



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**ABSTENCIONISMO. EL CASO DE LOS UNIVERSITARIOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (UNAM)**

**TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y
SOCIALES**

PRESENTA:

**MONTSERRAT LIZETH GONZÁLEZ
GARCÍA**

Tutor: **Dra. Lourdes Quintanilla Obregón**



CIUDAD UNIVERSITARIA.

MÉXICO, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa) por los conocimientos adquiridos que me permitieron ingresar a la Maestría en Estudios Políticos y Sociales.

Al Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM) durante la Maestría.

A Dios.

Por permitirme llegar a este momento, por la familia en que nací, por los amigos que he encontrado en el transcurso, y por la pareja que hoy me acompaña.

A **mis padres**, quienes son mi ejemplo a seguir.

A **Abraham** por su fortaleza y su entereza para enfrentar la vida, por su respaldo y su grande amor; por enseñarme los valores que cuentan en la vida y por la hermosa familia que, junto con mi madre, formó y de la que orgullosamente forma parte.

A **Ana** por su ternura, su amistad, su comprensión, su valentía, su deseo de superación, su valentía y por sus sonrisas que mejoran cada momento de mi vida. Gracias por enseñarme a gozar la vida.

A **mis hermanas**, mis mejores amigas y cómplices.

A **Maharba** por enseñarme que las debilidades pueden ser fortalezas, por su confianza, su amistad, sus sonrisas y abrazos, por sus cuidados y por nunca dejarme caer.

A **Mildred** por sus carcajadas que alivian pesadas cargas, por su actitud siempre positiva y valiente, por su independencia, su madurez, por su sencillez, su honradez, por escuchar y por siempre estar a mi lado apoyándome en cada momento.

A **Jesús**, el motor que me impulsa a cada instante a salir adelante.

Gracias por tu amor, por creer en mí, por tu sencillez, por compartir momentos inolvidables, por alentarme a ser mejor cada día, por tus sonrisas, por tu sensibilidad y por enseñarme que la vida se vive y se disfruta más que analizarla y encontrar los infinitos por qué.

A **mis amigos**, mis grandes tesoros.

Ángel, gracias por estar siempre en los momentos difíciles y alegres de mi familia, por tu fortaleza, tu apoyo y tu amistad incondicional. Gracias por cuidarnos.

Oscar, gracias por tu honestidad y por demostrarme que se puede seguir confiando en las personas. Gracias por tus palabras siempre de aliento y solidaridad.

Lorena y Carmina, mis compañeras de Seminario, por las risas, los consejos para mejorar la tesis y por apoyarme en mis momentos de desesperación, cuando creía que no terminaba.

Mariana C., Tania M. y Tania S., por la confianza de compartir trozos de su vida conmigo, por las largas pláticas llenas de risas, por los seminarios que organizábamos para comprender y mejorar nuestras investigaciones, por los buenos momentos y por el apoyo.

A mis **guías**.

La Dra. **Lourdes Quintanilla**, directora de la presente tesis, a la Dra. **Rosa María Olvera**, al Dr. **Jorge Márquez**, al Dr. **Manuel Ramírez** y al Dr. **Morgan Quero** por su confianza, su apoyo, sus observaciones para mejorar y finalizar esta investigación, por su disciplina, su respeto, su apoyo y su paciencia.

¡A todos, gracias infinitas!

La presente Tesis fue realizada con el apoyo económico que me otorgó CONACyT del periodo septiembre de 2006 a diciembre de 2008, con número de registro 205521

INDICE

Presentación.....	p.5
Cap. I) Marco teórico.	
Abstencionismo en México.....	p.21
I.1) Definición de abstencionismo.....	p. 21
I.1.a) Tipología.....	p. 23
I.1.b) Algunas causas.....	p. 24
I.2) Cultura Política.....	p. 29
I.3) Definición de jóvenes.....	p. 32
I.3.a) El proceso del concepto Juventud.....	p. 36
I.3.b) ¿Por qué los jóvenes?	p. 38
Cap. II) Jóvenes y participación política.....	p.43
II.1) Estudio de caso de los jóvenes de la FCPyS.	p. 43
Cap. III) Reflexión: México 2006.....	p. 87
III.1) Recordando el 2 de julio de 2006.....	p. 89
III.2) ¿Por qué no votaron los mexicanos? Una aproximación.....	p. 97
Cap. IV) Propuesta: Hacia la creación de ciudadanos en México.....	p. 101
Consideraciones finales.....	p. 113
Anexos.....	p. 117
Bibliografía.....	p. 133

Presentación

“No se puede llamar, en modo algún, desordenada una república donde existieron tantos ejemplos de virtud, porque los buenos ejemplos nacen de la buena educación, la buena educación de las buenas leyes, y las buenas leyes de esas diferencias internas que muchos, desconsideradamente, condenan, pues quien estudie el buen fin que tuvieron encontrará que no engendraron exilios ni violencias en perjuicio del bien común, sino leyes y órdenes en beneficio de la libertad pública.”

Nicolás Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Libro I-4.*¹

La sociedad mexicana elige, actualmente, a sus representantes mediante las elecciones. Ellas constituyen, por lo tanto, un momento de vital importancia en la vida política del país. Entonces, son las elecciones una forma en la que los ciudadanos deciden elegir a quien los representará y tomará decisiones que velan por su bien.

¿Qué sucede, sin embargo, cuando los ciudadanos no llevan a cabo este ejercicio? ¿Qué significa que no emitan su voto? ¿Cuál es el significado del abstencionismo electoral? ¿Por qué estudiarlo?

Inicio respondiendo la última interrogante. En primer lugar, porque viviendo en una Democracia la legitimación del poder se da mediante el sufragio. “A mayor número de votos mayor legitimación, aún cuando se trate de votos por la oposición, pues es una manera de avalar en su conjunto un sistema político y las reglas de juego establecidas para la representación política.”²

En segundo lugar, porque la abstención exhibe a una sociedad expropiada políticamente, sometida, escéptica y defraudada.

En tercer lugar, y con ella coincido ampliamente, porque la abstención es producto de un conjunto de la sociedad que no se identifica con sus representantes políticos en los órganos del Estado ni en las agrupaciones intermedias, como es el caso de los partidos.³

¹ Nicolás Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Libro I-4, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 42.

² *Ibidem*, p. 269.

³ *Ibidem*, p. 270.

Y, en cuarto lugar, porque la abstención es un reflejo de apatía, desinterés, ignorancia y oposición pasiva, principalmente.

Ahora bien, ¿qué es lo que significa el abstencionismo electoral? El abstencionismo en la práctica

“se utiliza principalmente para denotar la no participación en el acto de votar. El abstencionismo es uno de los indicadores más simples de la participación política. (...) Las tasas de abstencionismo varían considerablemente de un sistema a otro (Además) Las causas del abstencionismo son diversas.”⁴

Es parte de la definición de abstencionismo que aparece en el ya clásico *Diccionario de Ciencia Política* de Norberto Bobbio.

Por otro lado, en la *Enciclopedia de la Política*,⁵ el abstencionismo

“(...) se refiere más específicamente al absentismo electoral de los votantes, es decir, a su ausencia consciente de las urnas. Pero el abstencionismo no es un absentismo fortuito sino deliberado, no es *casual* sino *causal*. No se refiere a la ausencia del elector por motivos de enfermedad, defectos censales u otras razones ajenas a su voluntad, sino a una actitud querida y premeditada, un silencio o pasividad que expresa una voluntad política de rechazo a los partidos, a los candidatos o al sistema mismo. El abstencionismo se presenta, por tanto, como un acto de desobediencia cívica o de protesta contra el orden político existente.”

¿Es todo lo que se puede decir del abstencionismo? ¿Qué es un acto voluntario, consciente de no participar en las elecciones? Considero que no, que existe mucho más por decir. Como por ejemplo, cómo se entiende, qué lo causa, existirán tipos de abstencionistas, por mencionar algunas cuestiones que, pienso, despiertan interés. Además, puesto que el abstencionismo aparece como indicador de participación política, es muy importante encontrar la relación que existe entre el abstencionismo y las elecciones.

Actualmente se celebran elecciones en muchos países del mundo. Una elección es un procedimiento por el cual los miembros de organizaciones y/o de la comunidad eligen representantes para ocupar cargos políticos. Así pues, “las elecciones son un método para designar a los representantes del pueblo”.⁶

⁴ Bobbio Norberto y Mateucci Incola, *Diccionario de Ciencia Política*, Siglo XXI, México, 1981, pp. 9 y 10.

⁵ Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política*, FCE, México, pp. 11 y 12.

⁶ Dieter Nohlen, *Elecciones y sistemas electorales*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1995, p. 11.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Debo remarcar el hecho de que las elecciones no son exclusivas de las democracias. Por ejemplo, en regímenes autoritarios se realizaban elecciones, es el caso de Portugal bajo Salazar, de Filipinas bajo Marcos, en Brasil bajo el régimen militar, incluso México bajo el PRI, demuestran que las elecciones no son exclusivas de regímenes democráticos. Por lo tanto, las elecciones pueden ser empleadas en lugar de otras técnicas (designación de representantes por sucesión, por oficio, o por nombramiento) sin tener en sí mismas contenido democrático alguno.⁷

La noción de elección implica necesariamente competencia y libertad de escoger entre distintas opciones: así, para poder ejercer realmente el sufragio, el votante tiene que poder elegir entre distintos candidatos o partidos políticos, entre distintas ideologías y programas.

“Las elecciones competitivas constituyen “el rasgo distintivo de la democracia y el que nos permite distinguirla de otros métodos políticos” (Verba, y Kim, 1978, p. 4) Las elecciones son la fuente de legitimación del sistema político. Un gobierno surgido de elecciones libres y universales se reconoce como legítimo y democrático. Sin embargo, la fuerza legitimadora de las elecciones es más extensa. Las elecciones competitivas son la fuente de legitimación del sistema político.”⁸

Se ejerce el sufragio cuando el votante tiene la posibilidad de elegir, como mínimo, entre dos alternativas. Más aún, tiene que tener la libertad para decidirse por cualquiera de ellas. La posibilidad y la libertad de elegir tienen que estar amparadas por la ley. Cuando se dan estas condiciones, se habla de elecciones competitivas. Cuando se le niega al votante la posibilidad y la libertad de elección, hablamos de elecciones no competitivas. Cuando existen restricciones de distinto tipo, que limiten la posibilidad y la libertad de elección, hablamos de elecciones semi-competitivas. En México desde los noventa no ha sido el caso.

En nuestro país todas las elecciones son competitivas, es decir, podemos elegir libremente de todas las opciones que se nos presentan. Además, son el único medio por el cual podemos elegir gobernantes. Es decir, es un ejercicio que compete a toda la población mexicana.

⁷ Ver, Hermet, Linz J., y Rouquie Alain, *¿Para qué sirven las elecciones?*, FCE, México, 1982.

⁸ Dieter Nohlen, *op. cit.*, p. 11.

En las elecciones federales a la Presidencia del año de 1994, el porcentaje de participación electoral fue de 77.16 puntos porcentuales.⁹ Es decir, hubo un 22.84 por ciento de abstencionismo. Al siguiente sexenio, la participación tuvo un descenso de 13.19 puntos porcentuales, i.e., fue de 63.97¹⁰. El abstencionismo, en el año 2000, fue un porcentaje de 36.03. Y en las últimas elecciones a la Presidencia (2006)¹¹ también hubo un descenso, y la participación fue de 58.22 por ciento¹². Por lo tanto, mientras disminuye la participación electoral, aumenta el abstencionismo electoral.

Ahora bien, lo que me interesa es justamente este aumento del abstencionismo¹³. ¿Qué implica éste? Sartori en su texto *Teoría de la Democracia*, menciona que el abstencionismo es un signo de perfecta salud de los regímenes democráticos. Por otro lado, como ya he mencionado líneas más arriba, ¿será que el abstencionismo refleja la actitud consciente y voluntaria de rechazo al sistema político? Y que, por lo tanto, no es una característica positiva de los sistemas políticos.

Se torna aún más interesante, aunque más complejo, cuando pregunto por algunas razones del abstencionismo. Existe abstencionismo cuando hay alguna irregularidad en el padrón electoral, cuando el ciudadano no puede ir a su casilla, está de viaje o se terminan las boletas especiales. También existe cuando el ciudadano decide no hacer uso de su voto, ya sea acudiendo a anularlo o bien, no asistir si quiera. No obstante, considero que deben existir más causas.

“Un primer factor importante está representado por las características del sistema electoral: mientras en algunos países la inscripción en los padrones electorales es automática, y, en ciertos casos, el voto es obligatorio, en otros la inscripción es voluntaria y el ejercicio del derecho está subordinado a una serie de requisitos, como por ejemplo, al de la residencia en una determinada circunscripción durante un cierto periodo de tiempo antes de la elección.”¹⁴

⁹ IFE, *Resultados de los Distritos Electorales 1994 y 2000*. (www.ife.gob.mx)

¹⁰ Ibid.

¹¹ www.trife.gob.mx

¹² El descenso entre 2000 y 2006 fue de 5.75%.

¹³ Claro que debemos tener siempre presente, que cada proceso electoral se encuentra inserto en un contexto que le es particular, con actores y situaciones pertenecientes a él. Sin embargo, el hilo conductor que encontramos y, sobre el que me interesa reflexionar, es el aumento (tal vez lento, tal vez gradual y mínimo o muy perceptible) del abstencionismo.

¹⁴ Bobbio, Norberto y Mateucci, Incola, *op. cit.*, p. 10.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Otras posibles causas pueden ser, la apatía y/o desinterés a los temas políticos y una actitud de inconformidad. Es decir, una forma de dar a conocer un descontento consciente hacia el sistema político en su totalidad.

Continuando con esta construcción y concreción del problema de investigación, surge una duda, puesto que no considero que las causas del abstencionismo sean las mismas en toda la sociedad, ¿cómo analizarlo? ¿cómo acotarlo? y, ¿en dónde hacerlo? Intentando dar respuesta a estas interrogantes, elijo el sector que menos participa en cuestiones políticas: los jóvenes.

Yolanda Meyenberg coordina *Reglas, instituciones y valores de la Democracia. Encuesta Nacional*, y arroja un dato muy importante que me permite sustentar lo anteriormente escrito: “Del total de personas que en el país manifiesta no tener interés por cuestiones políticas, 44.9% es de jóvenes.”¹⁵ La razón de esto, es que las opciones políticas existentes han sido incapaces de crearles horizontes de futuro.

En el 2003¹⁶, año en el que se ha registrado el abstencionismo más elevado en México, cerca del 80 por ciento¹⁷, la presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE; Teresa González, explica que en este año cerca del 70 por ciento de los jóvenes entre los 19 y 34 años se abstuvieron de participar.

En la *Primera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001*¹⁸, encontré algunas preguntas que también reflejan el sentir político de los mexicanos.

Se pregunta, “En general, qué tan interesado está usted en los asuntos públicos?”¹⁹ Las respuestas se agrupan en varios rubros²⁰, pero, la que elijo es el nivel de escolaridad, particularmente el nivel de “profesional”. Entonces, a la respuesta “Muy interesado”, le

¹⁵ Meyenberg, Yolanda, *Reglas, instituciones y valores de la Democracia. Encuesta Nacional*, IFE, IIS-UNAM, México, 2000, p. 64.

¹⁶ Ver, Alonso, Jorge, (2003) “Elecciones desairadas”. Documento en línea disponible en: <http://www.ortegaygasset.edu/cesmue/pdfs/eleccionrs.pdf>; Laguna, Berber, Mauricio, “Desprestigio de partidos crea abstencionismo”, (en), *La Crisis: diario político de México*, México DF., 29 de julio de 2003, p. 17; y, Woldenberg, José, “6 de julio: momento revelador”, (en), *Reforma*, México, DF., 15 de julio de 2003, p. 16.

¹⁷ Las elecciones de 2003 fueron “elecciones intermedias”, es decir, para renovar al Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores).

¹⁸ INEGI / SEGOB, *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001*, INEGI, México, 2003.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 119-122.

²⁰ Sexo, grupo de edad, nivel de escolaridad, condición de actividad, ocupación, sector de actividad, posición en el trabajo y el nivel de ingresos.

corresponde un 21.64%; a “Algo interesado”, el 25.02%; al “Poco interesado”, 15.62%; y, a “Nada interesado”, 4.84%. Si sumamos, el porcentaje del interés en los asuntos públicos sería muy bajo.

En la pregunta, “Usted confía en el gobierno federal”²¹ A la respuesta “Sí”, le corresponde un 15.05%; pero, resulta muy interesante al desglosar el motivo de la confianza: “Confianza o esperanza”, 11.09; y, “Conformismo”, el 27.74%. A la respuesta “No”, le correspondió un 14.08 %.

A la pregunta, “Con la actual democracia en México, diría usted que está muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho”²². Los porcentajes de las respuestas son los siguientes: “Muy satisfecho”, 16.37%; “Algo satisfecho”, 21.71%; “Poco satisfecho”, 14.41; y, “Nada satisfecho” 6.32%.

“Usted ha hecho alguna aportación a su comunidad a algún asunto público”²³, “Sí”, 14.83; y, “No”, 84.01%.

Considero importante señalar, tal vez si leemos las respuestas, con los porcentajes propios, se podría pensar que hay un interés aun tanto alto. No obstante, al sumar los porcentajes “Algo...”, “Poco...”, o “Nada...”, el porcentaje final denota muy bajo interés a lo político.

Analicemos, brevemente, los resultados de la Segunda (2003) y Tercera (2005) ENCUP’s. Una pregunta que ayuda a conocer qué tanto sabemos los mexicanos de cuestiones políticas en la Segunda ENCUP²⁴ es: “¿Sabe usted cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo?”, Respuesta correcta: 37%; Respuesta incorrecta: 25%; y, No sabe: 38%. En la Tercera ENCUP²⁵, los porcentajes se distribuyeron de la siguiente manera: Respuesta correcta, 40%; Respuesta incorrecta, 30%; y, No sabe / no contestó un 30%.

²¹ Ibidem, pp. 168-169.

²² Ibidem, pp. 184-187.

²³ Ibidem, pp. 270.

²⁴ SEGOB / UNAM, *Demos ante el espejo: Análisis de la cultura política y las prácticas ciudadanas en México. Memorias del Seminario para el Análisis sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, UNAM, México, 2005, p. 46.

²⁵ SEGOB, *Conociendo a los Ciudadanos Mexicanos, principales resultados. Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2005*, SEGOB, Méico, 2005, p. 5.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

“En general, ¿qué tan complicada es la política?”, en la Segunda ENCUP²⁶ las respuestas fueron: Nada complicada 31%; y, No sabe / No contestó 3%; en la Tercera ENCUP²⁷: Complicada / Muy complicada 65%, Poco complicada / Nada complicada 31%, No sabe / No contestó 3%.

“En su opinión, ¿México vive o no vive en democracia?” Segunda ENCUP²⁸: Sí (37%); Sí, en parte (8%); NO (22%); No sabe (29%); y, No contestó (4%). Frente a las respuestas de la Tercera ENCUP²⁹: Sí (31%); No sabe (28%); No (23%); Sí, en parte (11%); No contestó (5%); y, Otra (2%).

Una pregunta que considero de mucha importancia sobre la percepción de los mexicanos respecto de la política, es la siguiente: “En general qué tan interesado está usted en la política?”. En la Segunda ENCUP³⁰: Mucho (10%); Poco (51%, Nada (36%), No sabe / No contestó (3%). La Tercera ENCUP³¹ no mostró grandes variaciones: Mucho (10%); Poco (55%); No sabe / No contestó (2%).

En el intervalo que va de 2001 a 2003, las ENCUP's registraron un descenso en la satisfacción con la democracia³², régimen político en el cual vivimos de 34.5% a 23.7%.³³

Por esto, y más, me parece muy interesante y atractivo acotarlo con nivel de escolaridad profesional (licenciatura). Me interesa saber si los jóvenes estudiantes de licenciatura también perciben de manera negativa los asuntos políticos. Más aún, si el abstencionismo es consecuencia de ello.

²⁶ *Demos ante el espejo...*, p. 46.

²⁷ *Conociendo a los ciudadanos mexicanos, principales resultados...*, p. 4.

²⁸ *Demos ante el espejo...*, p. 51.

²⁹ *Conociendo a los ciudadanos mexicanos, principales resultados...*, p. 6.

³⁰ *Demos ante el espejo... (op. cit.)*, p.52.

³¹ *Conociendo a los mexicanos, principales resultados...*, p. 3.

³² “El nivel de satisfacción de los mexicanos con la democracia en el periodo 2001-2003, se concentra por debajo de la media latinoamericana y marca uno de los descensos más drásticos en la región. Sin embargo, más que agregar nuevos factores explicativos sobre la insatisfacción ciudadana con la democracia, a los ya referidos para el ámbito latinoamericano, cabría apelar a su magnitud específica.

En efecto, resulta plausible argumental que las expectativas de mejoría en los rendimientos de la democracia, generadas al calor de la alternancia presidencial en el 2000, alcanzaron una alta proporción entre los mexicanos y que la decepción por su incumplimiento también pudo adquirir una dimensión considerable; lo que se manifiesta en el descenso conjunto de los niveles de satisfacción con la democracia y de confianza en las instituciones políticas y sociales.” (Rubén R. García Clarck, “Descenso de la confianza ciudadana en instituciones políticas”, (en), *Demos ante el espejo...*, (op. cit.), p. 129)

³³ *Ibidem*, pp. 129 y 130.

Cierto es que el abstencionismo es un fenómeno que se da en el mundo entero, no es característico de nuestro país. Igual de cierto es que el tema se está estudiando y que, por lo tanto, no existe mucho material del cual “echar mano”. Además, por ser un fenómeno complejo y multifactorial, resulta complicado abordarlo.

En los últimos años, la sociedad mexicana ha transitado a la democracia³⁴. Ahora se goza de libertades que antes no se tenían en la realidad. Hoy se puede, incluso, criticar al Presidente de la República, se hacen debates políticos que son transmitidos en televisión. Considero que fueron las elecciones a la Presidencia de 1994 las que aceleraron y lograron que esto fuera una realidad. Claro que los cambios se vienen gestando y formándose desde varias décadas atrás.

A mi parecer, la transición a la democracia no se ha consolidado, sino que México todavía sigue en ella. Es decir, pienso que la transición a la democracia, debe caracterizarse porque se está en un momento de certidumbre política. Certidumbre en procesos electorales, en las autoridades, y, lo más importante, personas (ciudadanos) comprometidos (en todos lo aspecto, no sólo en ir a votar) con la democracia. Por ello, mi posición es que México sigue en el camino a la transición y consolidación de la democracia.

Si bien se han logrado ciertos aspectos como “la rotación en el poder de partidos que previamente estuvieron en la oposición”³⁵, considero que se han dado solamente, o de forma más marcada, a nivel del poder, donde se toman las decisiones. Mas no de manera integral, es decir, también del lado de los ciudadanos.

“En las democracias, la participación se logra en gran parte consensualmente a través de los partidos políticos que compiten para obtener mayorías electorales, aliados con otros en coaliciones dominantes, o que entran en arreglos consensuales.”³⁶

Es por ello que considero que nuestro país sigue en la transición a la democracia.

³⁴ Sobre el tema, hay bastante bibliografía. Alguna de ella: Bartra, Roger, *Fango sobre la Democracia, Textos polémicos sobre la transición mexicana*, Planeta, México, DF., 2007; Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, “El cambio político en México y las elecciones del año 2000”, (en), *Revista Universidad de México*, núms. 591-592, UNAM, México, 2000; Merino, Mauricio, *La transición votada*; Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Co-edición Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, IIS-UNAM, UAM-I, México, 2001; Salazar Carrión, Luis, (coord.), *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Cal y Arena, México, 2001; Schedler, Andreas, “¿Cómo observar la consolidación democrática?”, (en), *Metapolítica*, Vol 4 / Núm. 15, México, DF., julio-septiembre, 2000, pp. 11-29; Woldenberg, José, *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*, Cal y arena, México, 2006; Woldenberg, José, Ricardo Becerra y Pedro Salazar, *La mecánica del cambio político en México*;

³⁵ O'Donnell Guillermo, Schmitter Philippe C., y Whitehead Laurence (Comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. I, Europa Meridional*, Paidós, España, 1994, p. 14.

³⁶ *Ibidem*, p. 21.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Al investigar sobre la cultura política de los mexicanos, siguiendo la idea mencionada en el párrafo anterior de un compromiso cívico, la gran mayoría de la información arroja la idea de una cultura política, débil, sino ausente.³⁷ La percepción de los mexicanos de la política, y lo que con ella tenga que ver, es negativa.

Considero que las últimas elecciones a la Presidencia en nuestro país, julio 2006, produjeron mucho interés en la población mexicana. Si hacemos memoria, todos recordaremos que en la televisión no se hablaba más que de campañas políticas, de los candidato; en el radio, también. Incluso en el aula, los profesores preguntaban por quién votaríamos y por qué. En las familias había calurosas discusiones sobre el mismo tema y, en la calle, era común escuchar, en cualquier lugar, gente defendiendo y tratando de convencer a otros de votar por su opción. Y también recordamos que, ya casi al final de la campaña electoral, ésta se tornó muy agresiva.³⁸

Pienso que con un escenario, como el que se presentó en julio de hace dos años, habría un alto índice de participación en las urnas. Pero no fue así. ¿Será que ante la incertidumbre, los ataques de los políticos, los ciudadanos prefieren no participar en los comicios electorales? A pesar de que hubo un gran llamado a las urnas de los partidos políticos.

³⁷ Ver, Castro Domingo, Pablo (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-I, CONACYT, El Colegio Mexiquense, México, 2005; Crespo, José Antonio, *Elecciones y Democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la cultura política democrática, 5, México, 2001; Durand Ponte, Víctor Manuel, "El imperio de la desconfianza: debilidad mexicana", (en), *Acta Sociológica*, 36, UNAM, septiembre-diciembre, México, DF., 2002, pp. 85-121; Peschard, Jacqueline, (coord.), *Cultura Política. Congreso de Ciencia Política*, UNAM, UAM, IFE, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, México, 1996; Lomnitz, Claudio, "La construcción de la ciudadanía en México", (en), *Metapolítica*, Vol. 4, núm. 15, México, DF., julio-septiembre, 2000, pp. 128-149; Martínez, Germán, "Matar la ciudadanización", (en), *Proceso*, 23 de julio de 2006; Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, IFE, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, 4, México, 2001; Opazo Marmenti, Juan Enrique, "Ciudadanía y democracia". La mirada de las ciencias sociales", (en), *Metapolítica*, Vol. 4, núm. 15, México, DF., julio-septiembre, 2000, pp. 52-79; Peschard, Jacqueline, *La cultura política democrática*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 2, México, 2001; Salazar, Luis y José Woldenberg, *Principios y valores de la democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 1, México, 2001; UAM-A, *Sociológica. Ciudadanía y participación política*, UAM-A, Año 21, núm. 61, México, DF., mayo-agosto, 2006;

³⁸ Berrueto, Federico, "Las elecciones de la discordia", *Voz y voto*, julio-agosto de 2006; Buendía, Jorge y Bustos José Luis, "Campañas negativas sí influyeron", (en), *El Universal*, 3 de julio de 2006; Cordera, Rolando, "Verdades de la elección", (en), *La Jornada*, 9 de julio de 2006; Estrada, Luis y Poiré Alejandro, "La evidencia del fraude", (en), *Enfoque*, 13 de agosto de 2006; Gilly, Adolfo, "Una crisis constitucional", (en), *La Jornada*, 8 de julio de 2006; González Casanova, Pablo, "Esta no es democracia", (en), *La Jornada*, 12 julio de 2006; Guerrero, Eduardo, "Seis falacias sobre una elección de excepción", (en), *La Revista*, 24 de julio de 2006; Meyer, Lorenzo, "2006 o la verdadera prueba de la democracia", (en), *Reforma*, 20 de julio de 2006; Murayama, Ciro, "Prácticas de vuelo. El fraude del fraude", (en), *Nexos*, Núm. 345, México, DF., septiembre, 2006, pp. 5-10; Villoro, Juan, "La división", (en), *Reforma*, 7 de julio de 2006; Villoro, Luis, "Una sociedad escindida", (en), *La Jornada*, 13 de julio de 2006; Woldenberg, José, "¿Cómo se cuentan los votos?", (en), *Reforma*, 6 de julio de 2006; Woldenberg, José, "Lo bueno, lo malo y lo peor", *Nexos*, agosto de 2006.

Por lo mencionado anteriormente, la presente tesis pretende ser una respuesta a mis interrogantes. Primero, definir qué es el abstencionismo. Es decir, tener muy claro sobre lo que voy a hablar. De igual manera, definir otros conceptos que, a mi parecer, van de la mano con el concepto central. Por ejemplo, considero que el de cultura política es básico.

Otras interrogantes que me planteo es la de tratar de comprender la lógica dentro de un sector específico en la sociedad, por llamarlo de alguna manera, del abstencionismo. Es decir, cuáles son los factores que lo originan. Así como también, qué clases o tipos de existen. ¿Por qué los jóvenes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM no participan? ¿Cuál es su imagen, su percepción de lo político? ¿Por qué en las elecciones federales pasadas se registró un abstencionismo de 58.22%³⁹?

Por todo lo mencionado anteriormente, creo que el abstencionismo de 41.78 puntos porcentuales, registrado en las elecciones a la Presidencia de julio de 2006, responde a varios factores. Uno de ellos es que, a pesar de que haya un intenso llamado a las urnas, es decir, que se observe una sociedad mexicana interesada en alguna elección. Ello no significa que en nuestro país exista una ciudadanía que participa activamente en la vida política del país. Es decir que mantiene un interés de manera estable y constante.

La forma como se llevaron las campañas se caracterizaron por descalificaciones, más que propuestas creaba incertidumbre a los electores. Es decir, durante las campañas no hubo un proyecto claro de rumbo o dirección del país. Básicamente las bases de las campañas era la descalificación. Las propuestas que enarbolaron alguno de los candidatos, eran dirigidas, claramente, a sólo un sector de la sociedad. No eran, pues, incluyentes.

³⁹ Tuirán Gutiérrez, Alejandro, “El voto de la población excluida y marginada”, (en), *Reforma*, Número 666, 24 de diciembre, p. 5.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

El escenario político de julio de 2006 se caracterizaba por la tensión, las descalificaciones, por la falta de propuestas claras y bien definidas, por parte de los que contendían a la Presidencia de México.

Entonces, ante tal escenario de incertidumbre y demasiada información, el elector mexicano opta por retirarse, perder su interés. Esto responde a la débil ciudadanía que existe en México⁴⁰, y ello se explica, a su vez, por el pasado autoritario del que provenimos.⁴¹ Es decir, es mucho más sencillo hacerlo que se nos diga, que nosotros mismos elijamos qué hacer, qué pensar, incluso, hasta qué decir.

A pesar de la poca información sobre el abstencionismo, he encontrado referentes teóricos que me han permitido analizar mi problema de mi investigación. El trabajo, “Razones para votar y no votar entre universitarios tapatíos”, de Jorge Alonso Sánchez⁴², en el cual pregunta a 100 personas, por qué votar y por qué no hacerlo. Éste me interesa muchísimo porque son jóvenes universitarios, elijo también ese universo.

En “Participación y abstencionismo: nuevos contextos”, Jorge García Montaña⁴³, menciona que “el abstencionismo es un problema de gobernabilidad en países de alta escasez de sociedad civil”⁴⁴. Así como, “el abstencionismo se explica, por una parte, por una posición de hostilidad y rechazo al régimen político y, por otra, por situaciones que implican conformismo, indolencia del mínimo esfuerzo, actitudes de *free riders* o expresión masificada del egoísmo exarcebado”⁴⁵. Por ello, me interesa averiguar el “nivel de sociedad civil” en México, así como qué elementos le permiten decidir esto.

⁴⁰ Guevara Niebla, Gilberto, *Democracia y educación*, Cuadernos de Divulgación de la cultura política democrática, 16, IFE, México, 2001; y, Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la Democracia*, cuadernos de divulgación de la cultura democrática, 4, IFE, México, 2001.

⁴¹ Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*, El Colegio de México, México, 2003; Galán Baños, Israel, “¿Qué es y qué significa la ciudadanía?”, (en), Galán Baños, Israel, *Ciudadanía, base de la democracia*, Porrúa, México, 2003; Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la Democracia. Subjetividad y política*, FCE, Chile, 1990; Lomnitz, Claudio, “La construcción de la ciudadanía en México”, (en), *Metapolítica*, Vol. 4, Núm. 15, México, julio-septiembre, 2000, pp. 28-45; Molinar Horcasitas, Juan, “Entre la reforma y la alquimia. La costumbre electoral mexicana” (en), *Nexos*, México, enero 1985, pp. 17-25.

⁴² Castro Domingo, Pablo (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-I, CONOCyT, y el Colegio Mexiquense, México, 2005, pp. 293-312.

⁴³ García Montaña, Jorge, *El malestar de la Democracia en México. Elecciones, cultura política, instituciones y nuevo autoritarismo*, Plaza y Valdés, México, pp. 39-62.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 53.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 54.

Las Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas⁴⁶ también proporcionan información sobre la cultura y prácticas políticas de los mexicanos de 18 años y más, en un periodo de tiempo. En la Primera ENCUP, 2001, se pretende investigar el nivel de socialización política, información, conocimientos e interés por la política; el grado de confianza en las instituciones y tipo de liderazgo preferido; la valoración de la legalidad, la libertad, el pluralismo, el diálogo y el acuerdo; la predisposición política, prácticas, habilidades y hábitos políticos; y, la participación ciudadana y electoral. Se encuestaron a 2,336 personas.⁴⁷

La Segunda ENCUP, 2003, entrevista a 2,789 personas de las que fueron encuestadas en la Primera ENCUP. Los ejes temáticos son los mismos que en la Primera. Además, se establece la necesidad de diagnosticar sistemáticamente las peculiaridades de la cultura política prevaleciente en el país.⁴⁸

La última, la Tercera Encuesta 2005, consta de 74 preguntas y se entrevistó a un total de 4,700 individuos. El objetivo de ésta, es identificar aquellos ámbitos de la construcción de ciudadanía que necesitaban ser fortalecidos a fin de ayudar a la consolidación de nuestra democracia.⁴⁹

La *Encuesta Nacional sobre Abstencionismo Electoral en las elecciones, 2003*, realizada por el IFE, junto con *Estudios sobre la participación ciudadana y las condiciones del voto libre y secreto en las elecciones federales del año 2000*, son encuestas que me permiten acercarme a algunas razones de por qué no votar. Además, me muestran que las elecciones a la Presidencia despiertan más interés, que las elecciones para renovar al Congreso, elecciones intermedias. Y, la segunda encuesta da testimonios de la compra y coacción de votos.

El Instituto Mexicano de la Juventud, Encuesta Nacional de la Juventud 2000, encuesta al segmento joven de la población mexicana. Yo sólo retomo las preguntas y respuestas relacionadas con cuestiones políticas.

⁴⁶ SEGOB, *Primera encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas, 2001*, SEGOB / INEGI, México, 2003; SEGOB, *Segunda encuesta...*, 2003, SEGOB / INEGI, México, 2004; y, SEGOB, *Tercera encuesta...2005*, SEGOB, México, 2006.

⁴⁷ SEGOB, INEGI, *Primera ENCUP...*, p. 3.

⁴⁸ SEGOB, *Conociendo a los ciudadanos mexicanos. Principales resultados: Segunda Encuesta...*, Este País, México, 2005, p. 1.

⁴⁹ SEGOB, *Conociendo a los ciudadanos mexicanos. Principales resultados: Tercera Encuesta...*, Este País, México, 2005, p. 1.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

La encuesta *Cultura Política de la Democracia en México: 2006*⁵⁰, resulta del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Es un informe destinado a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y, el objetivo de ésta es para servir de “voz” de los ciudadanos sobre la calidad de la democracia. Así como para los diseñadores de políticas, defensores de la democracia, contribuyentes y practicantes⁵¹. Me funciona como alternativa a las ENCUP’s.

Así pues, tengo encuestas realizadas por la SEGOB, tengo una encuesta realizada por un empresa privada. Por ello, *Los mexicanos de los noventa*⁵², considero, me brinda la perspectiva de la Academia. Interesantísima investigación sobre cultura política de los mexicanos, donde se pretende conocer las actitudes y valores de los mexicanos⁵³. Se entrevistaron a 3,416 personas.

Autores como Jacqueline Peschard, Alfredo Náteras, Rossana Reguillo, Roberto Brito Lemus, Yolanda Meyenberg y Pablo Castro Domingo, básicamente, me permiten significar mis conceptos: “jóvenes”, “cultura política” y “participación política”.

Y autores como Norbert Lechner, Gabriel Almond y Sydney Verba me señalan, a mi parecer, algunas directrices del tema, y por lo tanto, me ayudan a reflexionar.

El resto del trabajo es una lectura e interpretación personal.

Ahora bien, puesto que mi interés es conocer algunas causas del abstencionismo. Primero debo analizarlo en algún grupo de la sociedad. Considero, por lo mencionado en páginas anteriores, conocer dichas causas en el sector que menos vota: los jóvenes.

Así pues, analizo el fenómeno del abstencionismo electoral en los jóvenes estudiantes de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Considero interesante e importante el universo de la FCPyS, como referente simbólico. Es decir, la Facultad se ha caracterizado por ser semillero de ideas y de personalidades importantes para el país.

⁵⁰ Parás, Pablo y Coleman Ken, *Cultura Política de la Democracia en México: 2006*, Data Opinión Pública y Mercados, México, 2006.

⁵¹ Los capítulos de esta encuesta son: I. Contexto; II. Metodología; III. Diversas concepciones de democracia; IV. Estabilidad democrática; V. Corrupción y democracia; VI. Exposición al delito y el estado de derecho; VII. Gobierno local; VIII. Comportamiento; y, IX, Capital social.

⁵² Beltrán Ulises, Castaños Fernando, (et. al.), *Los mexicanos de los noventa*, IIS-UNAM, México, 1997.

⁵³ “El análisis de los datos muestra que los mexicanos de los noventa han cambiado sus pautas culturales y los diálogos a partir de los cuales se organizan socialmente, evalúan de manera diferente las instituciones políticas y reflexionan sobre los alcances de las políticas públicas,” (Ibidem, p.11.)

Se debe tener siempre presente que la adopción de una metodología arroja cierto tipo de datos y no otros.

“El enfoque cualitativo es un sujeto en situación, que interpreta su propia realidad y que actúa en ella a partir de su universo simbólico, de su cultura y de su ubicación en el espacio social.”⁵⁴

Considero que la aplicación de cuestionarios me permite mayor la percepción sobre la política de muchos jóvenes estudiantes de la FCPyS. Es decir, resulta más manejable.⁵⁵ La aplicación de la encuesta me permite conocer la opinión de un número considerable de estudiantes, en un breve tiempo (el que dura la aplicación). Debo remarcar el hecho de que, las opiniones vertidas en las encuestas no deben descontextualizarse. Es decir, responden a un universo específico, la “Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM”, con jóvenes que poseen características similares.

El cuestionario consta de 16 preguntas. Consideré que debía ser pequeño para que pudiera ser resuelto en el menor tiempo posible⁵⁶ y no muy complejo en la elaboración de las dudas.⁵⁷ Por ello, el cuestionario consta de preguntas con opción múltiple, con “sí” o “No” como respuesta y, también preguntas abiertas (muy pocas).

De los 200 cuestionarios que analizo en la presente tesis, 100 corresponden a mujeres y, el resto a hombres. De hecho, el cuestionario se aplicó a 240 alumnos, sin embargo, no todos fueron contestados satisfactoriamente y se tuvieron que eliminar.⁵⁸

Las preguntas del cuestionario me permitirán saber en dónde obtienen la información de temas políticas; cuál es su actitud y percepción frente a la política; nivel de satisfacción en el ambiente político en el que viven; si tienen expectativas positivas o

⁵⁴ Angela Giglia y Rosalía Winocour, “Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas”, (en), Winocour, Rosalía, *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, IFE – FLACSO – Porrúa, México, 2002, p. 99.

⁵⁵ Giddens, Anthony, *Sociología*, Alianza, México, 1996, pp. 711-714; Young, Karl (et. al.), *La opinión pública y la propaganda*, Paidós, México, 1995; Winocour, Rosalía, *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, IFE – FLACSO – Porrúa, México, 2002.

⁵⁶ Puesto que profesores de la Facultad me permitieron aplicarlo, debía ser en el menor tiempo posible.

⁵⁷ Además, sólo yo lo apliqué entonces me resultaría difícil atender las dudas sobre las preguntas, en salones de, mínimo unos 30 alumnos.

⁵⁸ Hubo una alumna que no lo contestó, “porque no sé para qué fines sea utilizado” (mujer 24 años, estudiante de sociología) y uno más escribió, “es una forma para seguir ejerciendo el control” y lo entregó en blanco (varón de 20 años, estudiante de Relaciones Internacionales). Esto, a pesar de haberseles explicado el fin del cuestionario: una tesis de Maestría. El resto de los “excluidos” fueron por razones parecidas y los más, porque sólo contestaban 5 ó 7 respuestas, y porque respondían lo mismo en más de 4 preguntas. Sin embargo, debo remarcar el hecho, de que la gran mayoría de los estudiantes se mostraban en la amable disposición de responder.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

negativas en las elecciones, así como si las consideran confiables; si se sienten representados por los partidos políticos; sin confían en las instituciones mas representativas del ámbito público; la importancia que le dan sufragio; y, por qué votarían y por qué no lo harían.

Las preguntas fueron elaboradas siguiendo las encuestas que ya han sido mencionada anteriormente. Sin embargo, puesto que mi impresión es que el abstencionismo también responde a factores subjetivos. Es decir, considero que el acto de votar en comicios electorales, no sólo responde a situaciones de rechazo consciente, de protesta, al sistema político. Sino que, puede responder a situaciones de simpatía (que no es racional ni objetiva), a afiliaciones o identidades “heredadas por la familia”, como a los valores de los ciudadanos. El acto de votar, no tiene que responder a una cuestión lógica y racional siempre. También responde a cuestiones emotivas personales. Por ello, elaboro preguntas que no aparecen en las encuestas que me sirvieron de guía.

Además, por este factor subjetivo considero que se vuelve tan complejo y tan difícil de aprehender. Sin embargo, también es por ello, que fue necesario “segmentar” el fenómeno en un grupo social determinado.

Y así, con el trabajo teórico y mis intereses personales, elaboro el cuestionario, para obtener la información que a mí me interesa. Con ello, al llegar a las elecciones federales de 2006, tengo mi propia interpretación de por qué el bajo índice de participación electoral.

La tesis está estructurada de la siguiente manera: en un primer capítulo, “Marco teórico”, elaboro y expongo las definiciones de los principales conceptos que manejaré a lo largo del trabajo (abstencionismo electoral, jóvenes, cultura política). Con ello claro, preciso y acotado, considero que se puede comprender de lo que, posteriormente, seguirá exponiendo.

En el segundo capítulo, “Jóvenes y participación Política”, aplico el cuestionario a 200 jóvenes estudiantes de la FCPyS. Las preguntas, 16, fueron elaboradas siguiendo las pautas marcadas por las Encuestas sobre Cultura Política elaboradas por la SEGOB. Elijo este universo porque, en primer lugar, me es el más accesible y manejable; en segundo lugar, porque según encuestas son los jóvenes los que menos participan y, tercero, porque considero que esta Facultad debiera proporcionar educación en la cultura política.

El siguiente capítulo, “Reflexión: México 2006”, pretendo reconstruir, brevemente, la situación de nuestro país camino a la Presidencia, retomando algunas declaraciones de los principales actores políticos del momento.

En la segunda parte de este capítulo, analizo el por qué del alto abstencionismo en dichas elecciones y, sugiero algunas posibles causas que explique la baja participación.

En el último capítulo: “Propuesta: hacia la creación de ciudadanos en México”, reflexiono sobre la necesidad de contar con ciudadanos en nuestro país. No sólo en la época electoral, que se manifiestan depositando su voto en una urna. Sino de ciudadanos que se comportan como tales en cada momento de su vida, que hacen suyo el comportamiento de actuar, vigilar y cumplir con sus derechos y obligaciones.

Finalmente, en las consideraciones finales, reflexiono sobre las causas del abstencionismo, la baja participación de los jóvenes y sobre cómo estos y más elementos se conjugan para que haya una ciudadanía “débil” en nuestro país y ocasiona una cultura política anémica.

Cap. I) Marco teórico.

Abstencionismo en México

I.1) Definición de abstencionismo.

El abstencionismo electoral es un fenómeno sumamente complejo y que responde a múltiples factores. Lo que me interesa es justamente hallar estos factores, estas causas que originan el abstencionismo.

Es cierto que existen distintas formas de participación política, tales como manifestarse, portar algún distintivo, asociarse, escribir cartas, acudir a asambleas, leer discursos, votar y ser votados en elecciones, votar en referendos y/o plebiscitos, afiliación y militancia en un partido político, pertenencia a un grupo de interés, colaboración en asociaciones ciudadanas y/o vecinales. La participación política que me interesa, es la participación electoral. Es decir, el momento en que el ciudadano deposita su voto en la casilla. Así como lo que influye y afecta para que esto llegue a suceder.

El voto sería lo que interesa a los candidatos ya que, a través de él, es como pueden acceder a los espacios de poder, cargos en la administración pública.

“Los votos son la señal con la que el electorado comunica a los políticos si considera que sus intereses están siendo atendidos o no. La renuncia del elector a ejercer el voto, dependiendo de la magnitud del fenómeno, puede indicar que entre ciertos grupos se difunde la sensación de que los políticos no están respondiendo a las señales y el voto no está produciendo los cambios deseados.”⁵⁹

Por ello es interesante e importante estudiar el voto y su significado. Además de mencionar algunos ejemplos.

El término proviene de la voz latina *abstentio*, consiste en la no participación, en el acto de no votar de quienes tienen derecho a ello. El abstencionismo electoral, que se enmarca en el fenómeno más amplio de apatía electoral, es un indicador de participación: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho a votar. Se manifiesta de manera muy concreta cuando los electores no ejercen su derecho a voto.

⁵⁹ Benjamín Temkin Y., Gustavo Ramírez P., y Rodrigo Salazar E., “Explorando la dinámica del abstencionismo electoral: ¿valores, identificación partidista o evaluación de instituciones políticas”, (en), *DEMOS ante el espejo. Análisis de la cultura política y las prácticas ciudadanas en México*, (op. cit.), pp. 262-263.

El abstencionismo puede manifestarse como un comportamiento electoral autónomo, como una decisión del ciudadano frente a la oferta electoral. Es decir, el votante, al no sentirse identificado con ninguna opción electoral, conscientemente decide no emitir su sufragio. Se mide por la diferencia entre el número de ciudadanos empadronados y el total de votos efectivos; en ocasiones, también se le suma a esta diferencia el total de personas en edad de votar que no se registraron, ya que ésta también es una modalidad del abstencionismo. La cantidad se expresa en porcentajes.

El fenómeno del abstencionismo puede tener muchas interpretaciones. Se señala que el abstencionismo “(...) en la práctica se utiliza para denotar la no participación en el acto de votar”.⁶⁰

Cuando hablamos de abstencionismo, nos referimos al acto por el cual el ciudadano deja de ejercer su derecho a votar. Este *no ejercicio* puede manifestarse de distintas maneras.

- Cuando el ciudadano-elector marca incorrectamente la boleta (según lo ordenado por cada legislación). Esto se puede deber a una acción consciente de rechazo, por no estar de acuerdo con los partidos o los candidatos, o bien, por el no acuerdo con el sistema político.⁶¹
- Cuando no asiste a ejercer su derecho. Éste puede ser originado por distintas causas: rechazo al sistema político, apatía, desconocimiento del sistema y sus reglas, desinterés, o simplemente, porque no le interesa.

Por otro lado, en nuestro país existen ciertos requisitos emitidos por la Constitución y por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que se deberán cumplir para poder votar⁶²; así como también existen sanciones.

En primer lugar, se debe tener la calidad ciudadana (artículo 34 constitucional): tener la nacionalidad mexicana, tener 18 años cumplidos y un modo honesto de vivir. De acuerdo con el COFIPE, es necesario para ejercer el voto: estar inscritos en el Registro Federal de Electores, contar con la credencial para votar con fotografía y aparecer en la lista nominal de electores de la sección correspondiente (Artículo 6 del COFIPE).

⁶⁰ Elaboración propia a partir de: Norberto Bobbio e Incola Mateucci, *op. cit.*, pp. 9-10; Instituto Nacional de Estudios Políticos, *Diccionario electoral*, México, 2000; y, García Montaña, Jorge, *El malestar de la Democracias en México. Elecciones, cultura política, instituciones y nuevo autoritarismo*, Plaza y Valdés, México, 2004.

⁶¹ Llamado “abstencionismo cívico”. Véase Bobbio y Mateucci, *op. cit.*, p. 10.

⁶² Más adelante, veremos que estos pueden ser fuente de abstencionismo, si no se cumplen con estos requisitos.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

De acuerdo con nuestro sistema, el voto es un derecho (Artículo 35 constitucional) y una obligación (Artículo 36 constitucional). Entonces, ¿cuál es la sanción al incumplimiento de dicha obligación ciudadana? El artículo 38 de la Constitución establece como causa de suspensión de los derechos o prerrogativas ciudadanas la falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones que impone el artículo 36 de la Constitución. La suspensión durará un año y se impondrá, además, de las otras penas que por el mismo hecho se señala la ley.⁶³

Todo lo anterior podría ser una causa de abstencionismo electoral.

I.1.a) Tipología⁶⁴.

En primer lugar, la *abstención técnica o estructural*, motivada por razones no imputables al ciudadano con derecho a voto: enfermedad, ausencia del lugar en donde debe votar, errores en la inscripción censal, clima, etc.

La *abstención política o racional*, la cual implica una actitud consciente en el acto electoral de rechazo al sistema político o a la convocatoria electoral, o bien, porque no se sienten identificados con ninguno de los programas políticos o con sus candidatos en competencia electoral. En el momento en que este abstencionismo traspasa los límites de la decisión individual para convertirse en un movimiento de varios, que promueva la abstención activa, con el objeto de hacer pública la oposición, descontento al régimen político, entonces toma el nombre de *abstencionismo de lucha o beligerante*. Es el caso del sub-comandante Marcos y la otra campaña, que convocaron a no votar.

El *abstencionismo apático*. Motivado por la convicción de la escasa importancia del voto individual y por la ignorancia de las consecuencias de la abstención. El famoso “¿para qué voto, si todo permanecerá igual?”

⁶³ A pesar de dichas sanciones, en la práctica no son llevadas a cabo.

⁶⁴ Ver nota 60.

El *abstencionismo cívico*, en el que el ciudadano participa en los comicios electorales (a diferencia del anterior que ni siquiera se presentaría), pero no se pronuncia a favor de ninguna de las opciones políticas, emite un voto en blanco.

Intentar elaborar y enumerar los factores que inciden en el abstencionismo, así como la tipología, es algo sumamente complejo. Como lo es intentar clasificar cualquier cosa en ciencias sociales. No obstante, no olvidemos que el objetivo es encontrar causas.

I.1.b) Algunas causas.

Una primera explicación del abstencionismo son las mismas elecciones. Sucede cuando las propuestas de los candidatos no concuerdan con los intereses del elector; así como la incapacidad de las campañas de lograr el entusiasmo del electorado. La participación electoral se relaciona con factores sociológicos y demográficos, tales como el sexo, la religión, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, lugar de residencia, el empleo, entre otros.⁶⁵

La sociología política analiza las bases grupales del voto. Considera que las características sociales son importantes, no porque las trasladan directamente a un grupo de preferencias e intereses, sino porque colocan a los individuos en un contexto social que afecta su exposición a la información política y restringe las interacciones sociales de los individuos.⁶⁶

Bajo esta perspectiva, existen ciertas características sociales de los individuos que están fuertemente correlacionadas con niveles altos de participación electoral. La explicación social de la participación electoral puede resumirse en dos vertientes.

Una es el *status* social: las personas con un elevado *status* social tienen el tiempo, la información, el conocimiento y el dinero para involucrarse en política.⁶⁷

⁶⁵ Joseph Vilojosana, “La justificación de la abstención”, (en), *Estudios Políticos*, pp. 165-180.

⁶⁶ Edward Carmines and Robert Huckfeldt, “Political Behaviour: an overview, in, Robert Goodin and Hans-Dieter Klingemann, *A new handbook of political science*, pp. 97-100.

⁶⁷ Russell Dalton, *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Western Democracies*, p. 79. Para este autor existen dos factores que son determinantes: el nivel educativo y el de la ocupación.

La otra explicación es la del ciclo de vida: la gente joven está menos interesada en la política, pero cuando se establecen y toman algunas responsabilidades sociales su motivación por la participación política generalmente aumenta. Sin embargo, para David Denver⁶⁸ no es la edad en sí lo que explica la participación, sino las condiciones ambientales de los jóvenes: generalmente son solteros, habitan viviendas rentadas y no cuentan con un lugar de residencia estable. Todo ello los aísla de la presión social que hace del voto una norma.

Para la escuela psicológica, el comportamiento político de los individuos se explica por el sentimiento de adhesión a un partido político que desarrollan los votantes. La identificación partidista es un proceso de socialización que frecuentemente se origina dentro de la familia y posteriormente, en la vida adulta, ayuda a juzgar no sólo si es útil votar, sino también por cuál partido hacerlo. La afinidad partidista juega un papel de estructura normativa que define lo bueno, lo malo, lo aceptable e inaceptable del mundo político.⁶⁹

Generalmente, aquellos ciudadanos que han creado lazos fuertes con algún partido político tienden a participar más que aquellos que no sienten afinidad partidista alguna. En la encuesta electoral del periódico, *Reforma*, realizada para la elección presidencial de 2000, puede observarse que la intención de salir a votar es mayor entre los mexicanos fuertemente identificados con alguno de los tres partidos más importantes, que, entre aquellos que no poseen un sentimiento de adhesión “fuerte”, que están más bien indecisos o, que “les da igual”.

Por otro lado, también existen factores que escapan a los anteriores e influyen en el abstencionismo electoral. Por ejemplo, quienes han optado por no registrarse, ni obtener su credencial de elector, por lo que ni siquiera quedan registrados como abstencionistas en las estadísticas electorales.

⁶⁸ David Denver, *Elections and Voting Behaviour in Britain*, London, 1994.

⁶⁹ Edward Carmines and Robert Huckfeldt, *op. cit.*, p. 182.

También existiría el abstencionismo causado por la política misma. Es decir, por los propios partidos políticos, los candidatos, los diputados, los políticos. Es decir, el descrédito a que se ha hecho acreedores por escándalos de corrupción, tráfico de influencias, los desmanes en el Congreso, los increíbles salarios y aumentos que se otorgan, entre muchos más, ocasionaría que más de uno deje de asistir a las urnas.

En el libro *Cultura política, participación y relaciones de poder*⁷⁰, se encuentra un texto de Jorge Alonso Sánchez titulado, “Razones para votar y no votar entre universitarios tapatíos”, en el cual realiza un listado sobre las razones para votar o no, a partir de una encuesta. A continuación las enumeramos:

Razones para votar:⁷¹

1. El voto como una obligación.
2. El voto como responsabilidad.
3. El voto como derecho.
4. El voto al mismo tiempo como derecho y obligación.
5. El voto como medio de elección de gobernantes y legisladores.
6. El voto mediado por los partidos.
7. El voto y su papel en la constitución o cambio de gobierno y la orientación de políticas públicas.
8. El voto como garantía para poder protestar.
9. El voto como expresión democrática.
10. El voto y la cultura política.
11. El voto como ejercicio individual del votante.
12. Otras razones del voto.
13. Temor a dejar decisiones importantes en manos de otros.

⁷⁰ Castro Domingo, Pablo, (coord.), *op. cit.*, El Colegio Mexiquense, CONACyT, UAM-I, México, 2005.

⁷¹ El sondeo se realizó a 100 personas (mitad hombres y mitad mujeres). Veinte estudiantes de posgrado, sesenta estudiantes de licenciatura, y veinte, trabajadores administrativos, en uno de los nodos de la red de la Universidad de Guadalajara. Jorge Alonso Sánchez, “Razones para votar y no votar entre universitarios tapatíos”, pp. 293-311.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Las razones de la Abstención:

1. Fallas en la credencial de elector.
2. Lejanía de la casilla correspondiente.
3. Impedimento laboral.
4. Rechazo a los candidatos.
5. Rechazo a las campañas.
6. Repudio a la mercadotecnia.
7. Desconfianza.
8. Por el mal gobierno.
9. Decepción.
10. La inutilidad del voto.
11. El voto como rechazo activo.
12. El voto anulado como expresión antisistémica.

Estas respuestas fueron dadas antes de las elecciones para Presidente de 2000, pasadas las elecciones, se volvió a aplicar. He aquí las respuestas:

Razones para reafirmar una postura favorable al voto.

1. El voto como obligación y responsabilidad.
2. El voto como un derecho.
3. El voto como expresión ciudadana.
4. El voto como medio de participación en la política.
5. El voto como expresión de preferencias.
6. El voto como instrumento de decisión.
7. El voto como medio para conformar el universo político.
8. El voto para designar al menos malo.
9. El voto mediado por los partidos.
10. El peso del voto.
11. El voto para poder dar rumbo a la vida política del país.
12. El voto para poder exigir.
13. El voto conectado con la credibilidad de las instituciones.

14. El voto para mejorar los procesos electorales.
15. El voto como expresión democrática.
16. El valor del voto.
17. El voto y la cultura política.
18. El voto y la información suficiente.
19. La abstención empeoraría el deterioro político.
20. Expresar el descontento con el voto anulado.

Razones para reafirmar el abstencionismo:

1. Un abstencionismo independiente de los avatares políticos.
2. Falta de representatividad.
3. Rechazo a los partidos.
4. Por la corrupción.
5. Por la falta de confianza en las instituciones electorales.
6. Por la falta de propuestas.
7. Por la falta de soluciones.
8. Por decepción.
9. Por hartazgo.
10. Por la inutilidad del voto.

Así pues, gracias a este estudio podemos enumerar varias causas para evitar acudir a comicios electorales. Cabe señalar que este sondeo fue aplicado a un universo específico, sin embargo, lo que me interesa es solamente retomar algunas causas de abstencionismo.

I.2) Cultura Política

Hablar de la cultura política se ha hecho un tema cotidiano hoy en día. Se utiliza sin saber que es lo que significa exactamente. Y, en cuestiones electorales este tema se debe tener muy claro. La cultura, siguiendo a Jacqueline Peschard⁷²,

“es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales.”

Así pues, es la cultura la que da consistencia a la sociedad porque en ella es donde se encuentran condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia.

Por otro lado, la política es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder. Es el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social; es decir, es el ámbito donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad.

“Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina **cultura política**.”⁷³

La noción de cultura política es muy antigua, tanto como la discusión sobre la vida política de una comunidad.

La cultura política de una nación es la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales (los propiamente políticos), entre los miembros de dicha nación. Es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella.

⁷² Jacqueline Peschard, *La Cultura Política Democrática*, IFE, México, 2001, p. 9.

⁷³ Ibid.

“En última instancia, el referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política. Es el imaginario colectivo construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte, la sujeción, el sometimiento, la obediencia y, por supuesto, la resistencia y la rebelión.”⁷⁴

El concepto fue acuñado por la ciencia política norteamericana a mediados de los años cincuenta, en cierta medida como alternativa al concepto de ideología dominante de la escuela marxista.

Dentro de la corriente conductista⁷⁵, planteaba considerar y explicar las conductas políticas desde una forma de organización institucional. Es decir, elaborar teorías con fundamentación empírica que fueran capaces de explicar el por qué los seres humanos se comportan de determinada manera. El enfoque conductista permitió el estudio de los fenómenos políticos desde una perspectiva psicocultural.

La importancia de este concepto radica en que permite penetrar en los supuestos que gobiernan las conductas políticas. En este sentido, es un concepto enlace porque la cultura política es el patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta exteriormente en las conductas o comportamientos políticos.

“(…) la cultura política plantea que en toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas y que es un producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la iglesia, la escuela, y mediante un proceso de socialización.”⁷⁶

⁷⁴ Ibidem, p. 10.

⁷⁵ La teoría conductista enfatizaba la necesidad de construir unidades de análisis referentes a la conducta humana que sirvieran de base común para diseñar ciencias especializadas.

⁷⁶ Ibidem, p. 14.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Detrás de la idea de cultura política existe el supuesto, implícito, de que las sociedades necesitan de un consenso sobre valores y normas que respalde a sus instituciones políticas y legitime sus procesos. Así, una cultura política democrática es pilar fundamental de un sistema democrático estable; es decir, para que éste funcione de manera permanente es necesario que se construya un patrón cultural identificado con los principios democráticos.

La importancia de la cultura política y su conexión con la estabilidad política y el desempeño gubernamental se hace más que evidente si consideramos que la supervivencia y la eficacia de un gobierno dependen en buena medida de la legitimidad que posea a los ojos de los ciudadanos, es decir, de la coincidencia que haya entre lo que concibe y espera la población de las autoridades y estructuras públicas y el desempeño de éstas.

Los componentes de la cultura política democrática son: la ciudadanía; la participación; la sociedad abierta, activa y deliberativa; la secularización; la competencia o eficacia cívica; la legalidad; la pluralidad; la cooperación con los conciudadanos; y, una autoridad políticamente responsable.⁷⁷

Así pues, la cultura política está muy relacionada con los temas de nuestro interés: participación, ciudadanía, legitimidad, sociedad y gobierno.

⁷⁷ Ver, Jacqueline Peschard, *op. cit.*, pp. 24-32.

I.3) Definición de jóvenes.

Ya que los jóvenes no son un simple reflejo de los problemas sociales que se viven, sino que están inmersos en esas problemáticas, ellos y ellas hablan y son las voces de la descomposición del Estado y sus instituciones.

Alfredo Náteras Domínguez⁷⁸

Jóvenes.

Intentamos mirar a los jóvenes como actores sociales junto con la dimensión simbólica de sus prácticas, sus relaciones, entre ellos y las prácticas sociales que surgen, en este caso la participación política.

Primero establezco la diferencia entre adolescencia y juventud. “La adolescencia alude a una categoría biológico-psicológica, en la que resalta precisamente la “edad biológica”, es decir, los cambios físico-emocionales que caracterizan al adolescente como un sujeto inacabado.”⁷⁹ Su contraparte será el joven que es una categoría socio-cultural producto de procesos sociales; por lo que la juventud es una “edad social”. Así pues, a los jóvenes se les va a entender como una construcción histórica situada en el tiempo y el espacio social. “Asimismo, el joven o lo juvenil deviene en sujeto social; heterogéneo, diverso, múltiple y variante”⁸⁰ que hace de la juventud una situación transitoria: momento en la vida por el que se pasa y no por el que se está para siempre.⁸¹

⁷⁸Maestría en psicología social por la Facultad de Psicología de la UNAM. Profesor-investigador de tiempo completo, Titular C, UAM-I. Sus líneas de investigación: identidades culturales juveniles urbanas; procesos grupales en grupos naturales; prevención en drogas y metodologías comprensivas interpretativas. Coautor de los siguientes artículos: “Dilemas contemporáneos de la identidad y lo juvenil. Territorialidad. Modernidad y Cultura”, *Revista Jóvenes/CIEJ*, 4^a. Época, núm. 4, México, abril-junio de 1977, pp. 12-29; “Niños y Política en las elecciones federales de 1994, Polis 95. Anuario de Sociología”, UAM-I, pp. 189-222.; “El uso social de drogas: una mirada deconstruccionista”, *Psicología Teórica. Revista Iztapalapa*, UAM-I, pp. 113-130. Autor: “Cuerpod urbanos: la piel marcada”, en Miguel Ángel Aguilar y Mario Bassols (coords.), *La dimensión múltiple de la ciudad*, AUM-I, 2001: “Foxilandia y los jóvenes invisibles”, en Medina G. (coord.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, El Colegio de México, 2000.

⁷⁹ Alfredo Náteras Domínguez, “Presentación”, (en) Alfredo Náteras Domínguez (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, p. 10.

⁸⁰ Rossana Reguillo, “Identidades juveniles”, *Revista Generación*, p 16.

⁸¹ José Manuel Valenzuela, “Culturas juveniles. Identidades transitorias”, *Revista JOVENes*, p. 18.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Siempre se encuentran dificultades para ubicar a los diferentes tipos de jóvenes dentro de un determinado rango de edad. La condición juvenil se manifiesta de diversas maneras según distintas características socioeconómicas y edades; sin embargo, su significación no encuentra sentido exclusivamente en ello, sino en la diferenciación cultural que establece con los demás.

No se puede generalizar la condición a partir de un indicador tan relativo como la edad, ya que esta fase no tiene la misma duración en el campo que en la ciudad; en las clases sociales dominantes, que en las subalternas; en las sociedades modernas, que en las tradicionales, en los momentos de paz y tranquilidad, en los de crisis y cambios bruscos; incluso ni siquiera entre los hombres que entre las mujeres. En cada una de estas situaciones, el espacio juvenil tiene una duración distinta; en cada una de ellas se inicia y termina en momentos diferentes.⁸²

La Juventud es una construcción social y cultural. Se desarrolla a través de ejercicios vitales generados en una etapa de la vida humana, delimitada por un lapso cronológico más o menos general, enmarcado por características psicosociales y culturales orientadas a cambios y contrastes, a la heterogeneidad, fuerza, pluralidad, toma de decisiones, responsabilidades, iniciativas de lucha, contradicciones y metas en común. Por ello, lo juvenil se traduce en los diferentes enfoques, temáticas objetivas, inquietudes, intereses, expresiones, demandas, visiones, reivindicaciones, identidades, códigos de comunicación, normas, problemáticas, modos y formas de vida que los distintivos y específicos grupos juveniles reconocen como propios.⁸³

Actualmente, los jóvenes son un sector de la población que tiene una fuerte presencia, no sólo por su peso numérico, sino por las dificultades a las que la gran mayoría se enfrentan: “exclusión de casi todo, o todo, junto con la fractura de los sentidos y significados que articulaban la vida social de varias generaciones y agrupamientos juveniles”.⁸⁴

⁸² Roberto Brito Lemus, “Elementos para conceptuar la juventud” (en) Eli Evangelista Martínez y Alejandra León Ibarra (comps.), *La Juventud en la Ciudad de México: Políticas, programas, retos y perspectivas*, p. 8.

⁸³ *Ibidem*, p. 5.

⁸⁴ Alfredo Náteras Domínguez, *Ibid.*

Por otro lado, el suceso generacional es muy significativo, pues cada generación va dando los tonos, emblemas, posicionamientos con respecto al momento histórico-social que les toca vivir. Por ejemplo, la generación de los jóvenes de la década de los noventa no se puede entender sin los procesos de globalización, no sólo en lo económico sino principalmente en lo cultural, o lo que se ha llamado la internalización de las culturas o mundialización de las ciudades, al estilo de ciudadanos del mundo en el interjuego, entre lo local y lo global. Otra características, muy importante:⁸⁵

“(…) a la mayoría une y convoca ser los hijos de las crisis, el desencanto, la sensación de cancelación del futuro y el sentimiento de melancolía colectiva ante el fin de las seguridades. Se vive una alarmante **pérdida de sentido en la vida diaria** de tal suerte, que una gran parte de los jóvenes, tanto hombres y mujeres, **tienen desconfianza hacia algunas creencias sociales y las instituciones**, de manera que la única creencia posible es que **entre menos se crea en algo, mucho mejor**.

Los referentes otrora importantes como la escuela, la familia y la religión se están vaciando de sentido para una gran parte de estos jóvenes. Al mismo tiempo hay una **gran desconfianza hacia las instituciones** que atienden el asunto de lo juvenil, **tanto públicas como privadas, descrédito de los medios masivos de comunicación** porque han optado por “editar o reeditar la realidad social” y **pérdida de interés en los partidos políticos con todo y sus políticos**. Esto ha llevado que determinados jóvenes hayan creado maneras alternativas de situarse en la sociedad, a partir de las acciones en la vida cotidiana vinculadas con las ciudadanías que conllevan el ámbito político, lo cual los coloca en una configuración identitaria del tipo “identidades en resistencias”.⁸⁶

Una de estas maneras de rearticulación son las acciones y prácticas de autoorganización, i.e., formas de agrupamientos de los jóvenes como frentes, comunas, colectivos, fraternidades, talleres, asociaciones, cuyo fin es hacerse escuchar y hacerse visibles.

⁸⁵ Me permito citar una parte del texto que utilizamos como referente. Es extensa, no obstante, consideramos apropiada la repetición íntegra del texto.

⁸⁶ Las letras negritas las subrayo porque las consideramos como guía en nuestra investigación. (Alfredo Náteras, *op. cit.*, p. 11.)

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

La condición de lo juvenil atraviesa también por la diferencia como elemento de identificaciones y conlleva la contraposición con el otro y lo otro, los jóvenes como sector social poseen características propias y diferentes a otros grupos sociales. De aquí que los jóvenes, por lo general, llevan a cabo una particular construcción juvenil de la cultura, participando en procesos culturales y más aún, ideando los propios elementos distintivos.⁸⁷

Cabe destacar que los estilos⁸⁸ ayudan a marcar la diferencia, principalmente con los adultos y con otros estilos, aunque también se da una hibridación, ya que existen múltiples combinaciones, i.e., en un estilo pueden coexistir emblemas de otros estilos, aunque con significados particulares, locales y colectivos, lo que se llama *bricolage*, es decir, procesos de resignificación de los objetos y símbolos.

Uno de los aspectos definitorios de las identidades juveniles contemporáneas es el uso del suelo común, no fijo ni circunscrito a una base territorial definida, sino básicamente desde su carácter expandido y con fuerte valor simbólico como lo muestra la pigmentación urbana que también conllevan nuevas formas de agregación juvenil.

El sector de la población que más se abstiene de votar es el sector de los jóvenes, que va desde los 15 a los 29 años (según el INEGI). Nosotros tomaremos el rango que va desde los 19 a los 29, porque a partir de los 18 es cuando se tiene derecho a ejercer el voto.

“El abstencionismo continuará siendo alto entre la juventud nacional, mientras no se resuelvan los problemas de desempleo y los partidos políticos y candidatos rechacen rendir cuentas de sus actividades.”⁸⁹

El desencanto y apatía que pesan en el ánimo de la juventud tienen como origen, el comportamiento de los políticos y partidos. Ya no confían en las instituciones, no confían en el gobierno. Esto es así, porque el ciudadano joven aprecia su entorno social y político, y no ve seriedad en las autoridades ni en los candidatos.

⁸⁷ Como el arte callejero (graffiti-murales); aerografía; comics; fanzines; performance; el Low Rider y las músicas con su variedad de géneros, por ejemplo.

⁸⁸ Los *hippies*, los *punks* o *punketos*, los *rastas*, los *darks*, los *cholos*, los *hip-hoperos*, por ejemplo.

⁸⁹ Luis Carlos Ugalde, Presidente del IFE, (citado en), Francisco Jiménez Reynoso, “Autoridades electorales contra el abstencionismo juvenil”, (en), *Gaceta Universitaria*, p. 4.

I.3.a) El proceso del concepto Juventud.

Entre los estudiosos del tema existe un amplio debate al surgimiento histórico de la categoría. Para algunos es un hecho relativamente reciente en la historia de la humanidad, y asocian su existencia a los cambios sociales que se produjeron con el surgimiento del capitalismo, para otros, es un fenómeno que ha existido en todas las sociedades humanas, aunque no en todas ellas pueda reconocerse como un estadio distinto. Los autores del “Informe Juventud” en España, defienden la segunda postura.

Consideran que es un proceso que debe existir en toda sociedad para la preparación de los individuos jóvenes en las labores que demanda ésta; reconocen que en la mayoría de las sociedades existen procesos prácticos de aprendizaje de las funciones y cometidos propios del adulto.

En mi opinión, la juventud es una construcción histórica. Siguiendo a Philippe Aries, veo a la juventud como una categoría que se ha ido construyendo históricamente. Aries es quien acuña la idea de que las categorías no han existido siempre, sino que son construcciones históricas, que nacen en determinados momentos de la Historia, bajo ciertas circunstancias. Si bien es cierto que en toda sociedad para reproducirse necesita producir constantemente agentes sociales de acuerdo con su grado de desarrollo; también es cierto que no en todas las sociedades ha existido un espacio simbólico que distinga a la juventud como una categoría social independiente.

De acuerdo a Sven Morch,⁹⁰ la juventud es una construcción histórica que responde a condiciones sociales específicas que se dieron con los cambios sociales que produjo el surgimiento del capitalismo. La juventud como categoría social específica e identificable es parte de la historia más reciente de la humanidad.

Sven Morch señala que la falta de un equivalente lingüístico de la palabra moderna “juventud” en los idiomas medievales europeos, parece indicar que no se desarrolló un reconocimiento de la juventud como categoría social específica en estas sociedades.⁹¹ Los

⁹⁰ Sven Morch, “Sobre el desarrollo y los problemas de la Juventud. El surgimiento de la Juventud como concepción sociohistórica”, (en), *JOVENes*, p 90.

⁹¹ *Ibidem*, p. 79.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

niños y jóvenes eran considerados como adultos pequeños porque no existía un *status* diferenciado para cada uno de estas categorías.

Al no ser nombrados de manera diferenciada distinguiendo su especificidad, no les significaba un reconocimiento como categorías específicas; no constituían un espacio simbólico dentro de la sociedad donde pudieran reconocerse y diferenciarse de los demás. No había una idea de la infancia y la juventud como conceptos, no había una conciencia de la naturaleza particular de estas categorías.

Fue necesario que se produjeran cambios en las condiciones de producción, como respuesta a la demanda de calificación que imponían las nuevas relaciones de producción para que surgiera un espacio social reconocido para la juventud. La demanda social de calificación, por lo tanto y de acuerdo a este autor, se convirtió en una condición central para la gestación de la juventud como categoría social.

Así pues, la noción de juventud es un proceso histórico porque responde directamente a las necesidades de capacitación que requería la burguesía naciente.

“La aparición de la juventud obedece a la demanda de calificación que reclamaba la burguesía en ascenso. En las etapas iniciales del capitalismo, la fase juvenil se concentra en dicha clase, pues se requería de toda la fuerza laboral disponible, se concentra en dicha clase, pues se requería de toda la fuerza laboral disponible, incluyendo a niños, jóvenes y mujeres, que por una menor remuneración y excesivas jornadas de trabajo permitieran obtener grandes tasas de ganancias.”⁹²

No obstante, ello no produjo un espacio en el que se reconocieran estas categorías, sino hasta mucho tiempo después.

⁹² Roberto Brito Lemus, “Elementos para conceptualizar la juventud”, (en), Eli Evangelista y Alejandra León (comps.), *op. cit.*, p. 11.

I.3.b) ¿Por qué los jóvenes?

La participación ciudadana constituye un eslabón importante para el funcionamiento social, política e institucional de un país.

La calidad de la representación política, el impacto de las políticas públicas y la solidez de las instituciones y procesos electorales están asociados con la ecuación democrática que liga la participación ciudadana y la acción del gobierno en la conducción de los asuntos públicos.

Los electores, jóvenes, llevan consigo mismos nuevos procesos, prácticas y valores que llegan a transformar las visiones tradicionales de la política y la acción de gobierno, pero también los cauces de la dinámica democrática electoral.

Por lo tanto, lo juvenil es:⁹³

- Un concepto relacional: Sólo adquiere sentido dentro de un contexto social más amplio y en su relación con lo *no juvenil* (la interacción con categorías como las de género, étnicas, de clase social, etcétera).
- Históricamente construido. No ha significado lo mismo ser joven ahora que hace veinte años, el contexto social, económico y político configura características concretas sobre el vivir y percibir lo joven.
- Es situacional. Por lo que responde sólo a contextos bien definidos, en tanto se debe evitar las generalizaciones, que hacen perder lo concreto y específico de cada caso.
- Es representado. Cambiante. Se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social, por lo tanto, no está delimitado linealmente por los procesos económicos o de otro tipo, y aunque éstos inciden, el aspecto central tiene que ver con procesos de significado.
- Se produce en lo cotidiano. Sus ámbitos de referencia son íntimos, cercanos, familiares: los barrios, la escuela, el trabajo, etcétera.
- Pero también puede producirse en “lo imaginario”. Donde las comunidades de referencia tienen que ver con la música, los estilos, la internet, etcétera.

⁹³ SEP / IMJ, *Jóvenes e instituciones en México, 1994-2000. Actores, políticos y programas*, p. 15.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

- Se construye en relaciones de poder. Definidas por condiciones de dominación / subalternidad o de centralidad / periferia, donde la relación de desigualdad no implica siempre el conflicto, pues también se dan procesos complejos de complementariedad, rechazo, superposición o negación.
- Es transitoria. Desde los tiempos biológicos y sociales del joven o la joven en lo individual, los integran o expulsan de la condición juvenil, a diferencia de las identidades estructuradas / estructurantes que son perdurables (como las de clase, étnicas, nacionales, de género).

Recuérdese, por ejemplo, las elecciones de 2000. Los más de 10 millones de nuevos electores, jóvenes, constituyeron el fiel de la balanza y el centro de gravedad de la disputa político-partidista, como lo demuestra la siguiente tabla:

Cuadro II. Porcentaje de participación electoral por rango de edad, en las elecciones de 2000.

Rango de edad	% de participación
18-24 años	18
25-29 años	16
30-34 años	15
35-39 años	13
40-44 años	11
45-49 años	8
50-54 años	6
55-59 años	5
60 o más años	8

*FUENTE: Marcos Rodríguez del Castillo, “Los jóvenes y la participación ciudadana en México”, (en), *Trabajo Social*, p. 76.

Por medio de este cuadro, se aprecia la trascendencia que tiene la participación de los jóvenes, ya que los ciudadanos de 18 a 29 años representan el 34% , i.e., una tercera parte del total de la votación.

De acuerdo con cifras oficiales, el 60% del padrón electoral en México está conformado por jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. Es decir, hay poco más de 71 millones de personas registradas, de las cuales el 52% son mujeres.

El abstencionismo electoral de la población juvenil en México alcanza niveles elevados. En las elecciones federales de 2003, tan sólo el 17% de este sector ejerció su derecho al voto. Es decir, 18 millones de jóvenes no emitieron su voto.

Esto lo convierte en un importante capital electoral para todos los partidos, pues la mayoría no milita ni ha comprometido su voto con ningún organismo político.

Siguiendo en la misma línea, datos de un estudio del Instituto Federal Electoral, del total de personas que en el país manifiesta no tener interés por cuestiones políticas, 44.9% es de jóvenes.⁹⁴ La misma fuente revela que,

“(…) los jóvenes están preocupados por un futuro incierto; los acciones políticas no representan para ellos una alternativa para disminuir la angustia que les provoca el futuro, ya que las opciones políticas existentes han sido incapaces de construir para ellos horizontes de futuro.”⁹⁵

Para mencionar sólo un ejemplo que aclare lo que dicha encuesta muestra, en las elecciones de 2003 se registró un abstencionismo de cerca del 70% de los jóvenes entre los 19 y 34 años.⁹⁶ No es que estemos ante la presencia del individualismo perverso y la despolitización creciente, es más bien la falta de contenido en las ofertas de los partidos políticos, la ausencia de principios y programas que empaten con las preocupaciones y necesidades de la sociedad, y particularmente de los jóvenes. Ya que a los jóvenes no les interesa el lamentable y costoso espectáculo de descalificaciones mutuas en que se han enfrascado las instituciones políticas, incluidas las del gobierno, mientras ellos enfrentan problemas como el desempleo, la drogadicción, la falta de oportunidades, el cada vez más complicado ingreso a las escuelas, la situación económica, la inseguridad, la pobreza, la deserción escolar, etc.⁹⁷

⁹⁴ Yolanda Mayenberg y Julia Flores, Reglas, instituciones y valores de la Democracia. *Encuesta Nacional*, IFE, IIS,- UNAM, México, 2000, p. 64.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 65.

⁹⁶ Según la presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, Teresa González.

⁹⁷ Salvador Alvarado Garibaldi, “Los jóvenes: participar, ¿desde dónde?”, (en) , *Trabajo Social*, p. 43.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Para Jacqueline Peschard⁹⁸ el grado de escolaridad⁹⁹ es un factor determinante a la hora de avanzar en la cultura democrática ya que mientras más estudios tiene los jóvenes, se tienen una mayor propensión para actuar en consecuencia con los valores de la Democracia: por ello la escolaridad contribuye a establecer significativas diferencias en la socialización política.

“(…) la educación es una herramienta eficaz para incorporar a la población en los asuntos públicos, de una manera cualitativamente distinta.”¹⁰⁰

Sin embargo, esto no es así. La Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) registra que el 62% de los encuestados se informan por la televisión; el 17% por el radio; el 10% en periódicos; al 5% no le interesa; el 3% por comentarios o rumores; el 2% no sabe o no contestó; y, el 1% por otro medio. De igual modo, la Encuesta Nacional de Juventud 2000, el 39% de los entrevistados también se entera de política gracias a los medios de comunicación.

No cabe duda que para incorporarse a la vida política se requiere desarrollar el interés por ella. De acuerdo con el trabajo de Yolanda Meyenberg y Julia Flores sobre valores ciudadanos, solamente al 21% de la población le interesa “mucho” la política, mientras que al 75% le interesa “poco” o “nada”. Y la educación juega un papel importante en esta inclinación, ya que la población con educación universitaria dice interesarse mucho en la política (un 42%), es decir, la educación superior genera que se duplique la proporción de la población que está muy interesada en la política.¹⁰¹

Así pues, existe una correlación positiva entre el nivel educativo y la disposición a hablar de política. Lo cual se explica porque la educación dota al individuo de una mejor comprensión de la esfera política, la cual, de acuerdo con la encuesta, es considerada como muy complicada por un 55% de la población. Como lo muestra el siguiente cuadro.

⁹⁸ Jacqueline Peschard, “Educación y política: una agenda para los jóvenes”, (en), *Trabajo Social*, p. 5.

⁹⁹ Según la *Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* realizada por la Secretaría de Gobernación y la efectuada por el Instituto Federal Electoral.

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ Yolanda Meyenberg y Julia Flores (coords.), *Ciudadanos y cultura de la democracia: reglas, instituciones y valores de la democracia*, p. 156.

Cuadro III. Creencia de que la política es muy complicada y por eso la mayoría de las personas no la entiende.

Nivel de instrucción	Sí	No	No sabe
Promedio	59,94	39,16	5,9
Sin instrucción	63,01	21,92	15,07
Primaria	63,48	27,9	8,62
Secundaria	57,06	38,23	4,71
Preparatoria	46,04	52,47	1,48
Profesional	31,99	65,83	2,18
Posgrado	15,47	84,53	0

* FUENTE: *Encuesta Nacional de Cultura Política y Participación Ciudadana*, SEGOB, México 2001.

Ahora bien, todas las encuestas y artículos arriba citados son muy serios y muy interesantes. A continuación se aplica un cuestionario a jóvenes estudiantes, con el interés de saber el nivel de participación electoral de los jóvenes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es decir, si participan en procesos electorales, saber cómo los perciben, si confían en dichos procesos, si se sienten representados por las opciones que existen en la competencia electoral y, de no ser así, averiguar de qué forma canalizan sus deseos de ser escuchados.

En México, ya para concluir, se utilizan, en ocasiones, “adolescentes”, “menor” o “joven”, sin especificar definiciones en cada caso y valorando los grupos anteriormente mencionados: para el primer caso pueden variar de 12 a 15 ó 16 años o extenderse hasta los 18; para el segundo término, usado generalmente en el ámbito jurídico o de ciudadanía; significa menor de 18 años; y, para el de “joven” puede estar entre los 12 ó 15 como límite inferior, hasta los 25 ó 29 años como superior.

En los programas gubernamentales, el criterio más común que desde 1977 se ha usado desde las instituciones dedicadas en específico al trabajo en juventud, es delimitar al sector juvenil con base en el grupo de 12 a 29 años de edad; que la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud ratificó en su cuerpo normativo (Artículo 2).

Recurriré, entonces, a este criterio: jóvenes dentro de un rango de 18 a 29 años.

Cap. II) Jóvenes y participación política.

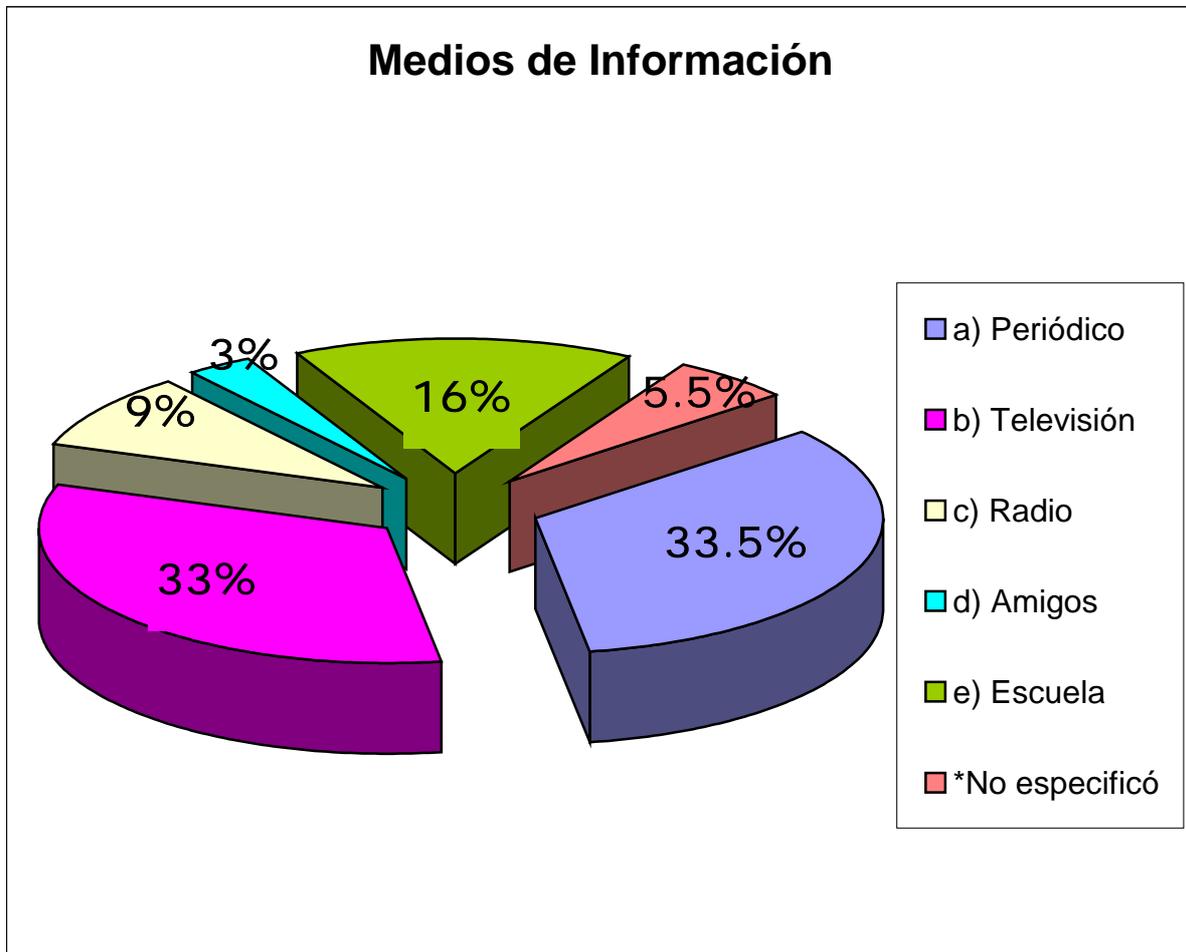
II.1) Estudio de caso de los jóvenes de la FCPyS.

En el capítulo anterior se deja claro qué es el abstencionismo, una pequeña tipología y también, una breve lista de algunas causas que lo originan.

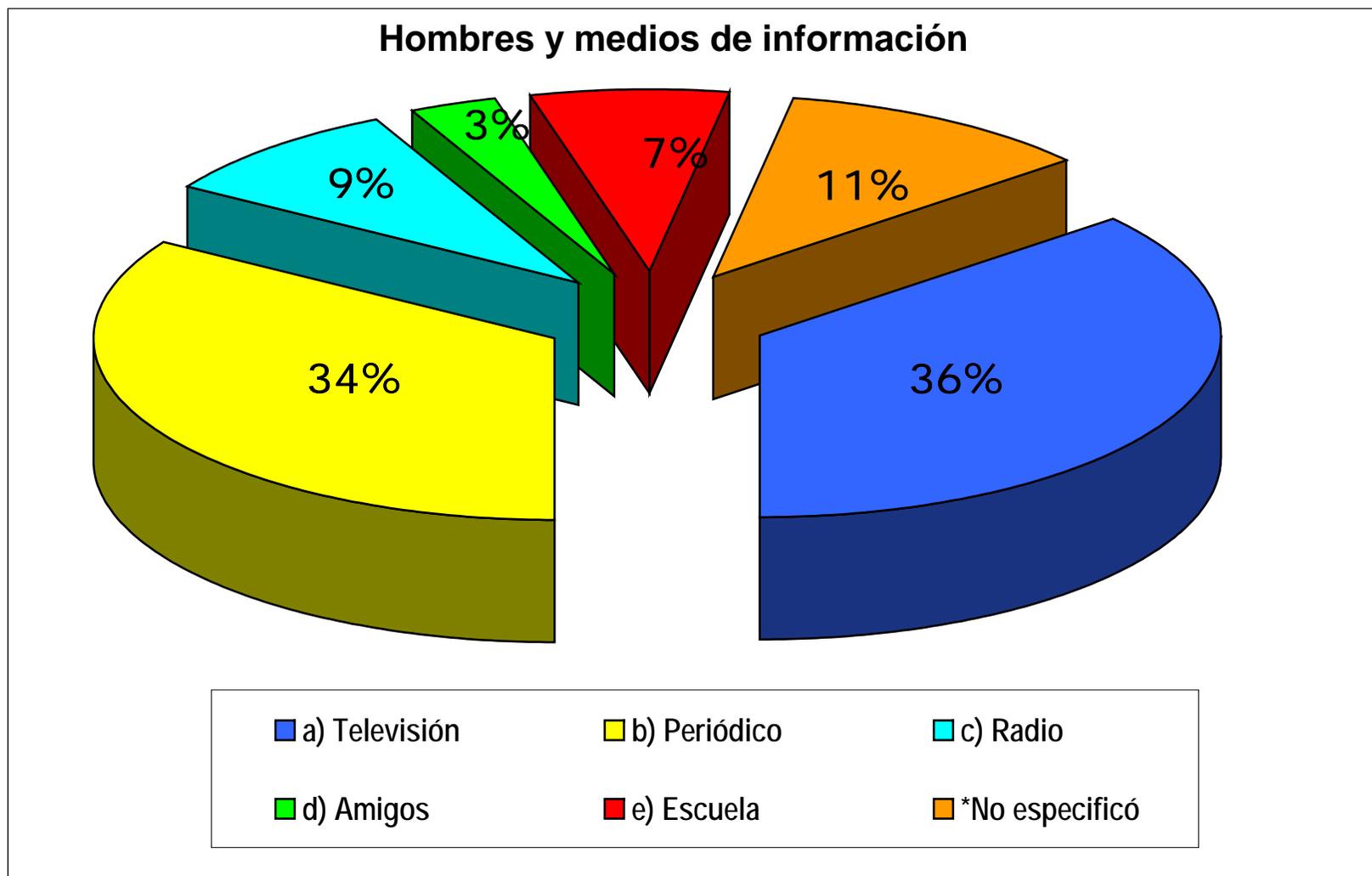
Ahora bien, el abstencionismo es un fenómeno muy complejo, es multifactorial, cambiante. No se pueden tener certezas sobre él. Y es por ello que, para intentar comprenderlo de mejor manera, recurrí a aplicar cuestionarios a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El cuestionario consta de 16 preguntas y en éste pretendo saber, cómo perciben los estudiantes el voto, las elecciones, razones para votar y para no votar, así como ver si participan y poder percatarnos de su percepción hacia los temas políticos.

Se aplicó a jóvenes estudiantes, porque, como ya se mencionó también en el capítulo anterior, son los jóvenes los que menos participan y los más apáticos a los temas políticos.

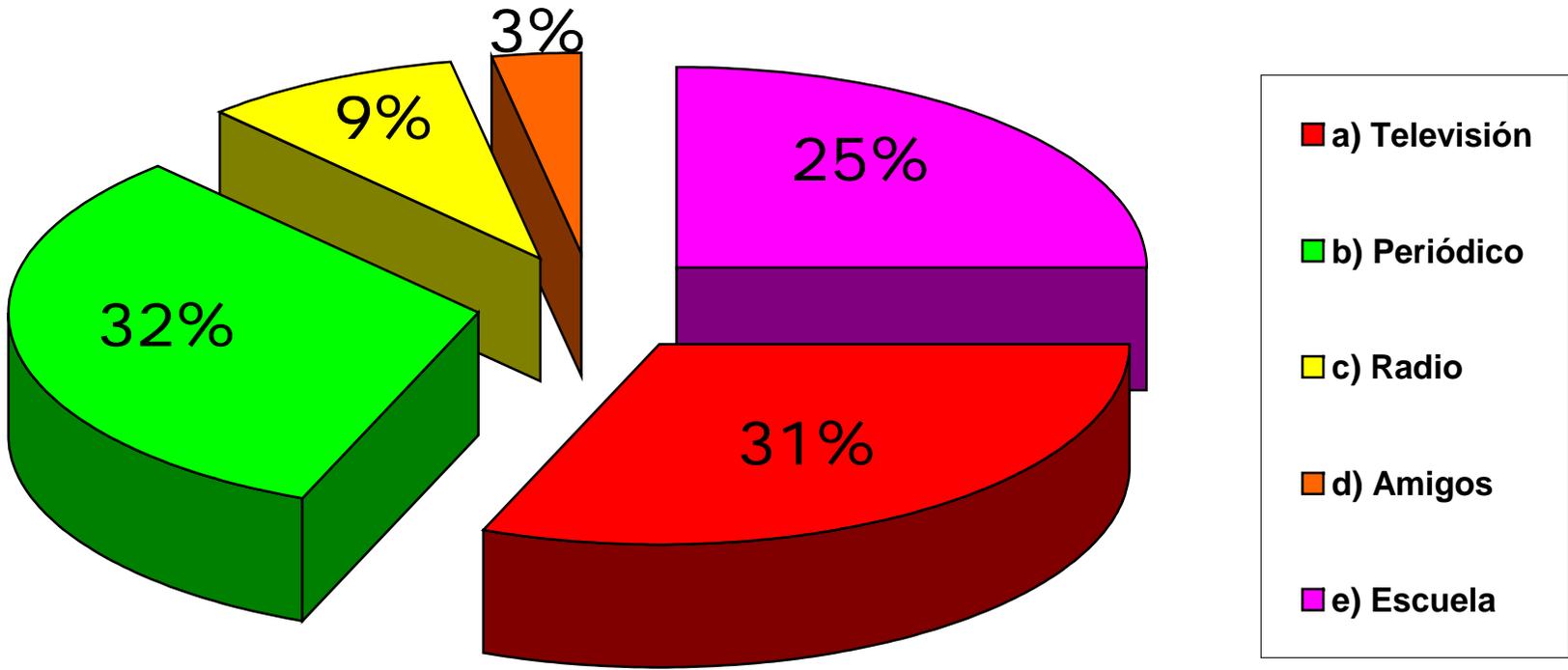
Quiero mencionar que debemos tener siempre presente, que estos jóvenes pertenecen a la FCPyS de la UNAM y que, por lo tanto, tienen un referente simbólico muy fuerte. Y, además, son jóvenes que estudian, pues no todos los mexicanos llegan a la universidad.



Siendo jóvenes y universitarios, la primera pregunta que pensé en aplicar fue, en dónde se enteraban de temas políticos. El 33.5% contestó que, en periódico (de los cuales, el 18% fueron hombres y el 15.5% eran mujeres); con sólo una pequeña diferencia, el 33% (17% son hombres y e 16% son mujeres) se entera por televisión.

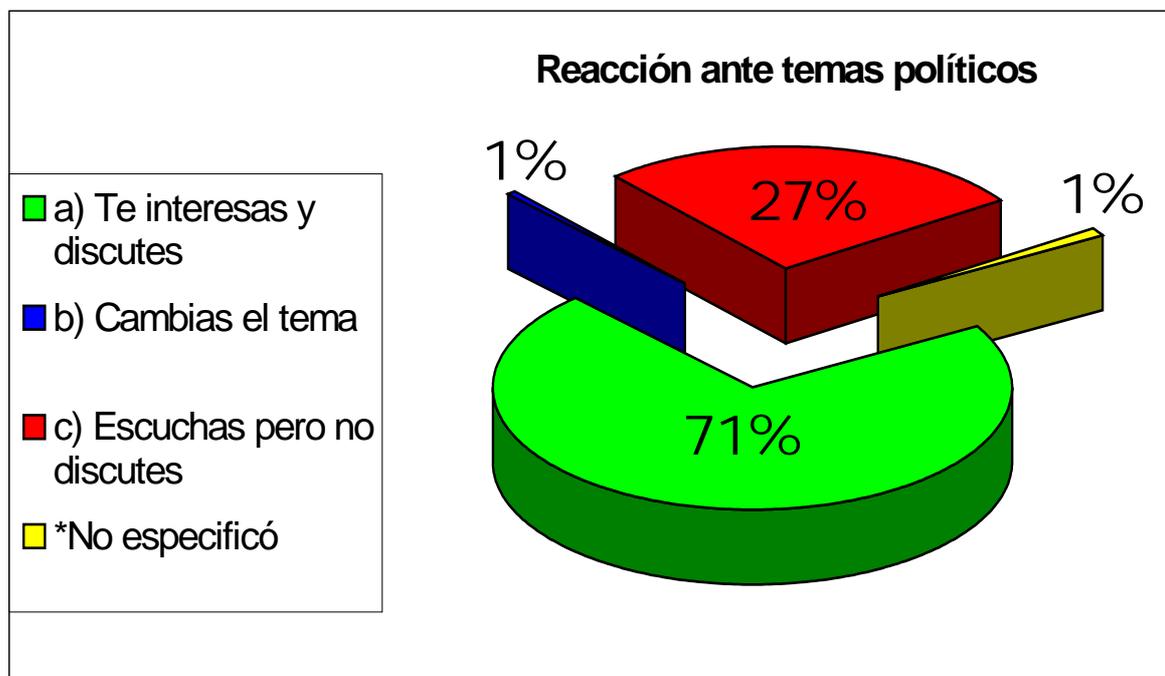


Mujeres y Medios de Información

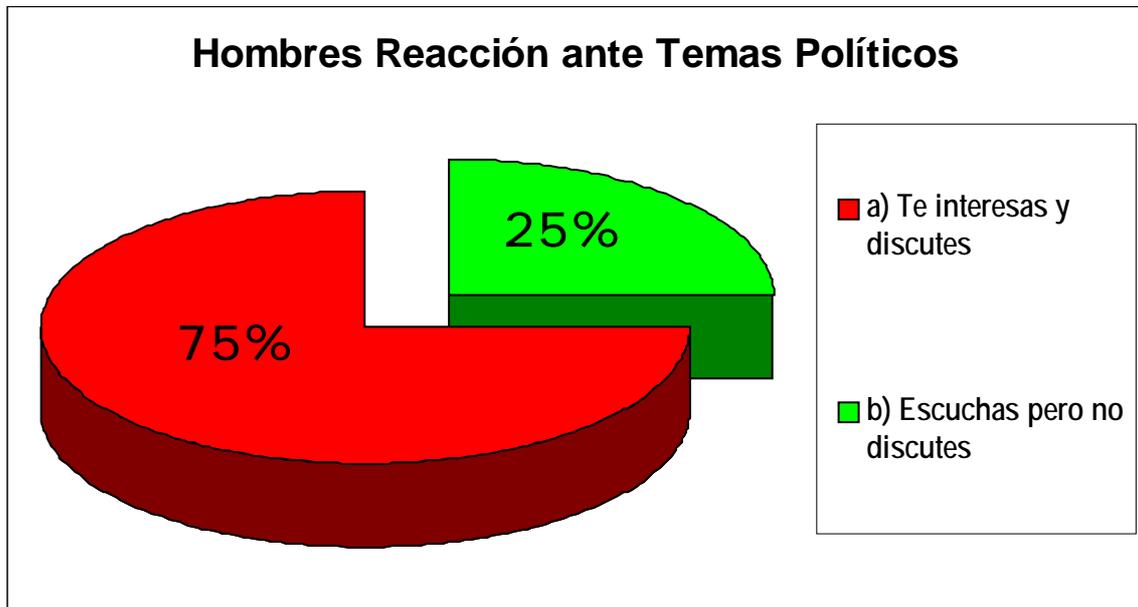


Para comparar estas estadísticas, la Secretaría de Gobernación realizó 3 encuestas a nivel nacional (Primera ENCUP, Segunda ENCUP y Tercer ENCUP). En dichas encuestas también se pregunta por qué medio se entera de política. En la Primera ENCUP, a la televisión le corresponde un 79%, en la Segunda hablamos de un 61% y, en la Tercera, es un 62%.

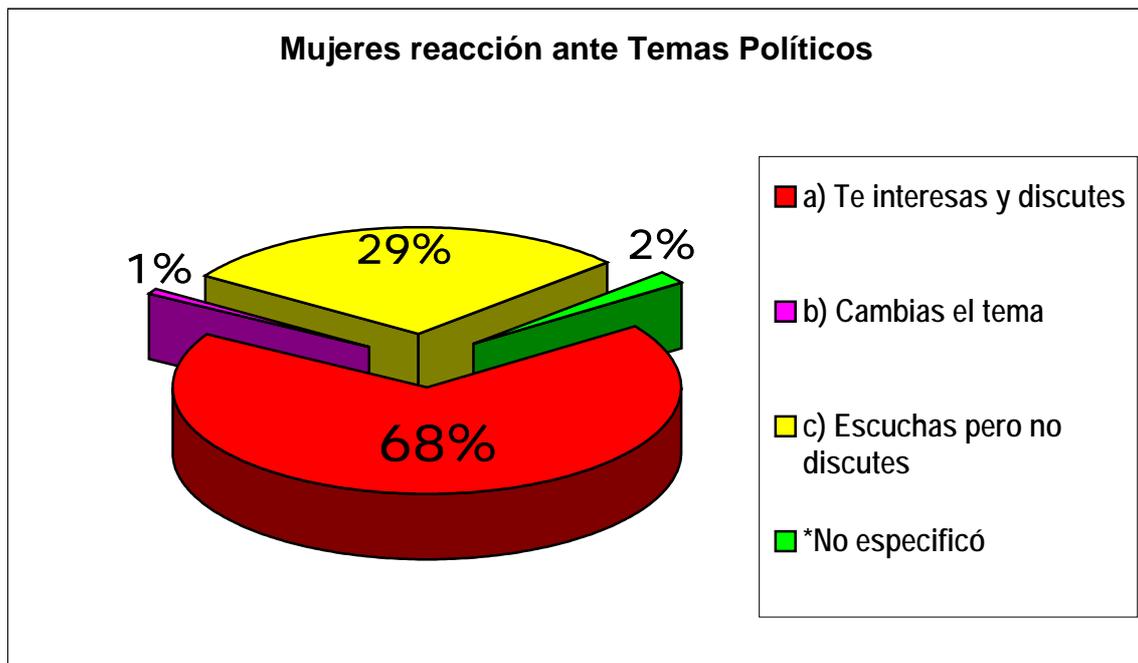
Mientras que para la gran mayoría de los estudiantes de licenciatura de la FCPyS, cuando empieza a hablar de política, ellos se interesan y discuten (71.5%); cambian el tema (0.5%) y, el 2% escucha, pero no discute.



Del total del porcentaje, el 75% de los estudiantes varones respondió interesarse y discutir cuando alguien habla de temas de política; el 25% de los hombres respondió que ellos escuchan, pero no discuten. Para ellos, solamente estas respuestas (de entre las que les ofrecí) son las que ellos manifiestan.

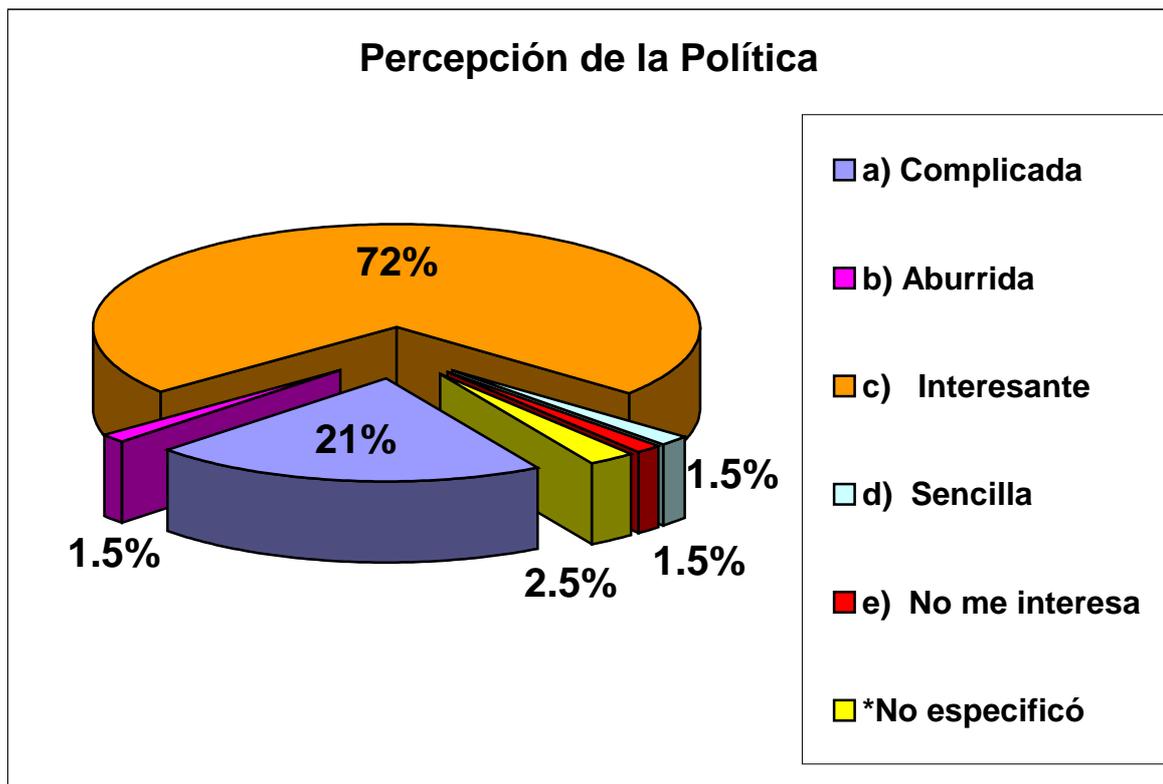


Mientras que, de las mujeres, el 34% respondieron interesarse y discutir; el 14.5% dijo escuchar, mas no discutir; el 1% no especificó; y, sólo el 0.5% cambia de tema cuando está en presencia de alguien que se encuentra hablando de política.

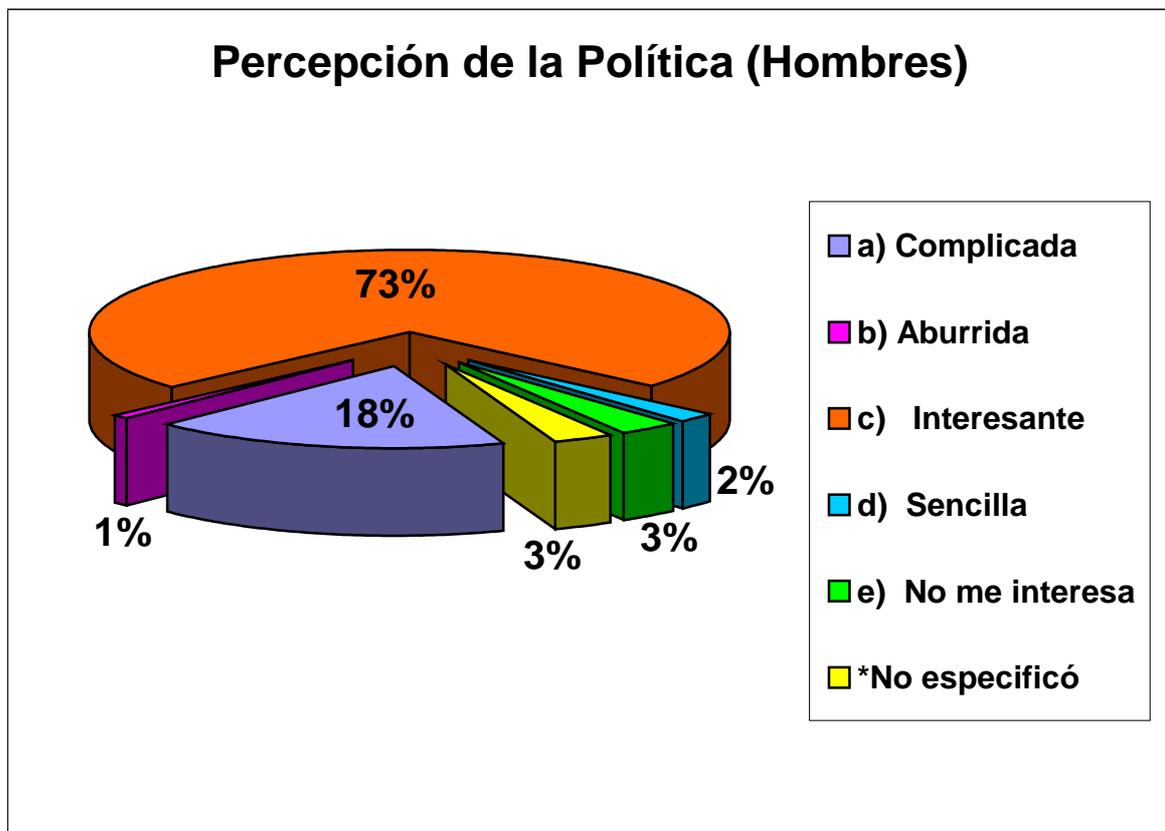


Mientras que, en las ENCUP's: en la Primera, el 33.2% usualmente escucha, pero nunca participa; el 22% rara vez dan su opinión al respecto, el 20.3% generalmente participa en la discusión; y, el 18.5% dejan de poner atención. En la Segunda, el 50.5% usualmente escucha, pero no participa, el 27.4 generalmente participa en la discusión; y, el 15% deja de poner atención. Y, en la última, el 41% de los entrevistados usualmente escucha la conversación pero nunca participa en ella; 27% señaló que generalmente participa en la discusión y da su opinión y, finalmente, el 21% manifestó que deja de poner atención cuando se empieza a hablar de política.

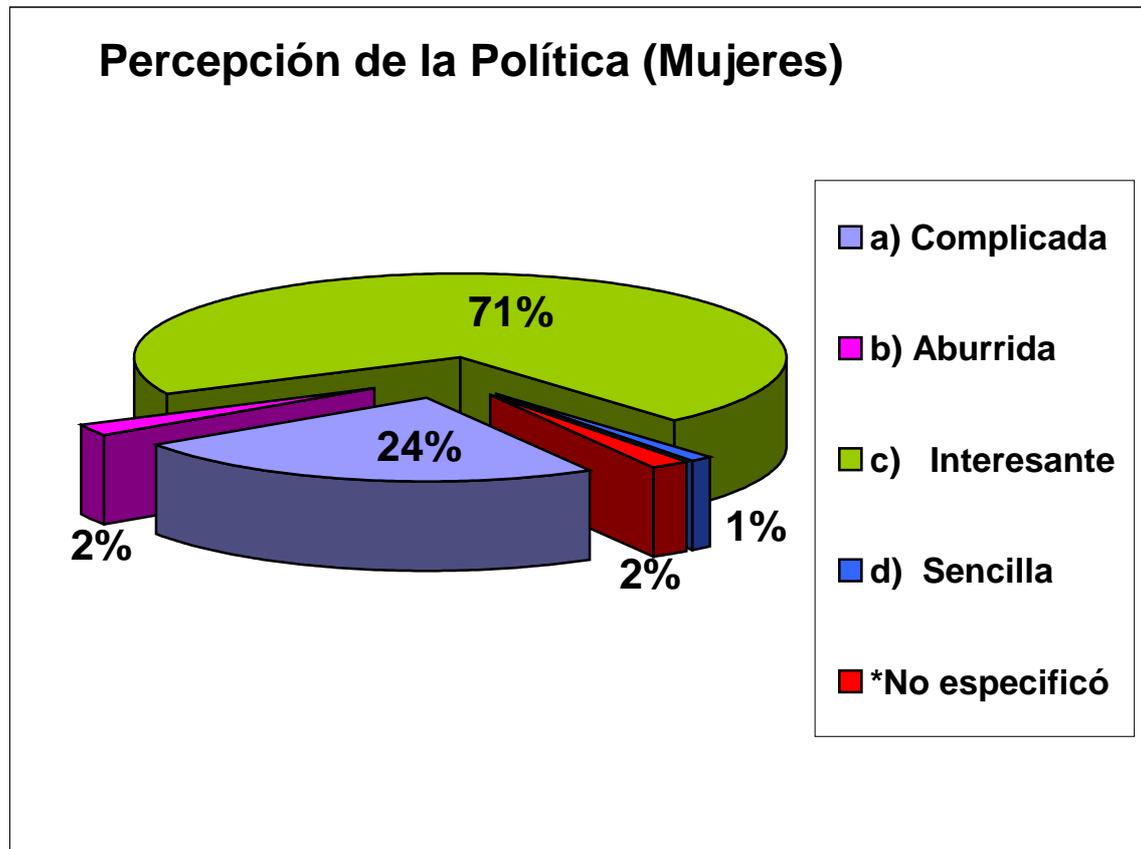
Respecto a cómo consideran la política, la gran mayoría de los estudiantes de la Facultad (72%) respondieron que la consideraban interesante; el 21% piensa que es complicada.



Ahora bien de este porcentaje, el 36.5% de los varones considera a la política como interesante; el 9% la considera complicada; el 1.5% o no le interesa o no especificó; y, el 1% cree que es sencilla. Como lo ilustra la siguiente gráfica:



Mientras que para las estudiantes (mujeres) de la Facultad el 35.5% de ellas considera la política como interesante; el 12% como complicada; el 1% como aburrida y un porcentaje igual no especificó; y, el 0.5% cree que es sencilla.

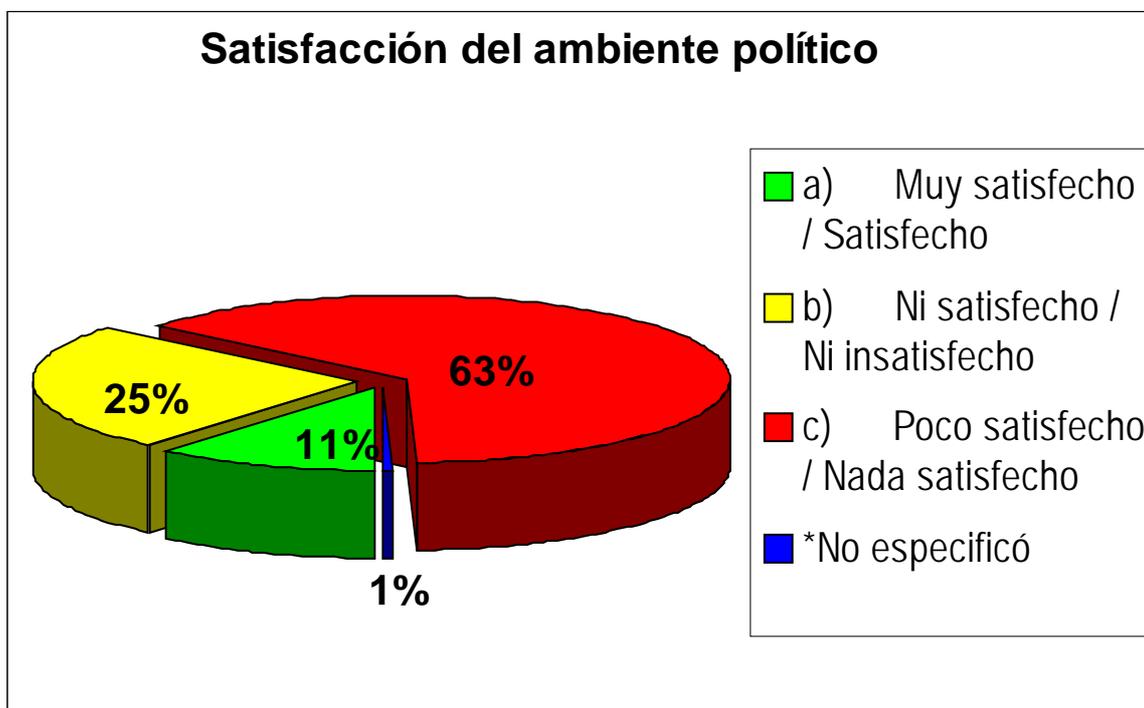


Mientras que en la Primera ENCUP, el 55.7% consideraron que era demasiado complicada, y el 38.8% de las personas la consideran muy complicada, el 34.1% complicada y, sólo el 20.2% la consideran poco complicada. Y, en la Tercera sabemos que dos tercios (65%) de los entrevistados contestaron que la encontraba complicada o muy complicada y sólo 1 de cada 5, opinó que era poco o nada complicada.

Ahora bien, sobre qué tan satisfechos se sienten los estudiantes con el ambiente político en el que viven, el 11% dijo sentirse muy satisfechos / satisfechos; el 25% contestó que ni satisfecho / ni insatisfecho; y la gran mayoría (63.5%) contestaron sentirse poco satisfechos / nada satisfechos.¹⁰²

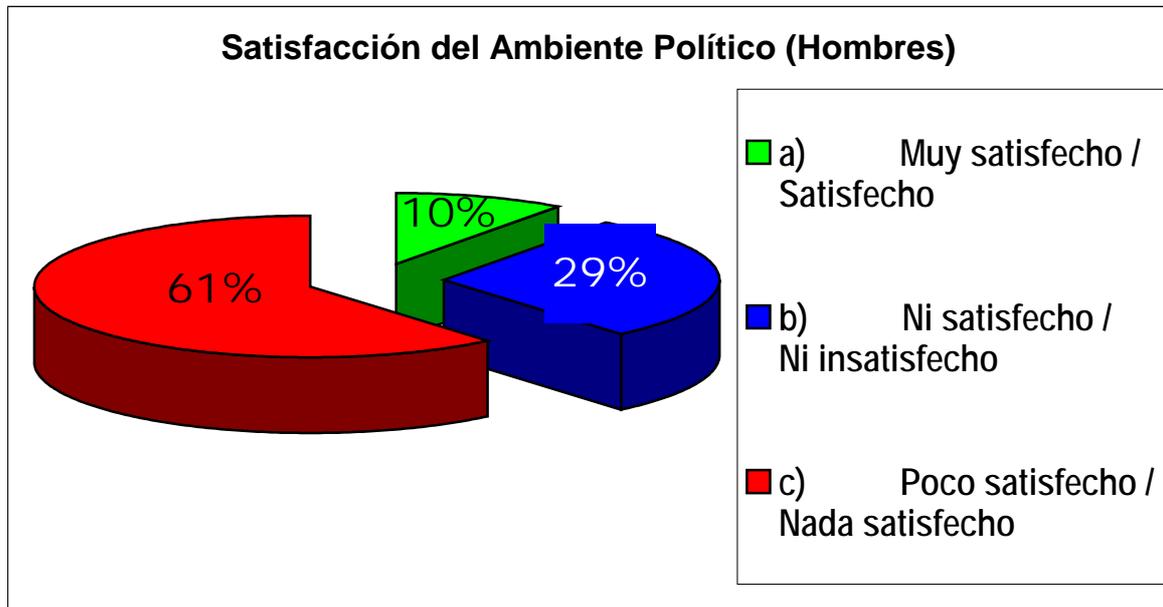
¹⁰² En la Tercera ENCUP, la pregunta era ¿qué tan satisfecho está usted con la Democracia hoy en México? El 26% contestó que muy satisfecho / satisfecho; el 21% respondió que ni satisfecho / ni insatisfecho; y, el 47% respondió que poco satisfecho / nada satisfecho.

Ahora bien, sobre qué tan satisfechos se sienten los estudiantes con el ambiente político en el que viven, el 11% dijo sentirse muy satisfechos / satisfechos; el 25% contestó que ni satisfecho / ni insatisfecho; y la gran mayoría (63.5%) contestaron sentirse poco satisfechos / nada satisfechos.¹⁰³

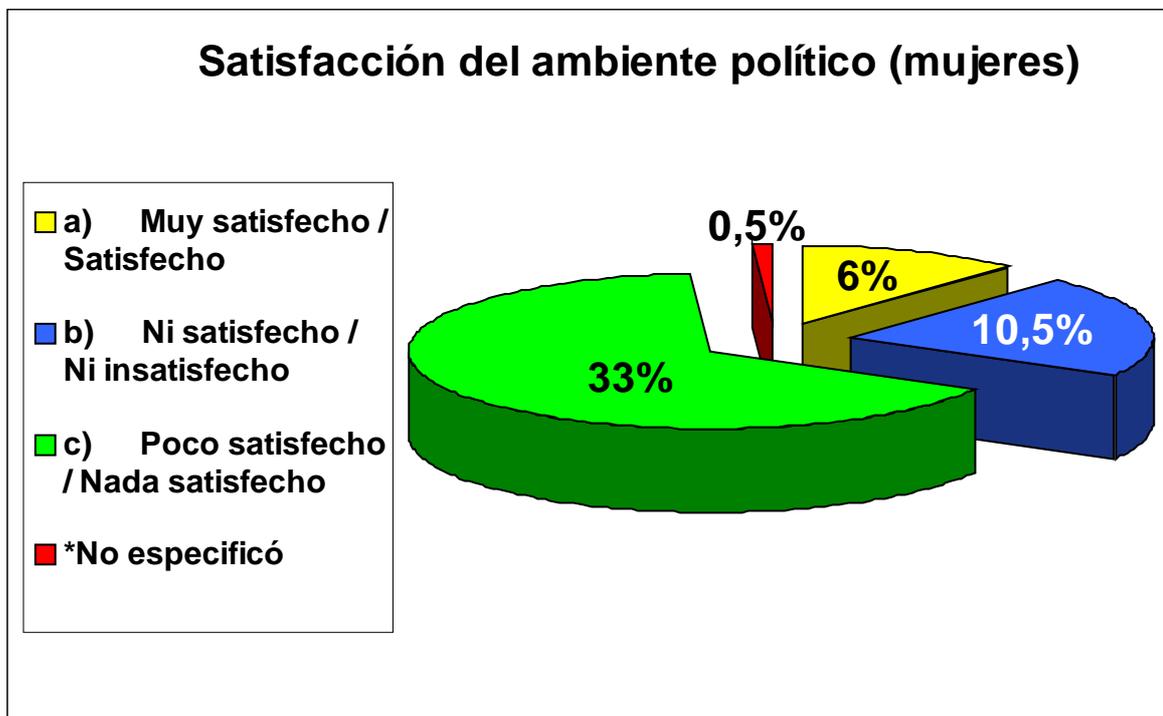


El 30.5% de los hombres respondió sentirse poco satisfecho-nada satisfecho; el 14.5% se siente ni satisfecho, ni insatisfecho; y, sólo el 5% dijo sentirse muy satisfecho – satisfecho en el ambiente político en el que viven.

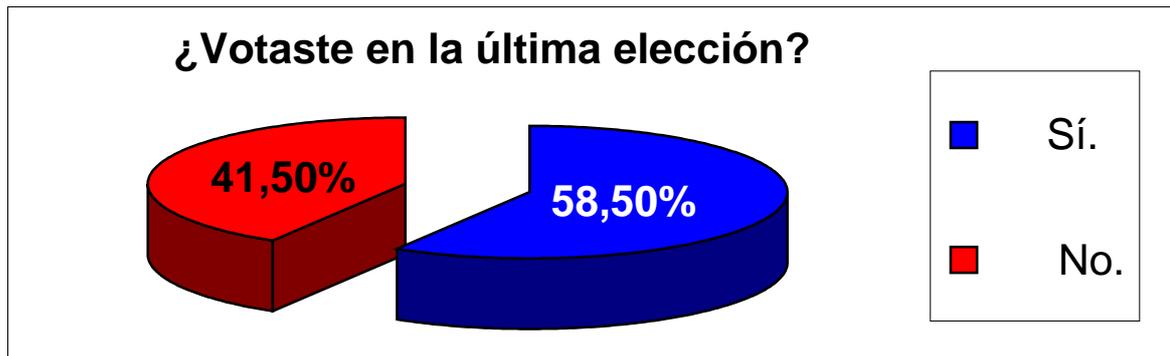
¹⁰³ En la Tercera ENCUP, la pregunta era ¿qué tan satisfecho está usted con la Democracia hoy en México? El 26% contestó que muy satisfecho / satisfecho; el 21% respondió que ni satisfecho / ni insatisfecho; y, el 47% respondió que poco satisfecho / nada satisfecho.



Las mujeres, por su lado, el 33% se sienten de poco satisfechas a nada satisfechas; el 10.5% ni satisfechas ni insatisfechas; el 6% dijeron sentirse muy satisfechas-satisfechas; y, el 0.5% no especificaron.

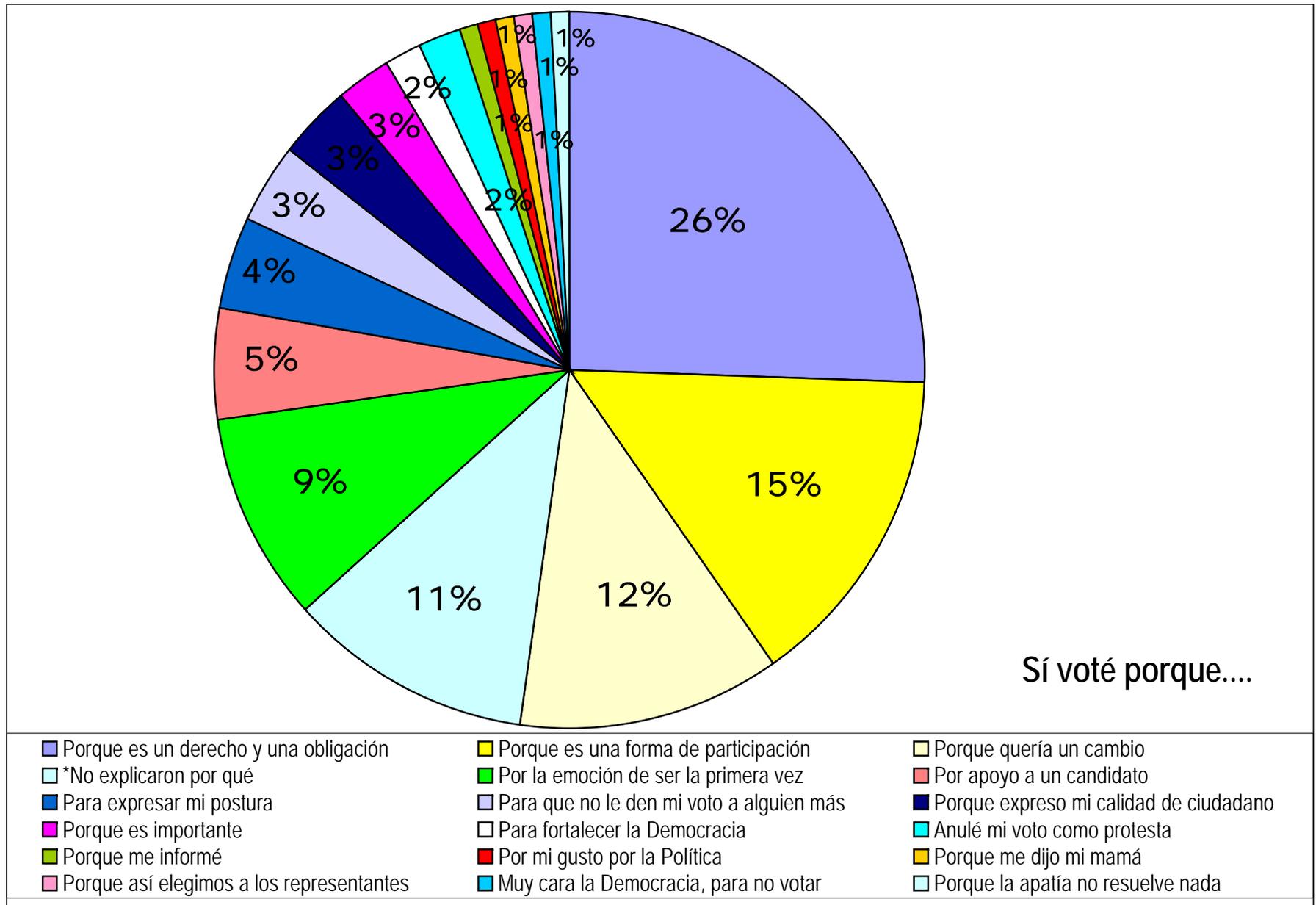


Considero que una de las preguntas obligadas para saber sobre la participación, la cultura política de los estudiantes, es si votaron en la última elección. Más de la mitad (58.5%) contestaron que sí, y el 41.5% dijeron que no lo habían hecho.

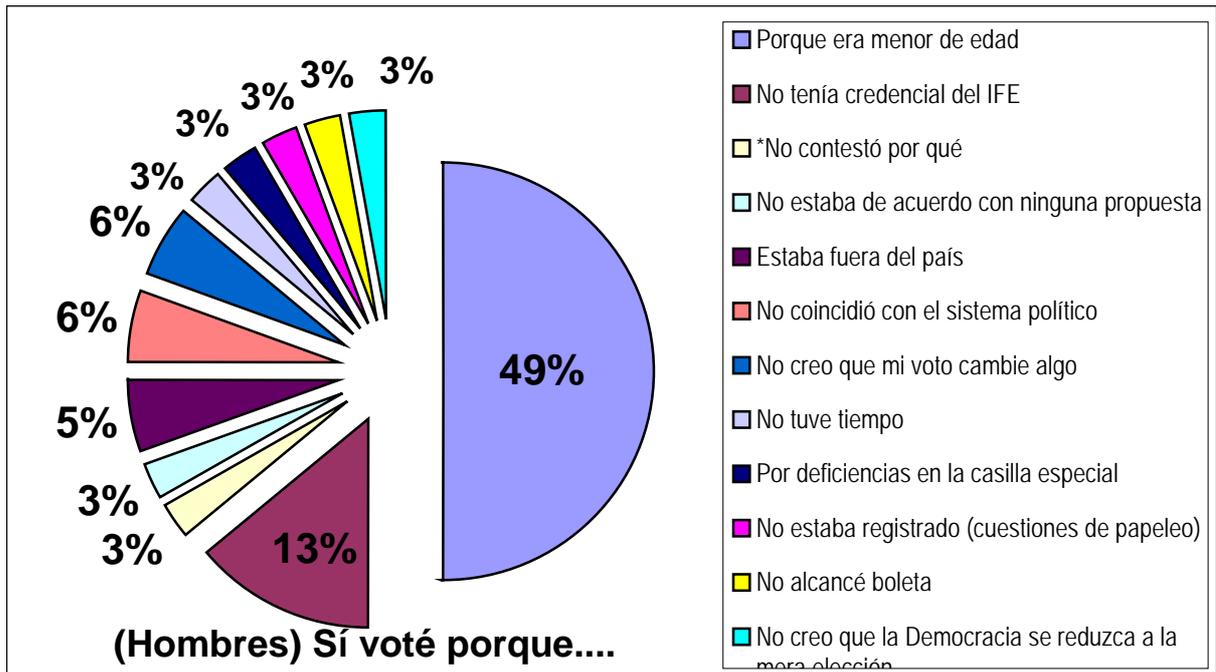


De los estudiantes que respondieron que sí¹⁰⁴, el 15% lo hicieron porque es un derecho y una obligación. El 8.5% porque consideraban que es una forma de participación. El 7% porque querían un cambio. Cabe señalar que hubo sólo un estudiante (mujer) que aclaró que participó, es decir, emitió su voto, anulándolo como protesta. Hubieron otras respuestas, por ejemplo, por la emoción de ser la primera vez (5.5%), por apoyo a algún candidato (3%), para expresar mi postura (2.5%), para que no le den mi voto a alguien más (2%), entre otras.

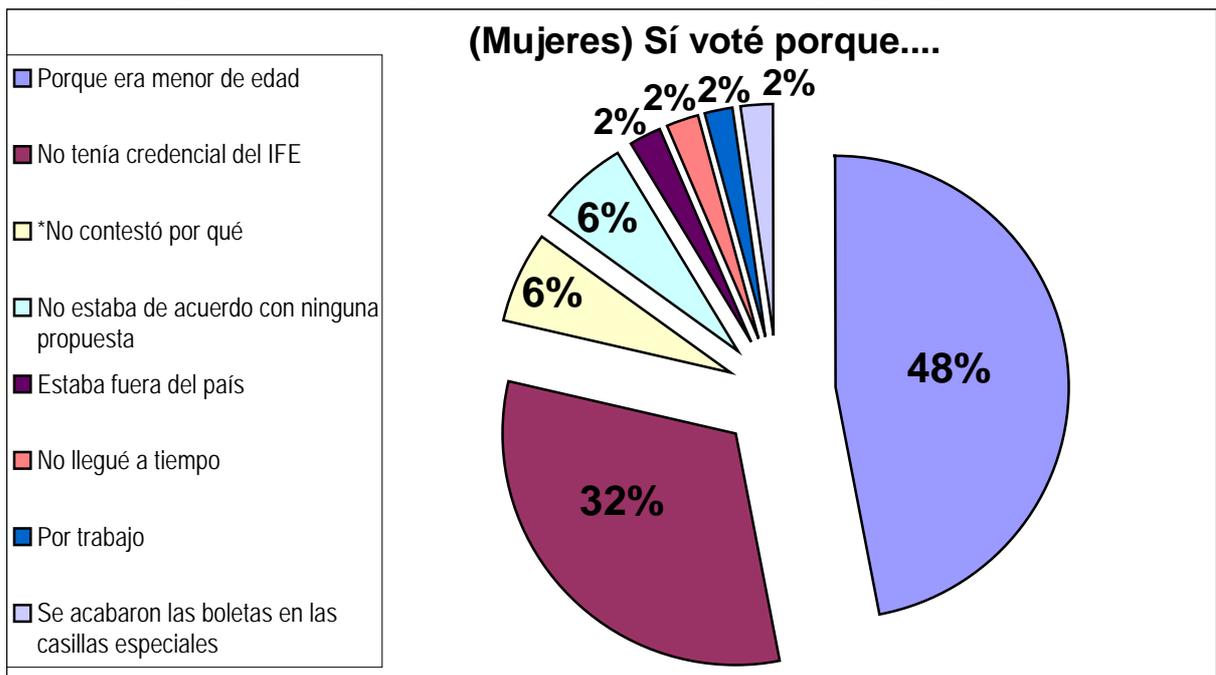
¹⁰⁴ No pude graficar todas las respuestas; sin embargo, aparecen, juntos con sus respectivos porcentajes, al final de la tesis, en el Apéndice.



A continuación la gráfica de los hombres que sí votaron y el por qué lo hicieron:

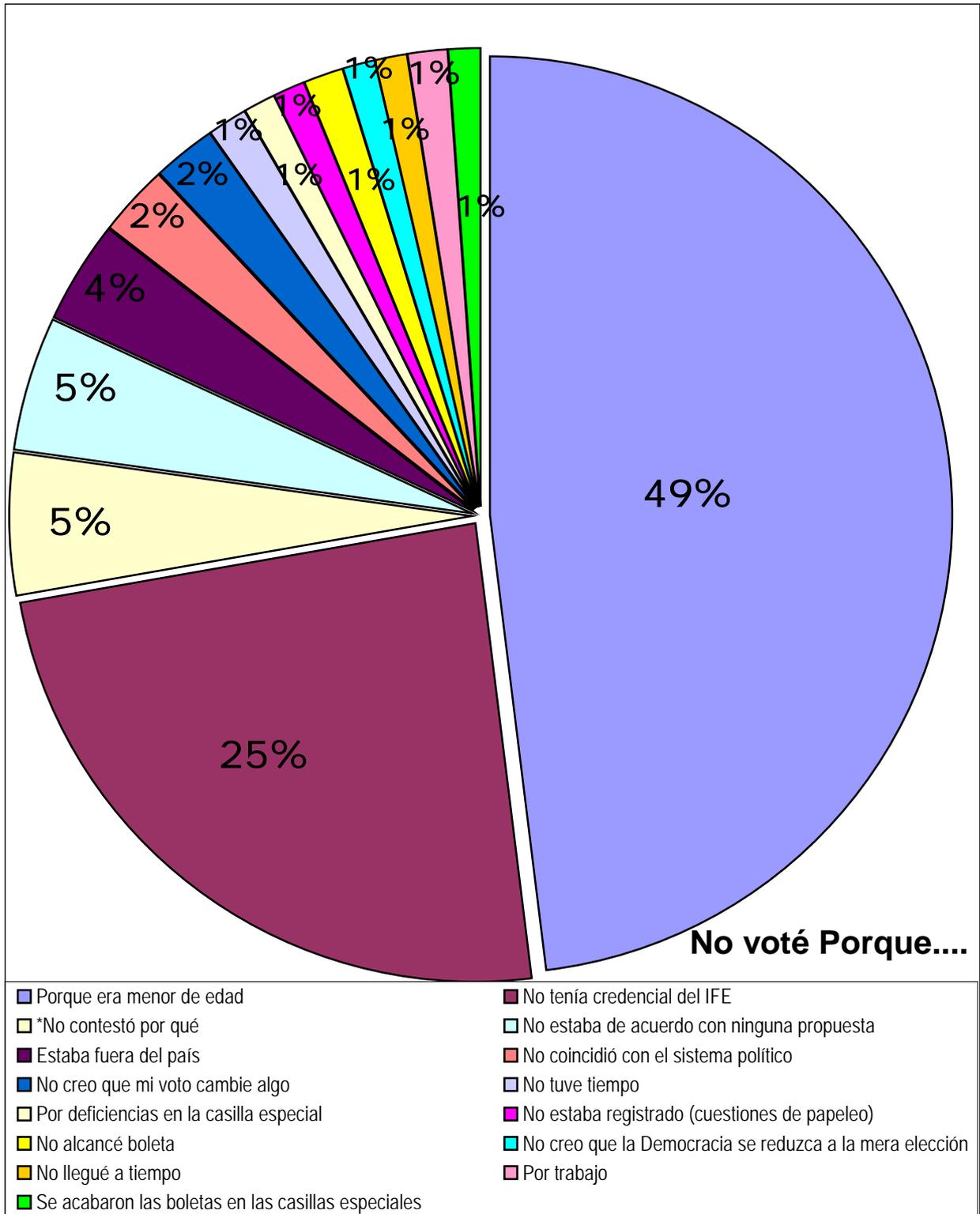


Ahora, las respuestas de las mujeres estudiantes de la Facultad y el por qué votaron

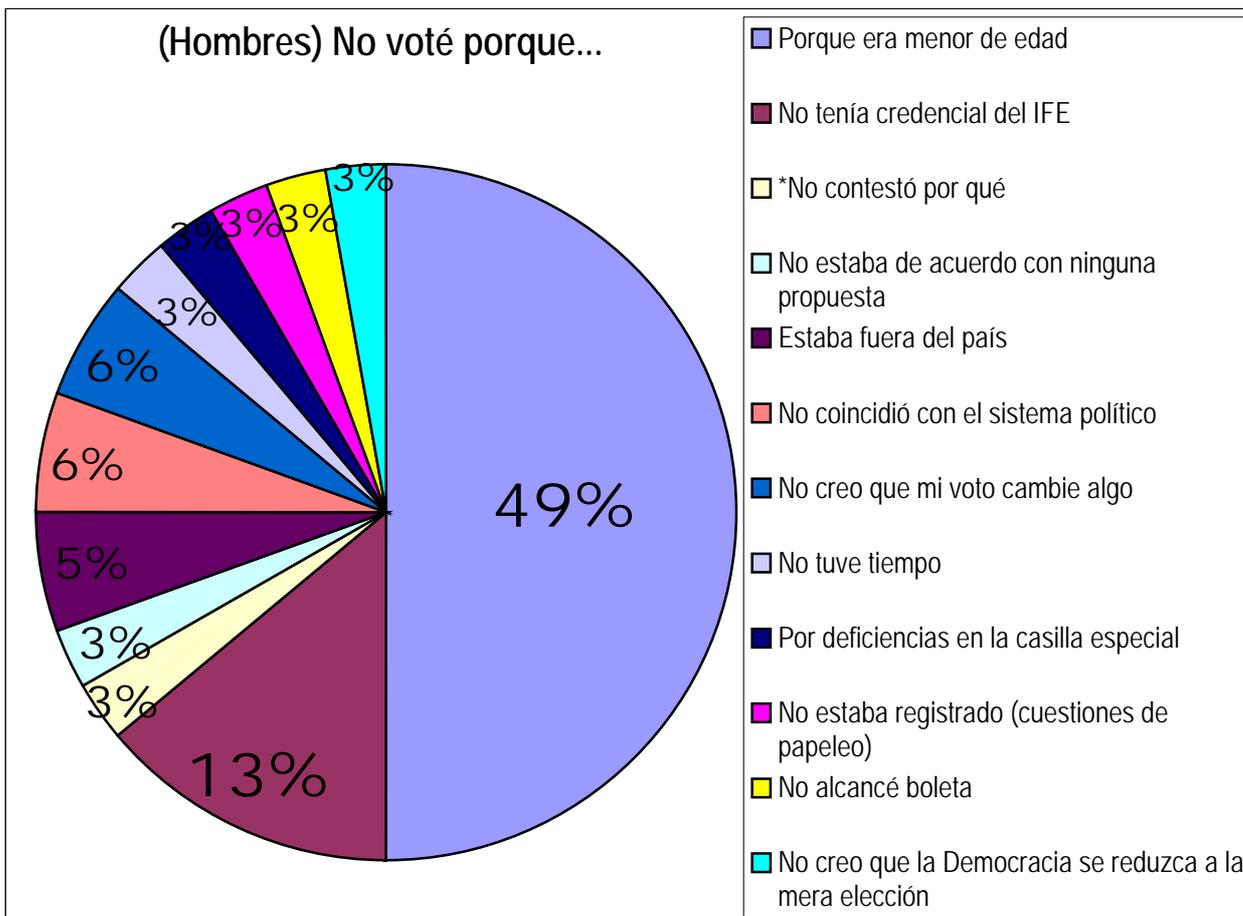


Del 41.5% que contestó que no había votado en la última elección, el 20% respondió que no votó porque era menor de edad; el 10% porque no tenían la credencial que expide el Instituto Federal Electoral, IFE, con fotografía, que es la única con la que se puede votar en nuestro país. El 3% respondió que no acudió porque no concordaba con ninguna propuesta; el 1.5% porque estaba fuera del país; el 1% porque coincide con el sistema político. El 1% contestó que no votó porque no cree que su voto cambie algo (desilusión).

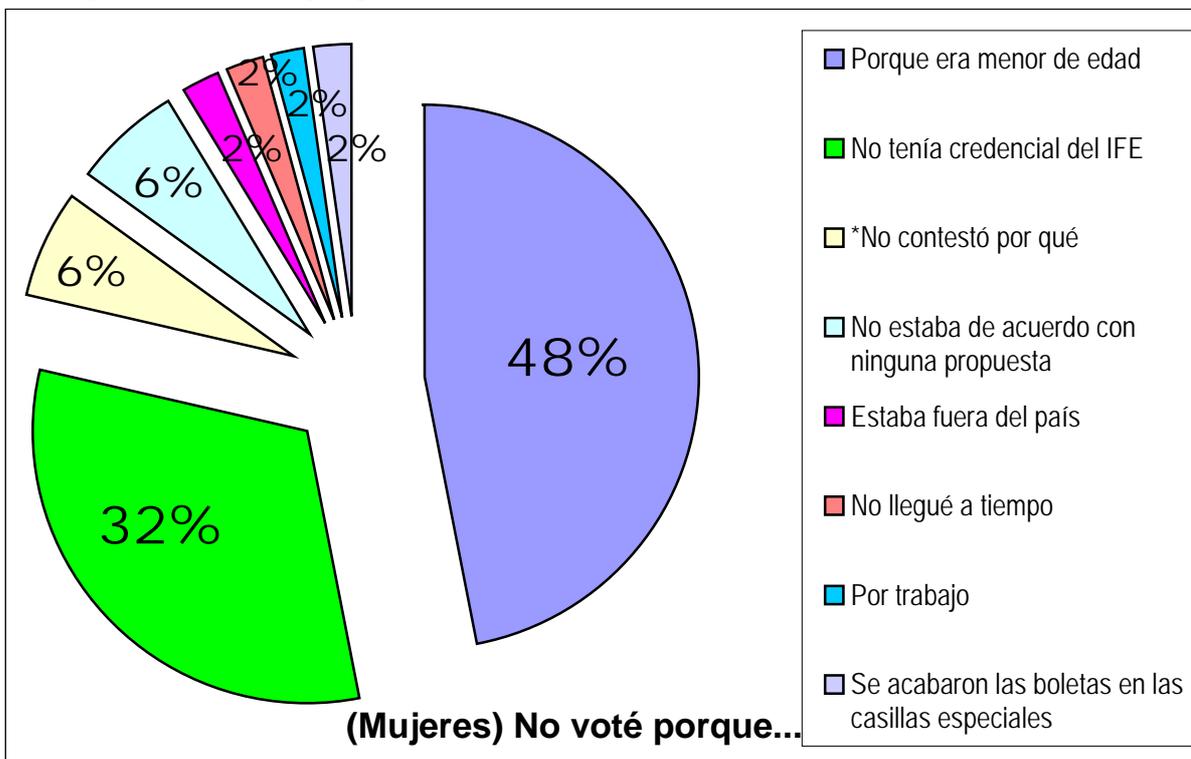
El resto de las respuestas fueron porcentajes también pequeños (entre el 1% y el 0.5%) y eran porque no tuvo tiempo, porque no alcanzó boleta, por trabajo, porque no estaba registrado, se acabaron las boletas en las casillas especiales o porque no cree que la Democracia se reduzca a la mera elección.



De los cuales, los hombres no votaron porque:



Las mujeres no votaron porque

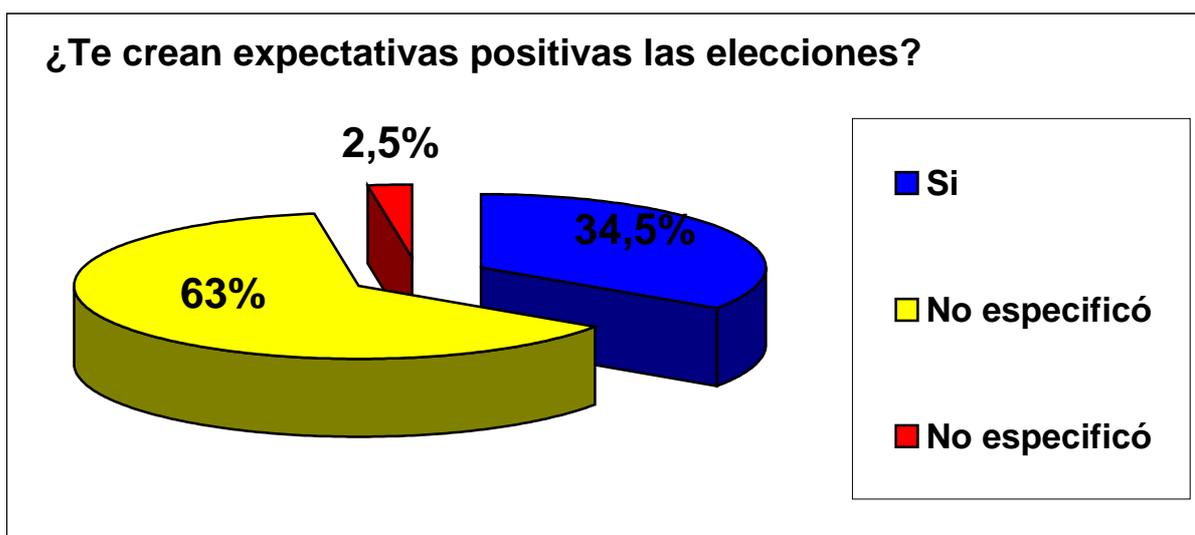


Considero que de esta pregunta, la conclusión que extraemos rápidamente es que la gran mayoría de los estudiantes de la FCPyS sí acudieron a votar porque es un derecho y una obligación, y porque es una forma de participar políticamente. Además, porque es la mejor forma de expresar su calidad de ciudadanos. Los que no acudieron a votar, la mayoría no lo hizo porque no tenían credencial del IFE, principalmente (30%). El resto eran razones ajenas a ellos, por enfermedad, porque no alcanzaron boletas, por algún error no estaban registrados. Y sólo dos no votaron porque no creen que su voto cambie algo, y 4 tampoco votaron porque no coincidían con alguna propuesta. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes van a votar, antes que dejar de hacerlo, a pesar de que no estén de acuerdo, o no crean. La mayoría de las razones para no ir a votar son ajenas a ellos.

Resulta interesante la percepción de los jóvenes estudiantes respecto a la anulación de su voto. Ellos lo perciben como una forma más de participar.

De igual manera, debemos señalar el hecho de que los estudiantes no tengan credencial de elector, pues es distinto “no votar por ser menor de edad”, a “no votar por no tener credencial”. Es decir, qué tipo de compromiso¹⁰⁵ establecen estos estudiantes con la sociedad en la que se desenvuelven. Es decir, la credencial del IFE es el único modo de identificación que permite acceder a la elección. El carecer de ella, impide al individuo emitir su sufragio. Por ello el no tenerla, considero, es muestra del poco interés y compromiso de este universo.

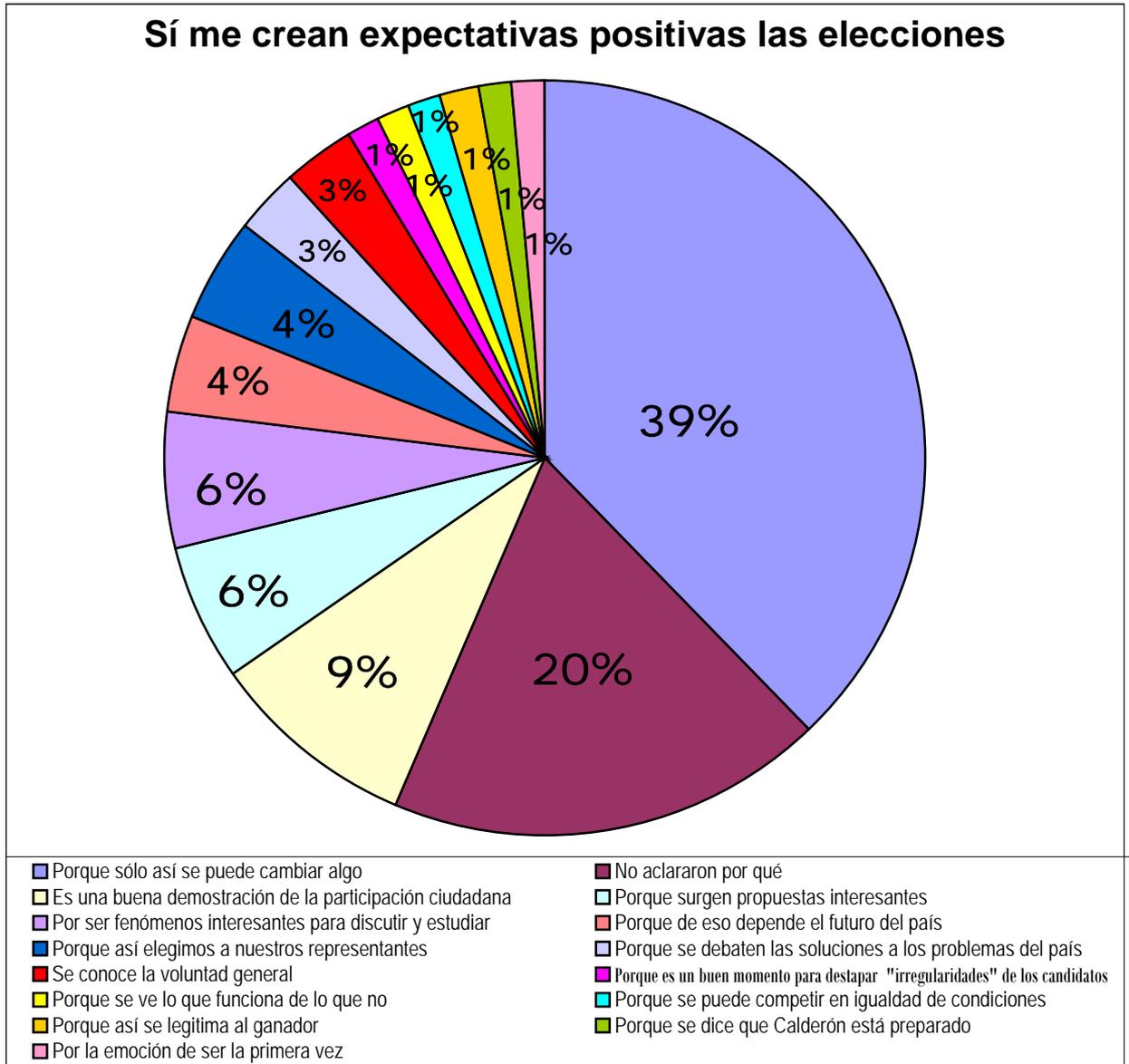
Ahora bien, para saber qué es lo que piensan los estudiantes sobre las elecciones, pregunté: ¿Te crean expectativas positivas las elecciones? ¿Por qué?



Del 34.5% (18.5% son hombres y 16% son mujeres) de los que contestaron que sí tenían expectativas positivas de las elecciones, la mayor parte de este porcentaje (13%)

¹⁰⁵ Recordemos que para la gran mayoría, ciudadano es aquél que tiene derechos y obligaciones.

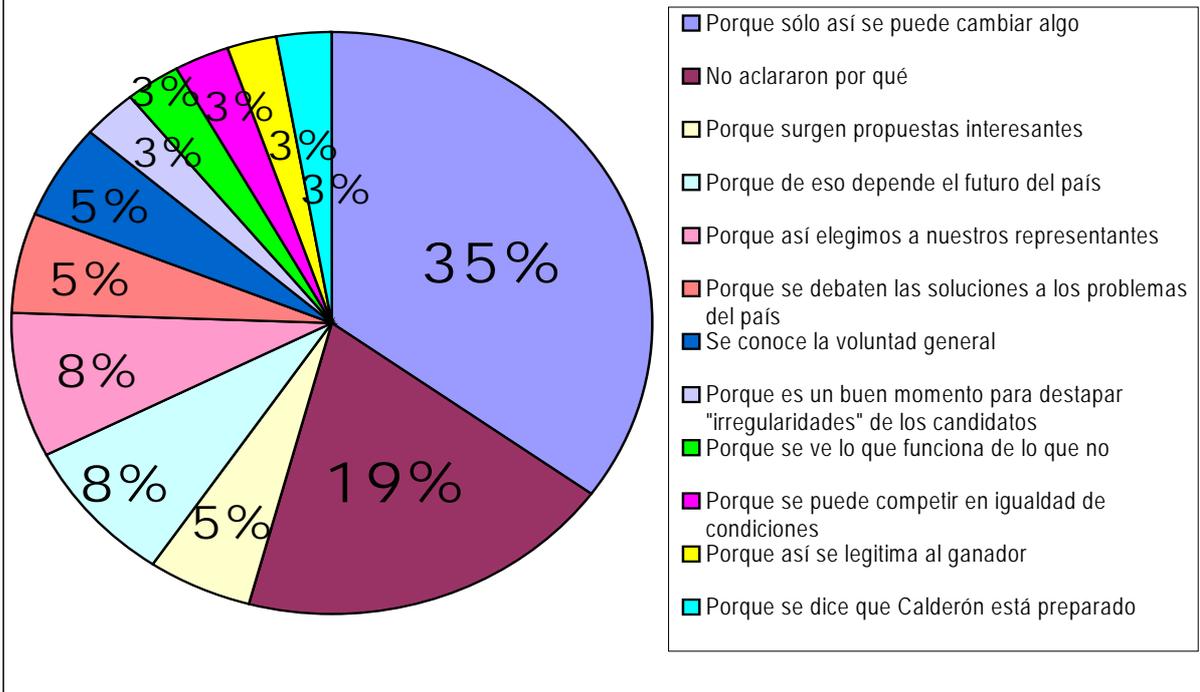
explicaron que sí tenían expectativas positivas porque son el único medio para lograr un cambio. El 3% las tiene porque demuestra la participación ciudadana. Los demás porcentajes son pequeños (entre el 2% y el 0.5%); sin embargo, hay respuestas que vale la pena transcribir. Los estudiantes sí tienen expectativas positivas de las elecciones porque se puede competir en igualdad de condiciones, porque sólo así se legitima al ganador, porque son fenómenos interesantes para discutir y estudiar.



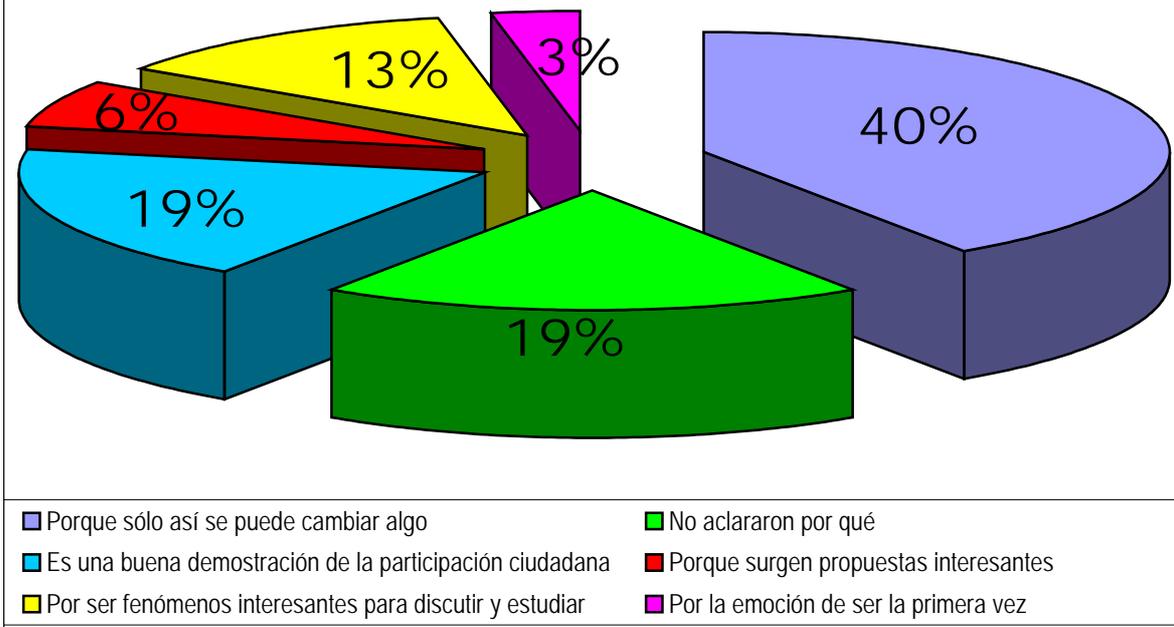
Dentro de estas respuestas, lo que contestaron los hombres

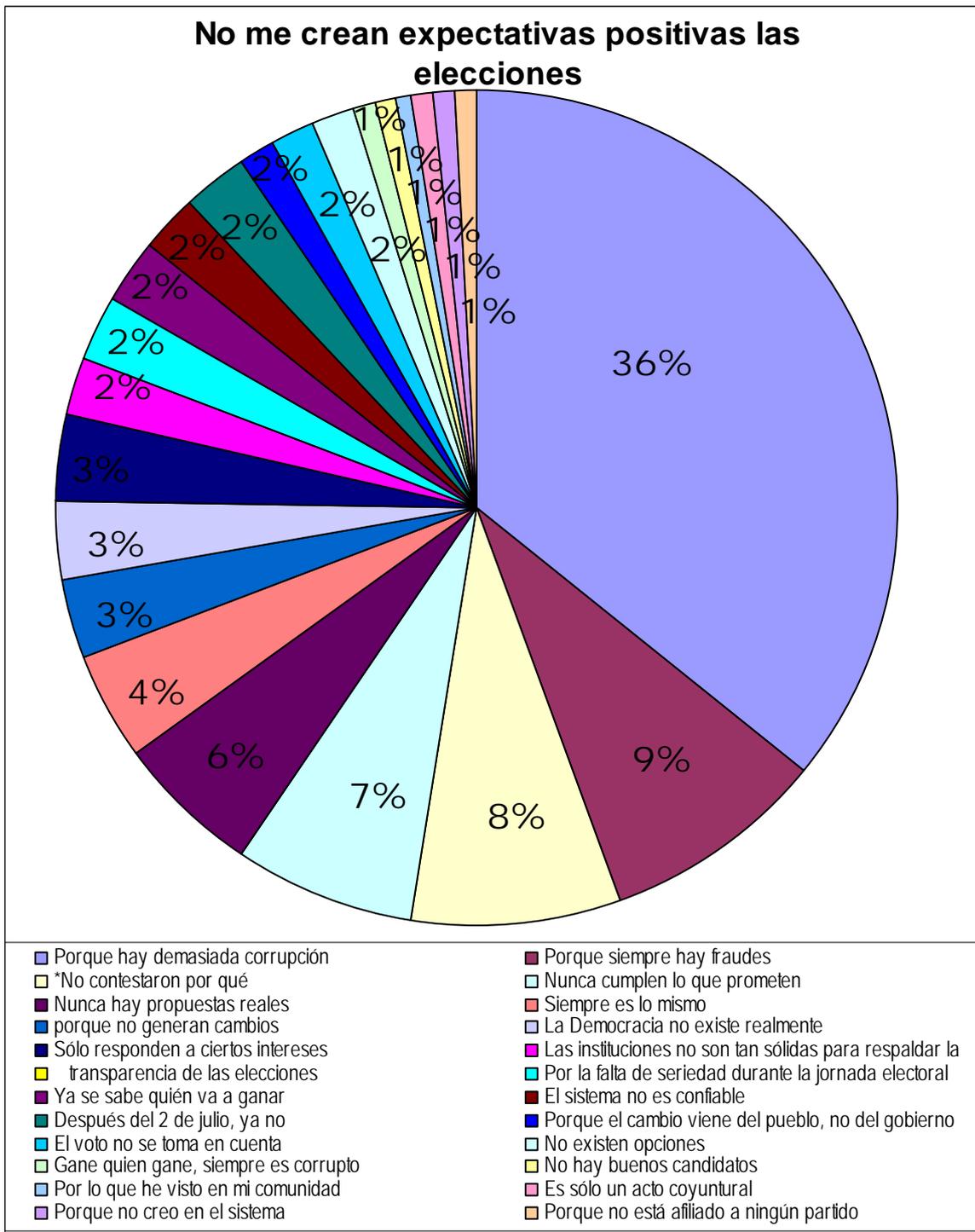
Del 63% restante que contestaron que no tenían expectativas positivas de las elecciones, el 22.5% no las tenía porque afirmaban que hay mucha corrupción, el 2.5% porque siempre hay fraudes, el 4.5% porque jamás cumplen lo que prometen, el 3.5% coinciden en que no hay propuestas reales.

(Hombres) Sí me crean expectativas positivas las elecciones



(Mujeres) Sí me crean expectativas positivas las elecciones

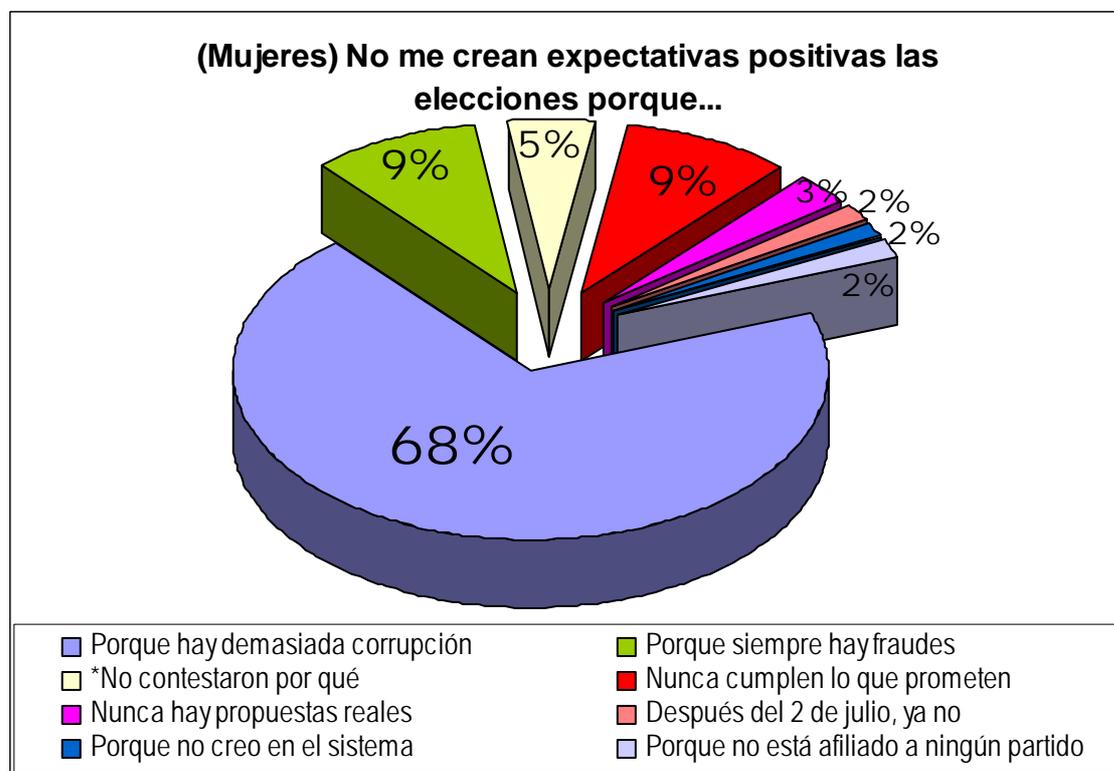




En el esto de las respuestas, encontramos que no las tienen porque, sólo responden a ciertos intereses (2%), porque siempre es lo mismo (2.5%), porque nunca hay cambios (2%), porque las instituciones no son tan sólidas para respaldar la transparencia de las elecciones (1.5%), por la falta de seriedad durante la jornada electoral (1.5%), porque el sistema no es confiable (1.5%), porque el voto no se toma en cuenta (1%).

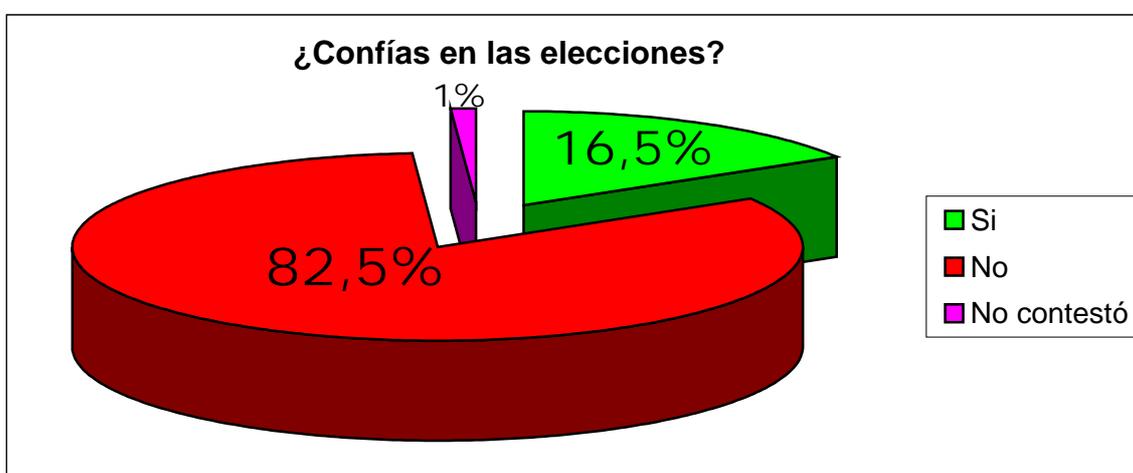


Y las mujeres,



Las respuestas negativas de esta pregunta, se entrelazan con las respuestas de la pregunta pasada. La mayoría de los estudiantes de la FCPyS, a pesar de no tener expectativas positivas de las elecciones, en general causada por la desconfianza, los fraudes y la corrupción, acuden a votar. Y lo hacen porque consideran que, además de ser un derecho y una obligación y una manera de participar, están conscientes que las elecciones son el único medio para participar y cambiar algo de la situación en la que vivimos. Independientemente de que se confíe o no, se participa.

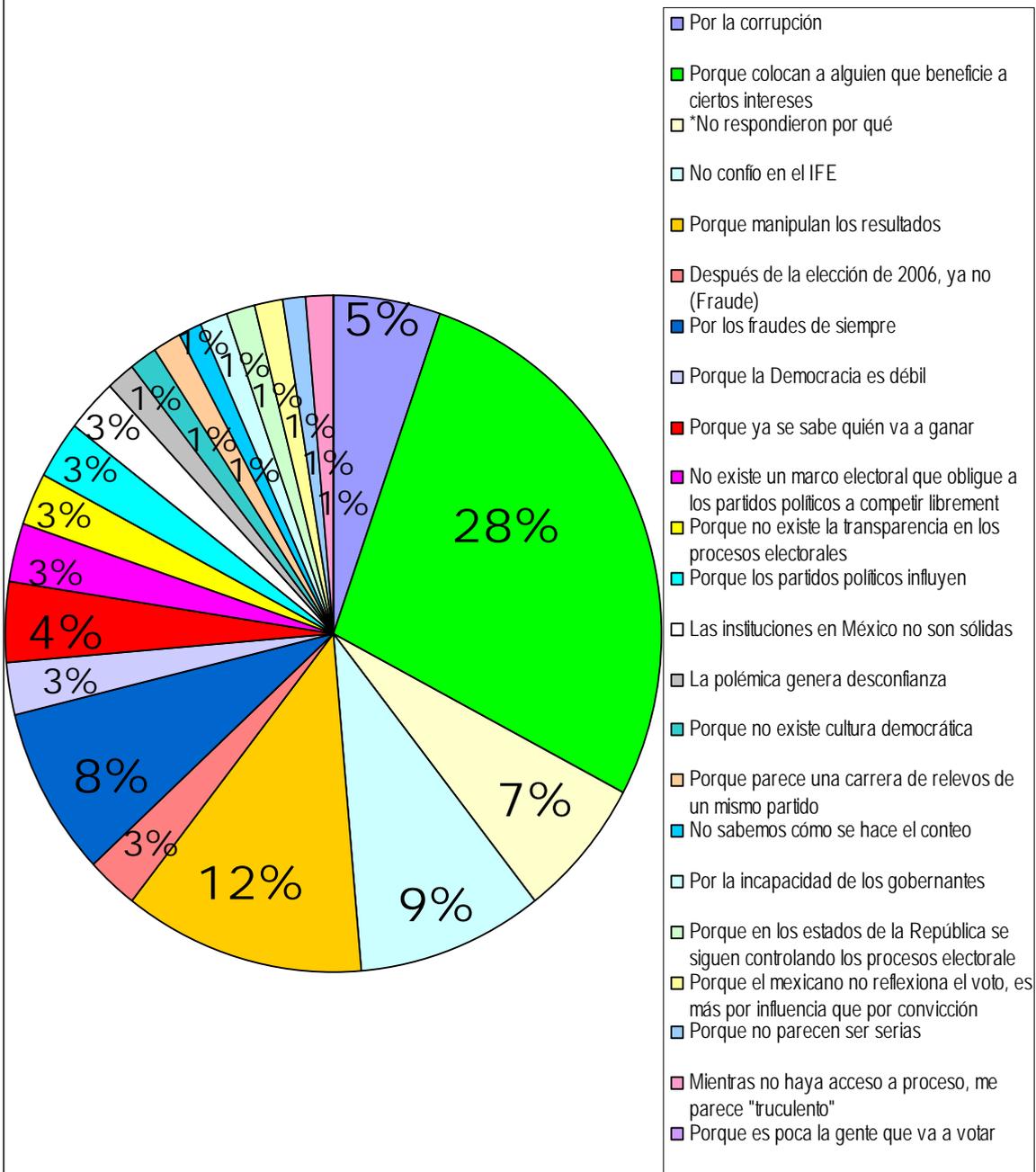
Respecto a si los estudiantes de la FCPyS confían en las elecciones o no, casi todos (82.5%) contestaron que no.



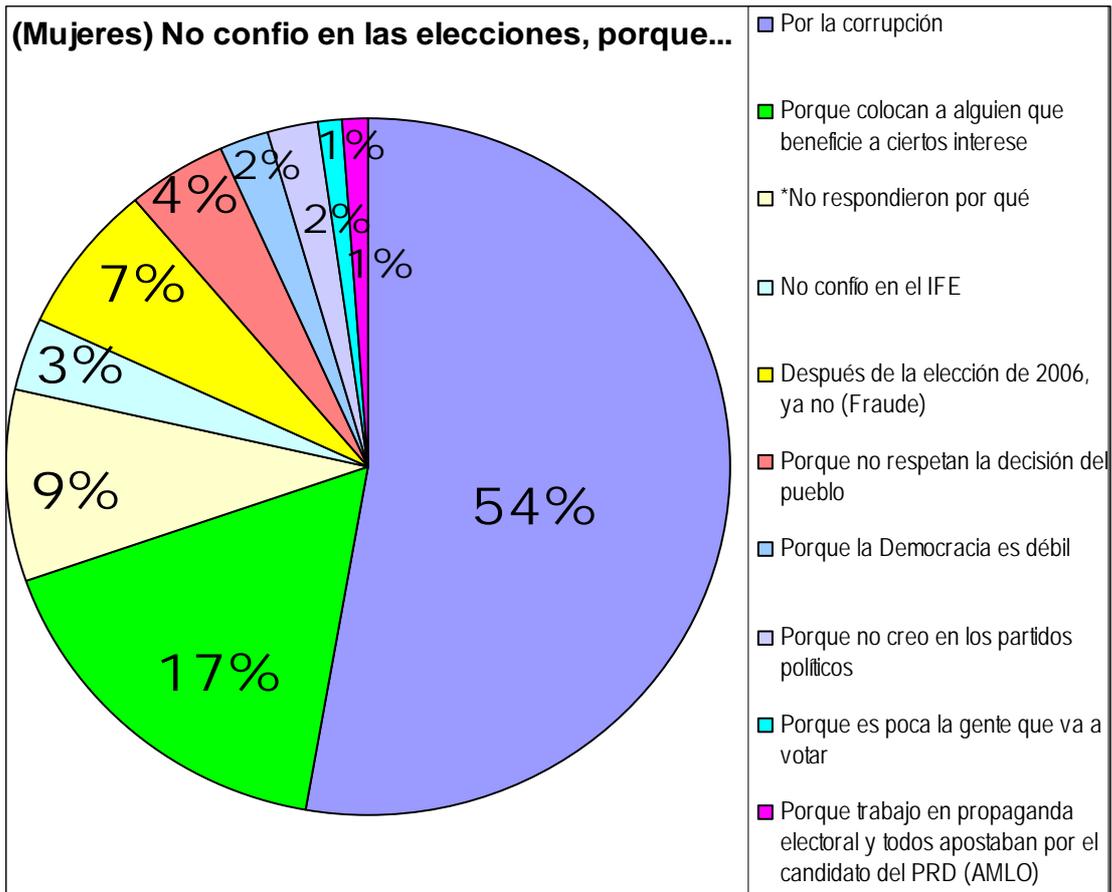
De este porcentaje, el 25.5% no cree que las elecciones son confiables por la gran corrupción que se vive en el país, al menos es lo que perciben. El 18% tienen la creencia que no son confiables porque sólo colocan a alguien que beneficie al grupo en el poder, el 5% no confía en el IFE, por otro lado, el 8% confía en las elecciones justamente porque el proceso está en manos del IFE, que es un órgano ciudadano. Y el 4.5% consideran que los resultados electorales son manipulados.

Las respuestas que dieron los estudiantes de la Facultad, tanto hombres como mujeres, sobre por qué no confían en las elecciones, son muy parecidas,

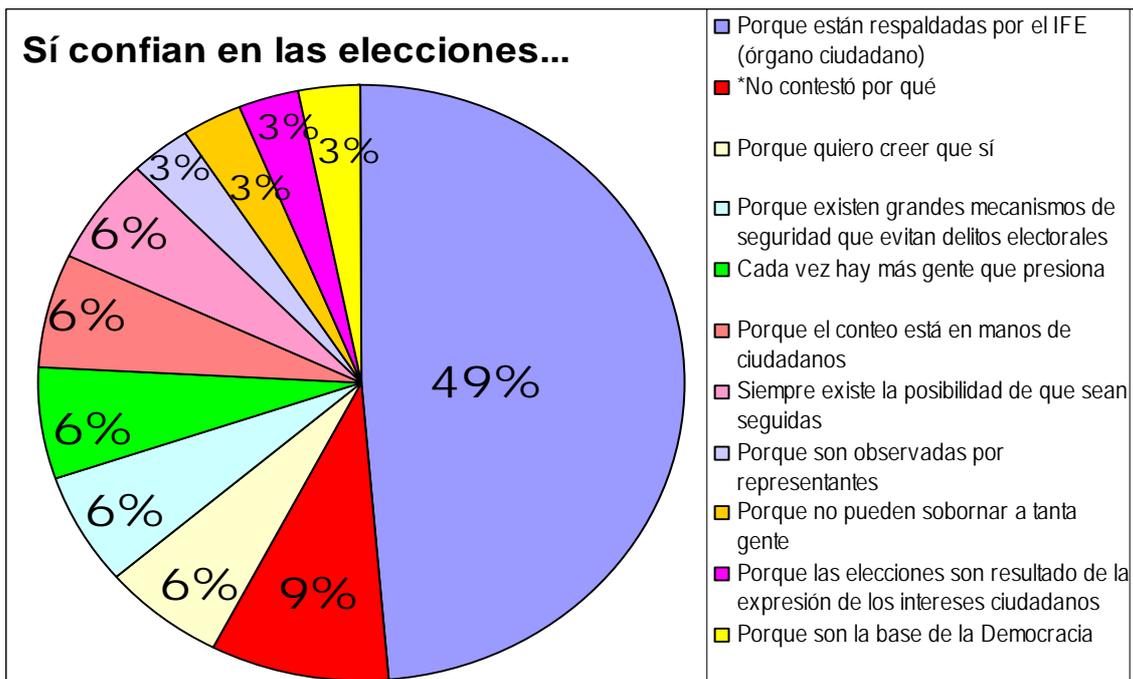
(Hombres) No confío en la elecciones, porque...

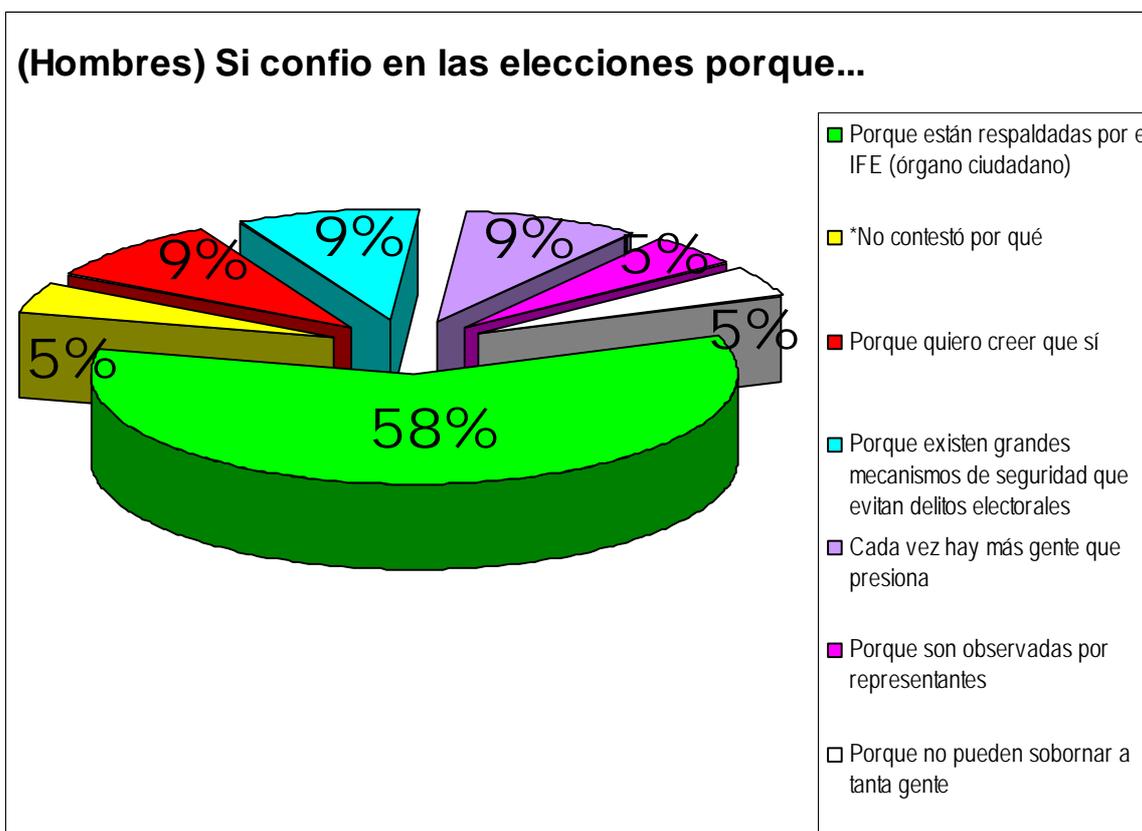
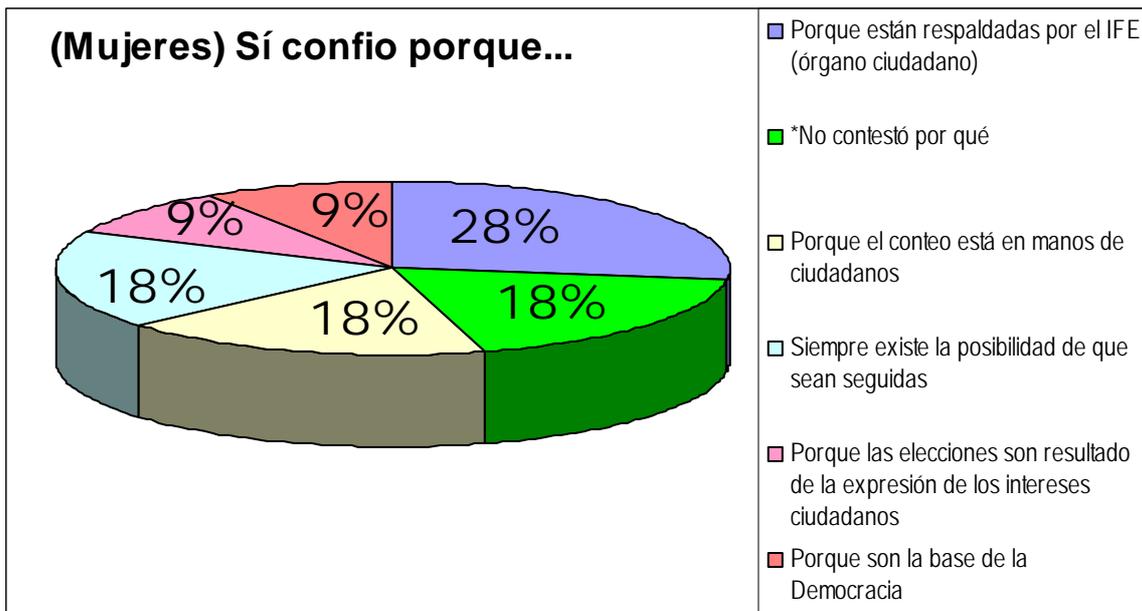


Y, las mujeres



El 16.5% que dijo sí confiar en las elecciones, el 8% , como ya mencioné líneas arriba, confía en las elecciones porque confían en el IFE. En pequeños porcentajes, entre el 1.5 % y en 0.5%, porque no pueden sobornar a tanta gente, porque hay observadores, porque son la base de la Democracia, entre otras más.



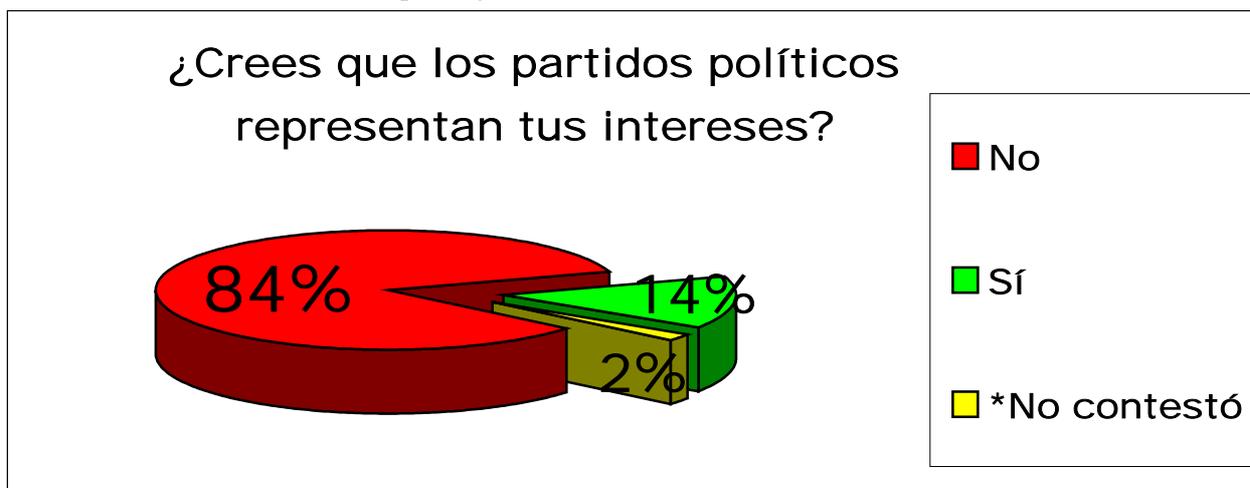


Considero que los estudiantes más allá de la desconfianza expresada por el IFE, no confían en las elecciones porque no ven resultados eficientes, porque no parecen ser serias, porque los mexicanos no piensan el voto, porque las instituciones no son sólidas. Y las dos siguientes preguntas de los cuestionarios refuerza esto.

El 77% de los estudiantes tampoco tienen expectativas positivas de los partidos políticos, el 21% sí lo tiene y el 2% restante no respondió.



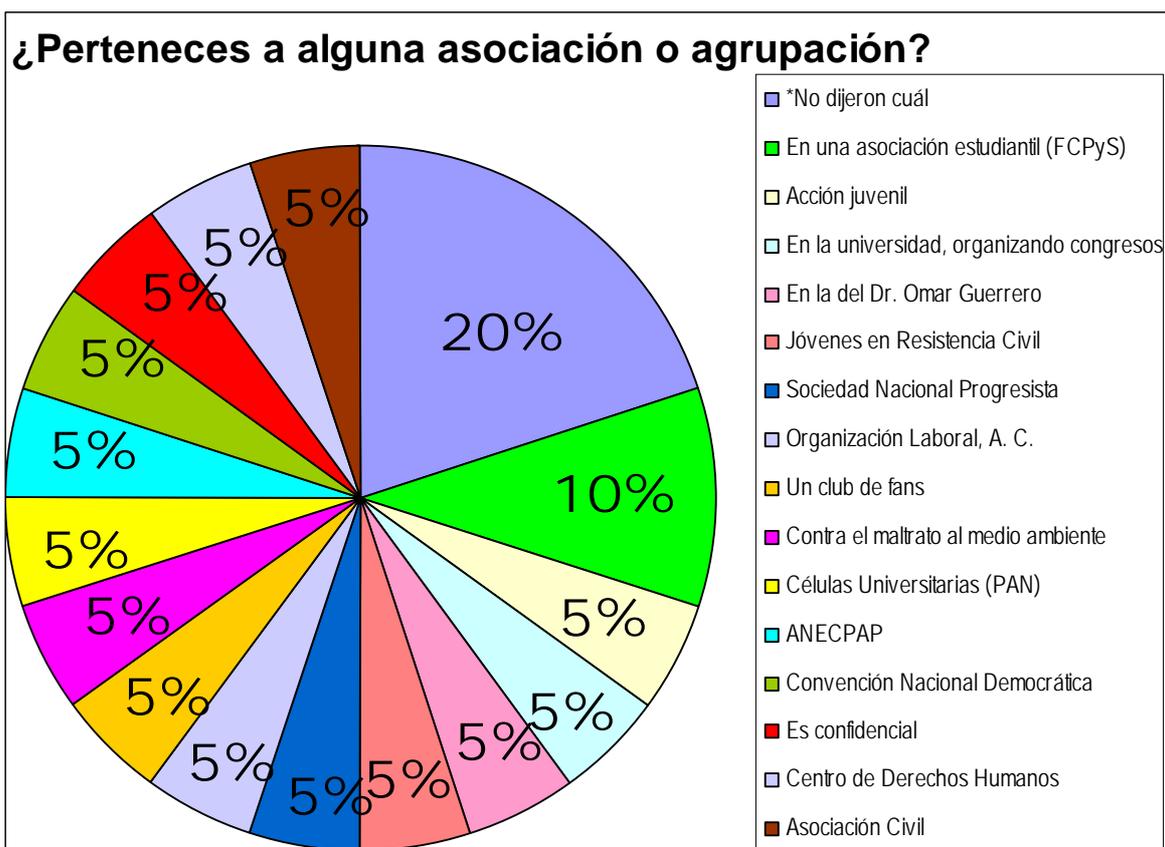
La segunda pregunta a la que hacemos referencia es: ¿crees que los partidos políticos representen tus intereses? Una vez más, la gran mayoría respondió negativamente, el 84%. Solamente el 14% contestó que sí y, el 2% no contestó.



Ahora bien, es clara la percepción que tienen los jóvenes estudiantes respecto a las elecciones, los partidos políticos, lo relativo a ello, pues; sin embargo, considero prudente indagar si participan, si se involucran en aquello que critican o que están en desacuerdo, además de participar en las elecciones. Se pregunta, por lo tanto, si estaban afiliados a algún partido político. A lo cual, el 94.5%, casi todos, contestaron que no. Sólo el 5.5% contestó que una afirmación.



Pregunto, además si pertenecía a alguna asociación o agrupación y a cuál. Dejé la pregunta abierta, para saber si formaban parte de alguna asociación civil, política y/o religiosa. El 80% contestó que no y el 20% respondió que sí pertenecía a alguna asociación. El 7% participan en asociaciones política, el 4% en asociaciones universitarias, el resto en asociaciones civiles.

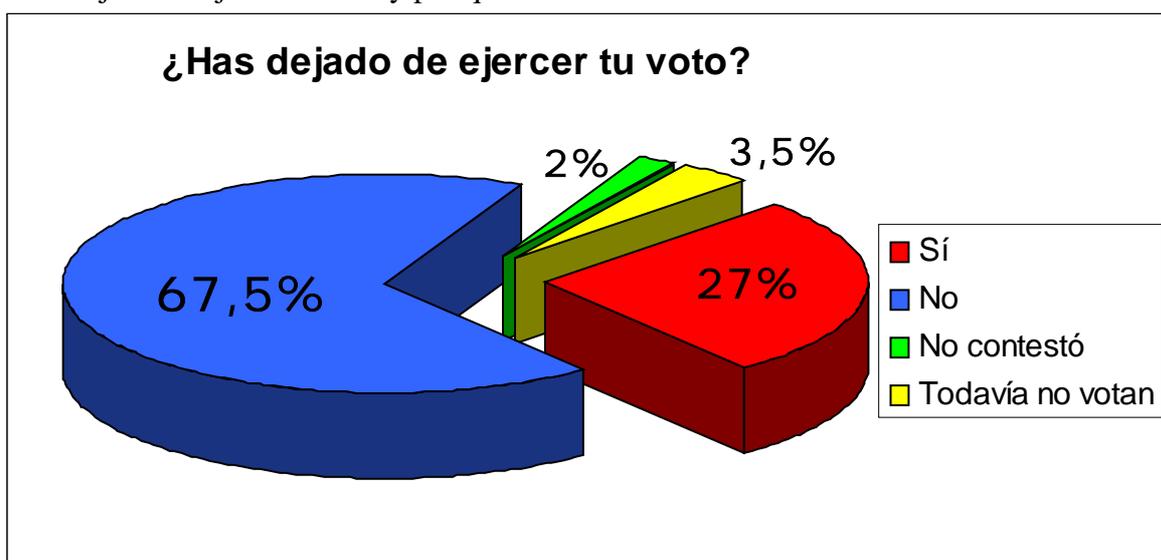


Subrayo el hecho que el porcentaje que sí pertenece a asociaciones políticas es muy reducido.

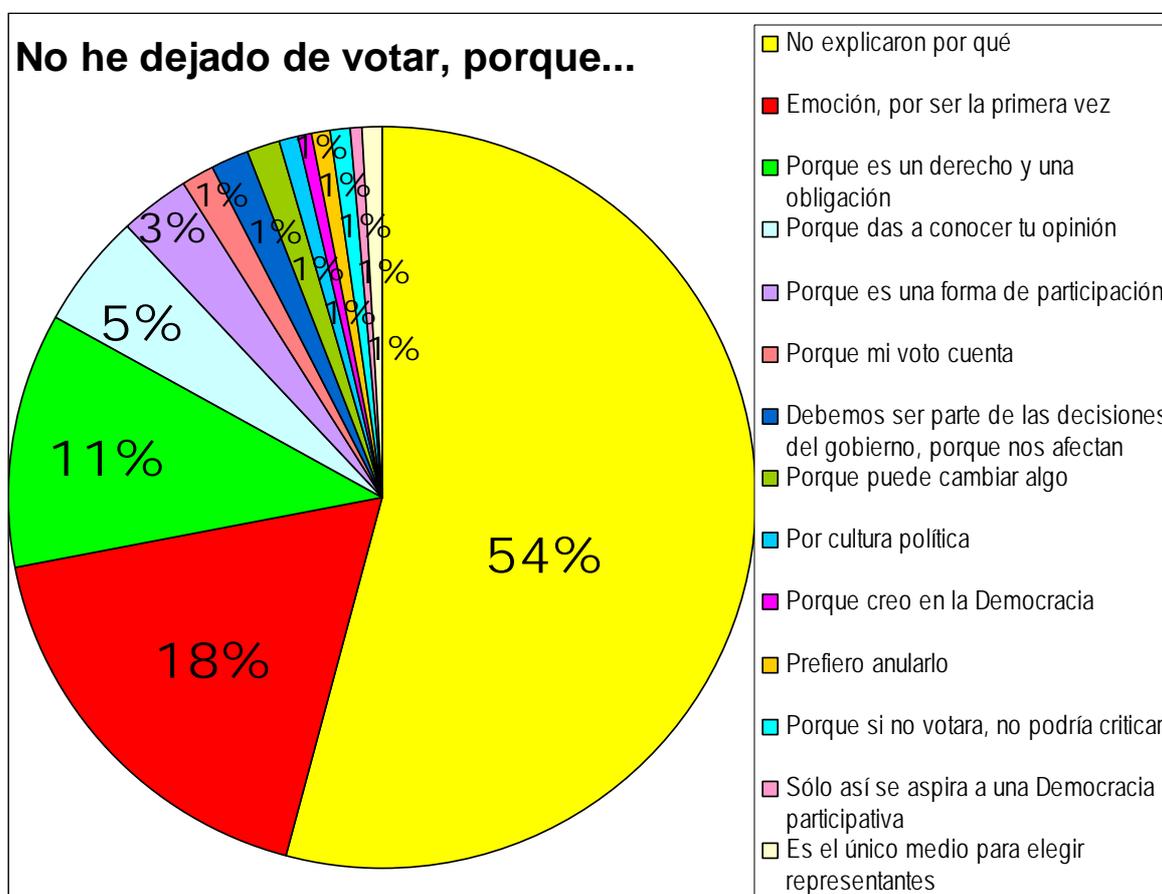
Pregunta parecida aparece también en la Tercera ENCUP. De igual modo, la mayoría de los encuestados contestaron que no. Se pregunta si forman parte o han formado parte de un sindicato (el 9.5% dice que sí, el 89.68% afirma que no); de un partido político (el 89.79% afirma que no, el 9.35% que sí); de una agrupación profesional (el 95.02% responde que no, y el 4.33% responde que sí); de una cooperativa (el 10.82% contestó que sí, mientras que el 88.70% responde que no); de una agrupación política (el 7.02% si lo ha estado, y el 92.30% no lo ha estado); de una institución de beneficencia (un 90.80% afirma que no, y el 8.59% restante que sí); de una agrupación religiosa (el 21.98% afirma que no, y el 77.27% restante que sí); de una organización de ciudadanos (el 85.97% no y el 13.26% sí); de una agrupación de ayuda social (89.80% dice que no y el 9.45% dice que sí); de vecinos, colonos, condóminos (un 84.79% responde que no, mientras que el 14.40% afirma que sí); de pensionados y jubilados (el 94.24 no lo ha estado, el 4.98% sí lo ha estado); y, de arte y cultura (92.50 no y el 6.89 sí).

Lo que me interesa señalar con todos estos resultados es que en nuestro país la gente no suele agruparse o formar parte de alguna asociación. Es decir, no se organiza. Las asociaciones religiosas son en las que más gente ha formado parte, con un 22%.

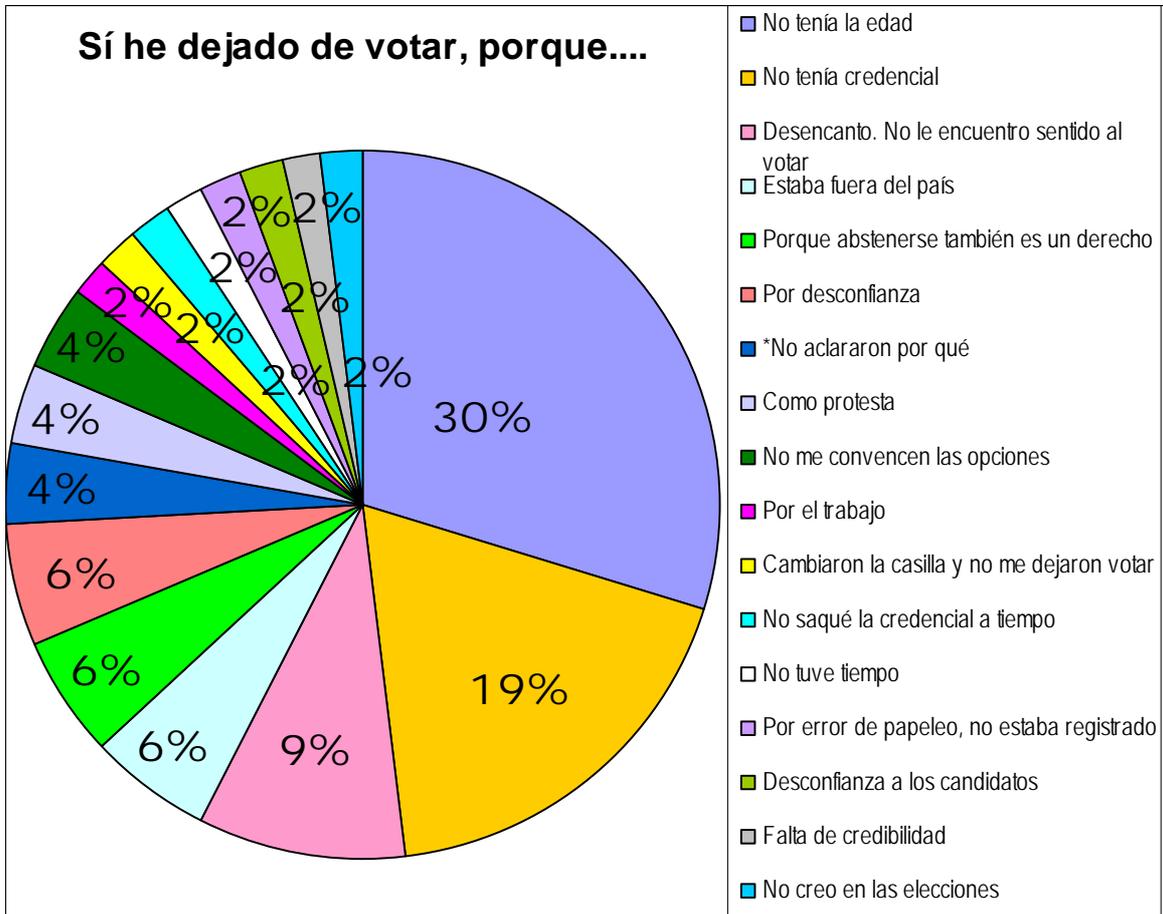
Ahora bien, no perdamos de vista que lo que nos interesa en el sentir de los estudiantes respecto al tema de lo electoral. Por lo que pregunto, también, si alguna vez han dejado de ejercer su voto y por qué.



El 36.5% los encuestados respondieron que no lo han hecho. El 12% explicó que no dejó de votar por la emoción de ser su primera vez que lo harían; el 7.5% porque es una obligación, el 3.5% porque es una forma de dar a conocer tu opinión. Y el resto de los porcentajes son pequeños (entre el 1% y el 1.5%). De todos, son estos los que considero más interesantes, son: 2 hombres contestaron que no dejan de votar porque su voto cuenta; porque no creo en la democracia, dijo otro más; dos más, porque sólo así puedes cambiar algo; y, uno contestó que prefiere anularlo.

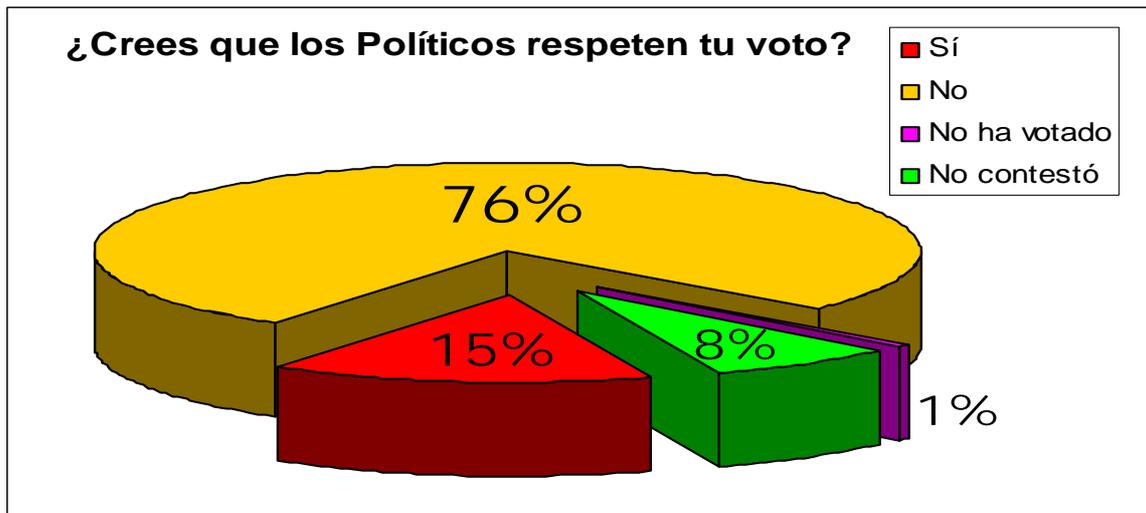


Del 27% que sí han dejado de ejercer el voto, el 8% lo hizo porque no tenía la edad; el 5% porque no tenía credencial y el 1.5% porque estaba fuera del país. Del resto de las respuestas, un 1.5% contestó que abstenerse también es un derecho, y un 1% lo hizo como protesta.

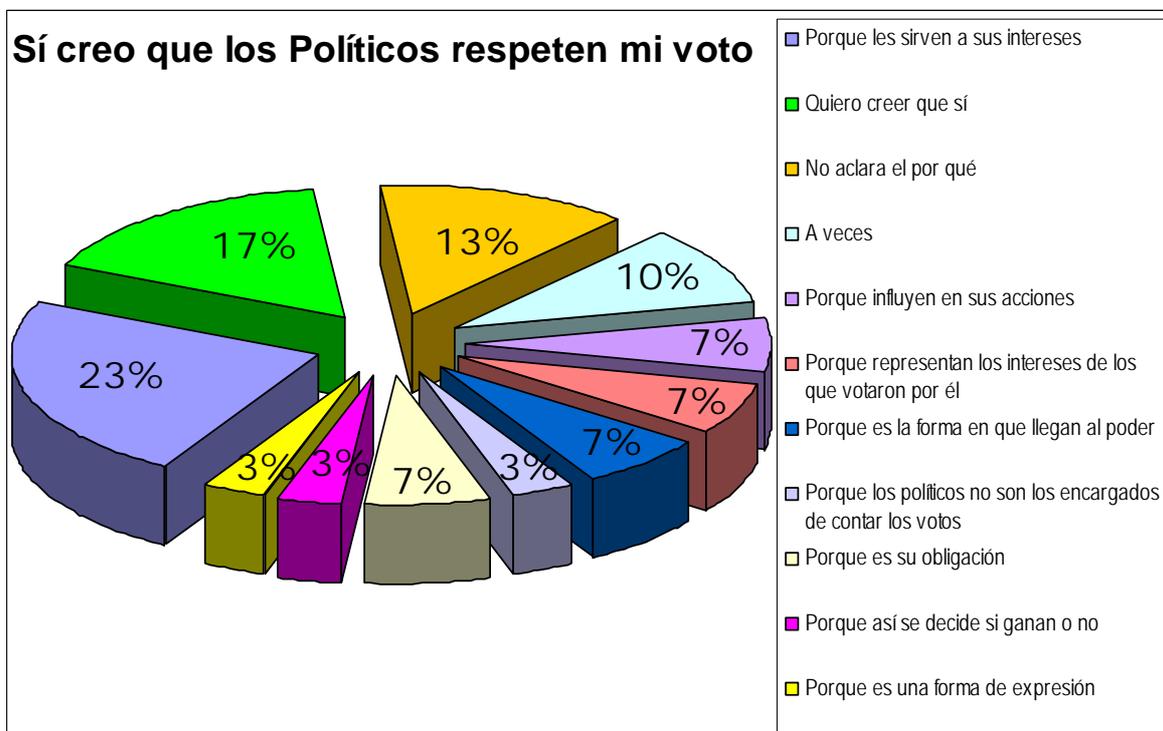


Mientras que, el resto dejó de votar por desencanto (porque no le encuentran sentido a votar, 2.5%), por desconfianza (1.5%), porque no me convencen las opciones (1%), por falta de confianza y de credibilidad hacia los candidatos (1%) y, porque no creen en las elecciones sólo el 0.5%

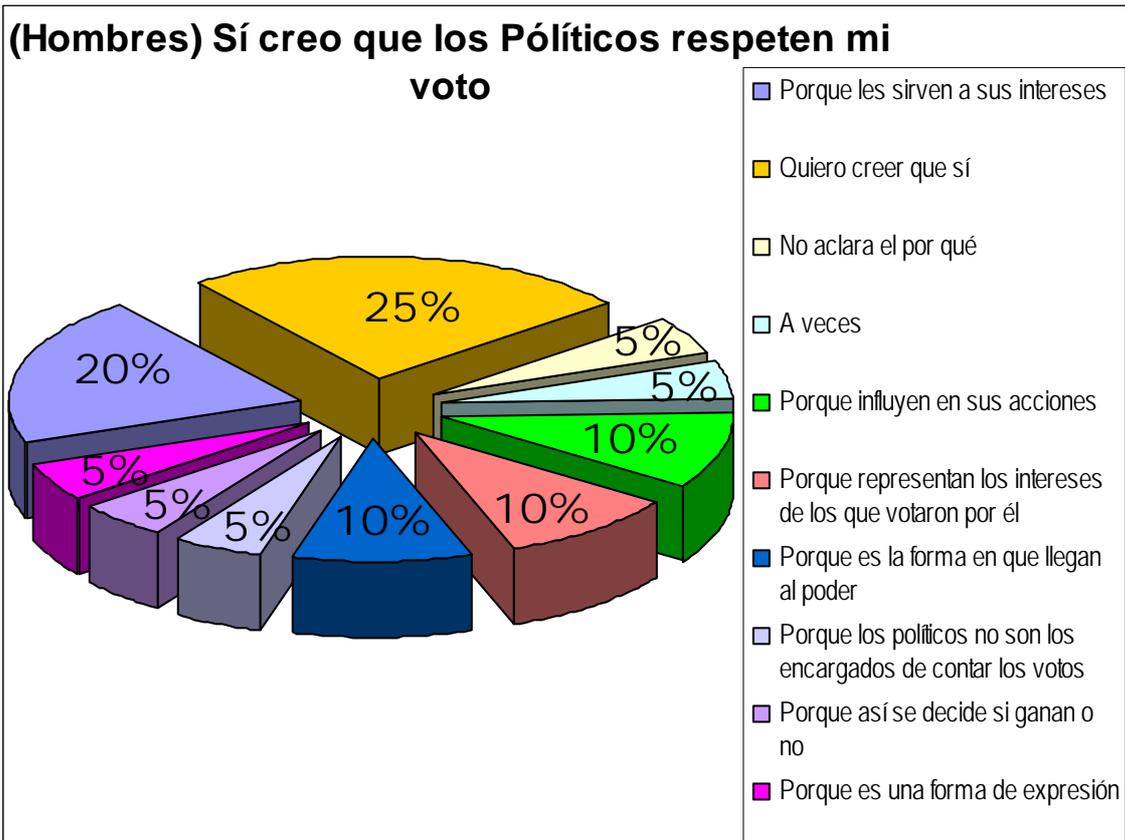
De estas respuestas rescato el hecho de que los que han dejado de ejercer su voto (aunque minoría), lo han hecho por propia convicción. Es decir, no han dejado de votar por causas ajenas a ellos, sino porque están convencidos de no hacerlo. Las causas de por qué dejan de votar se reducen, según yo, a la desconfianza y a la no-credibilidad. Y esto se liga con la pregunta número 13 del cuestionario, ¿crees que los políticos respetan tu voto? ¿Por qué?



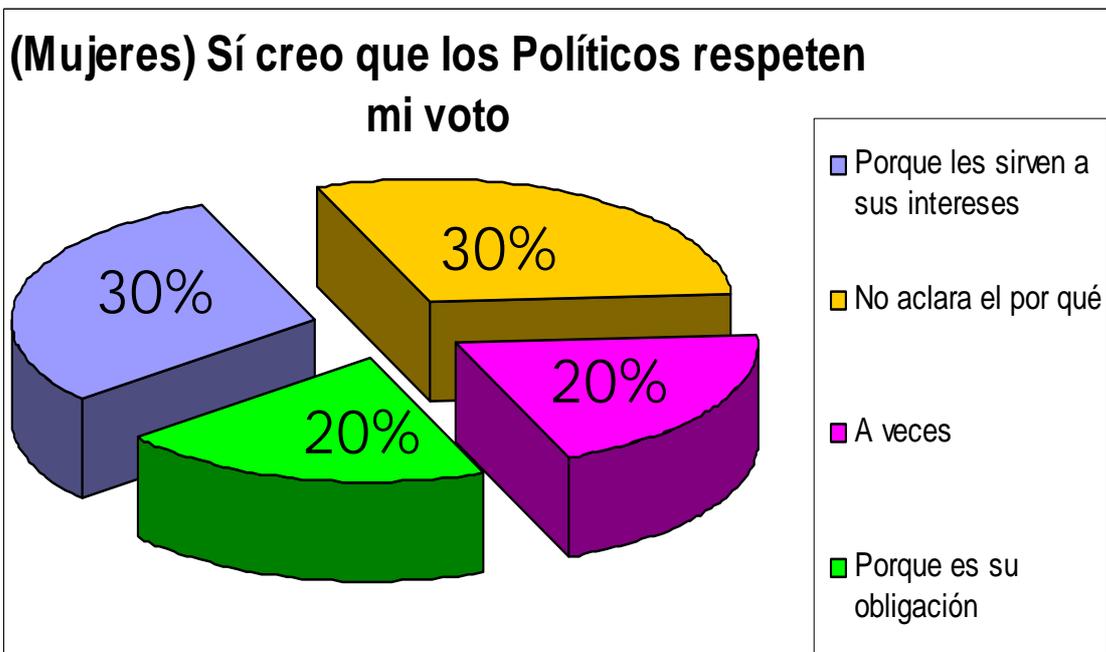
El 15% de los encuestados, dijeron sí creer que se respetaba su voto. De este porcentaje, el 3.5% lo cree porque les sirven (a los políticos) a sus intereses; el 2.5% lo cree porque “lo quieren creer”; el 1.5% afirma que solamente lo respetan a veces; el 1% porque es su obligación.



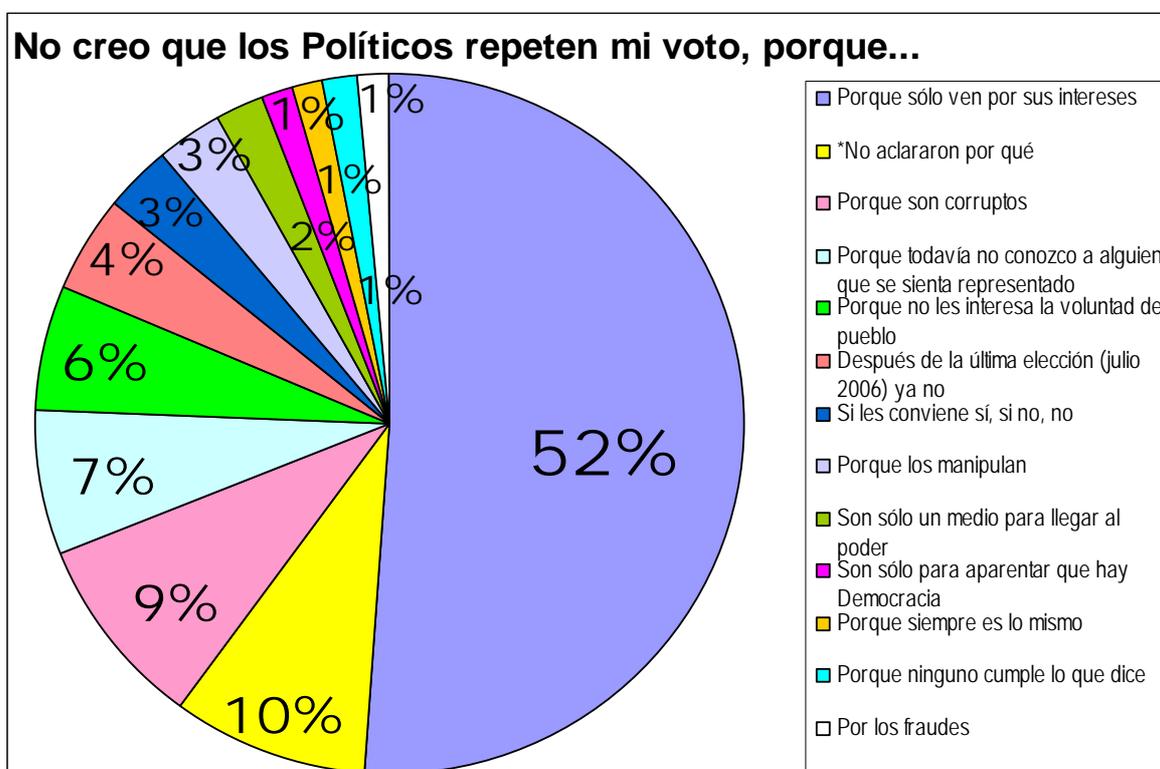
Los hombres sí creen que respetan su voto porque:



Las estudiantes respondieron sí creerlo porque,

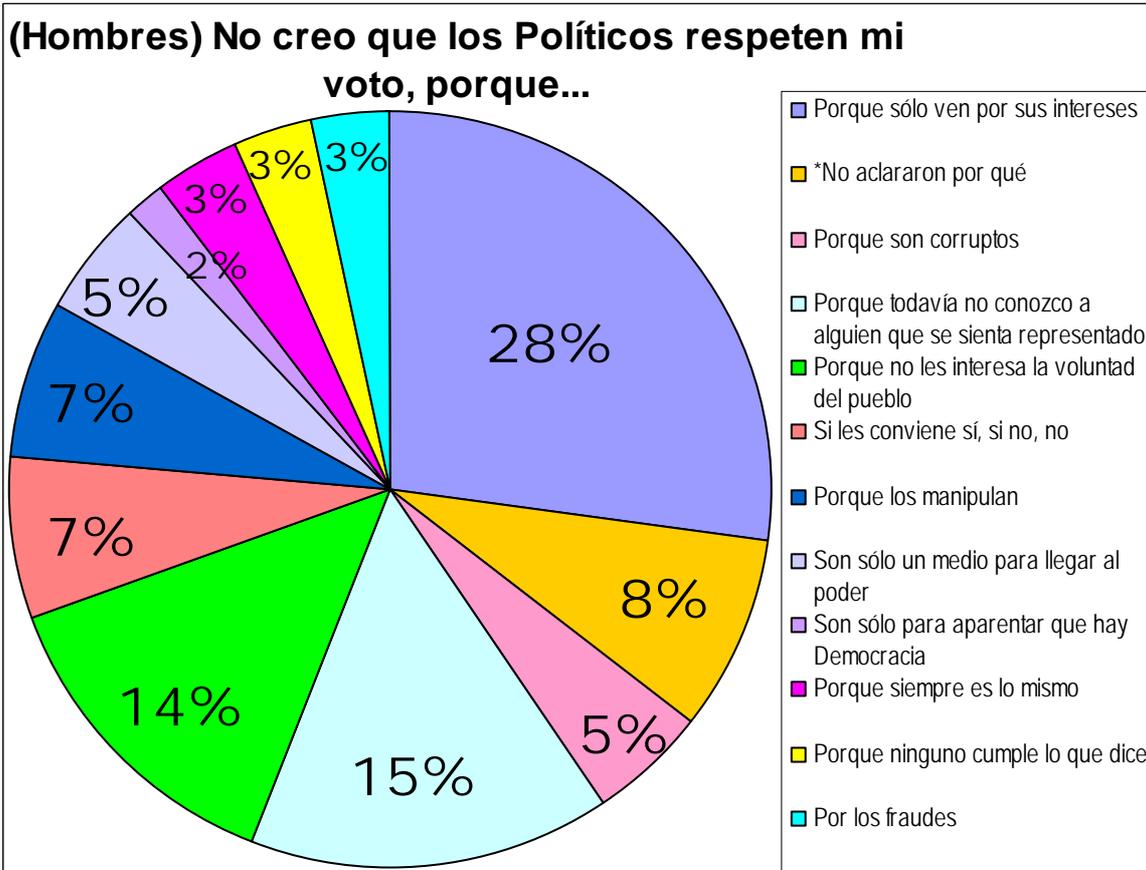


Del 77% que dijo que no, casi la mitad, el 34.5%, lo contestó porque creen que sólo ven sus intereses (los políticos); el 6% dice que no porque son corruptos; el 4.5% dicen no conocer a alguien que se sienta representado; el 4% tampoco lo creen porque no les interesa la voluntad del pueblo; el 3% ya no, como consecuencia del resultado de las últimas elecciones. Y una estudiante dijo que no, porque ella había sido testigo de que utilizan los resultados como a ellos les conviene.

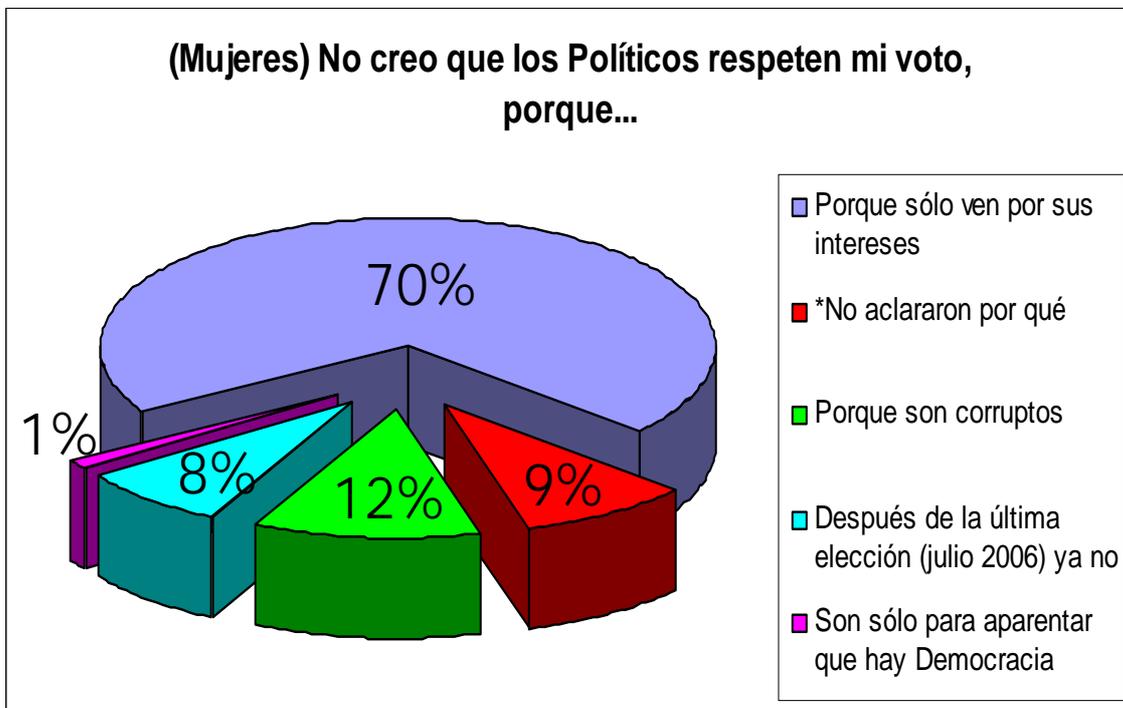


A continuación, las gráficas del por qué los estudiantes (tanto hombres, como mujeres) no creen que los políticos respeten su voto. Las respuestas son muy similares; sin embargo, considero útil graficar las dos respuestas.

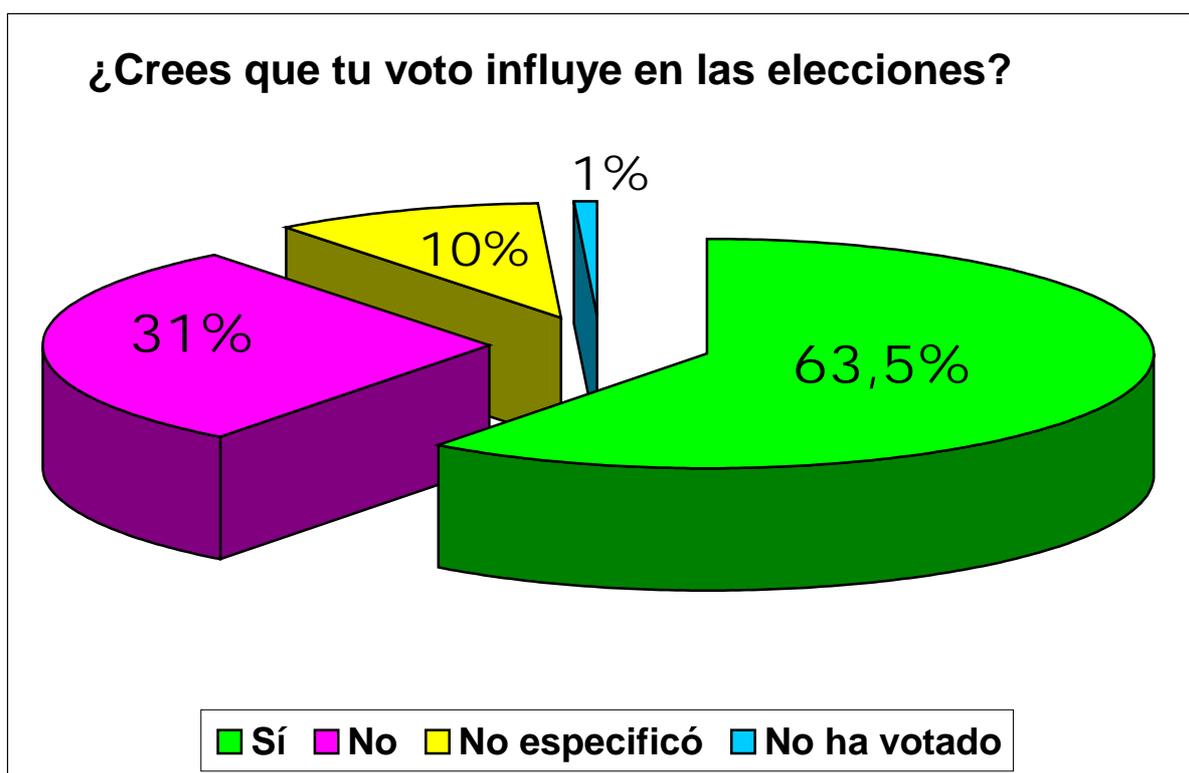
Los hombres:



Las mujeres,

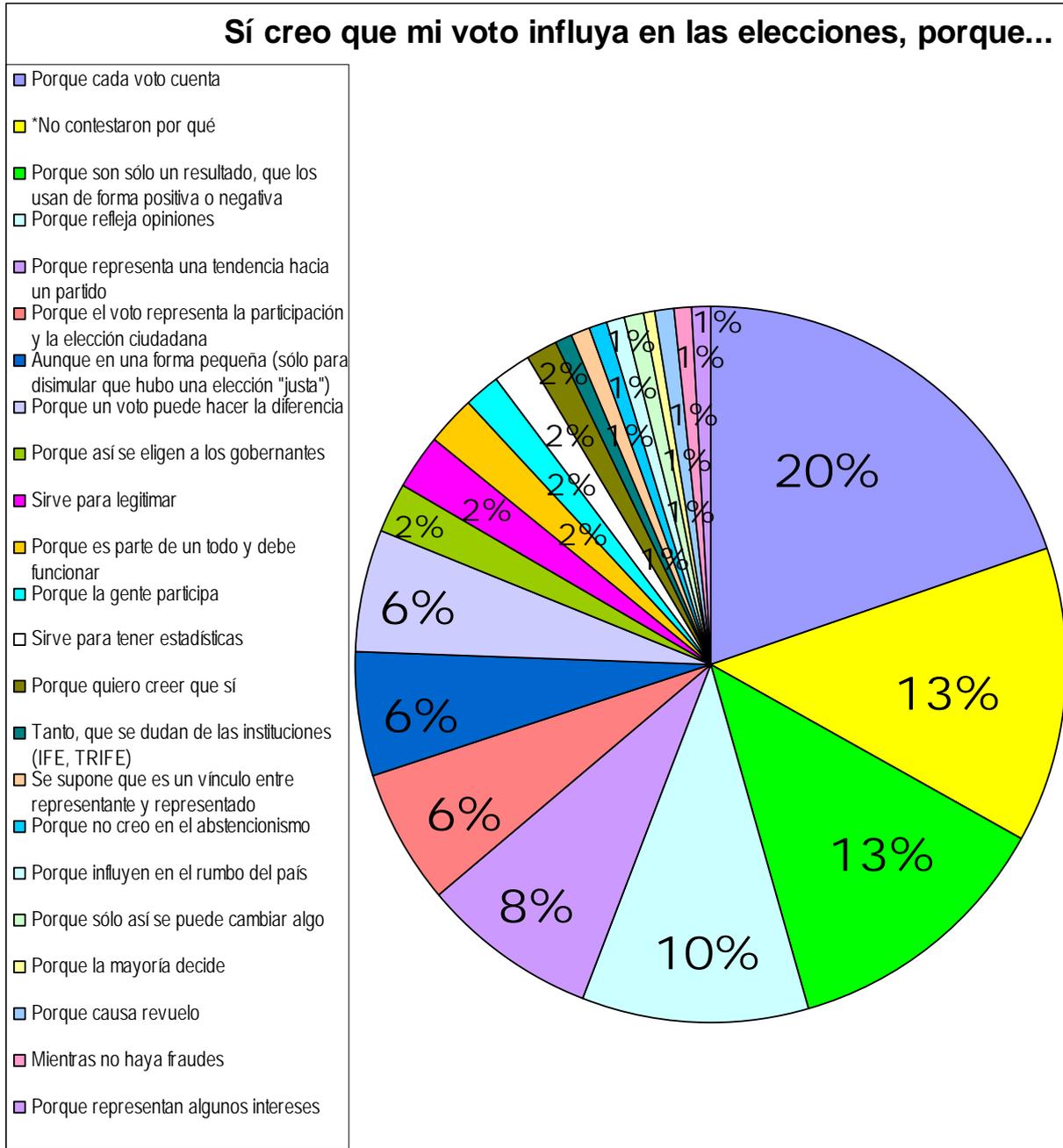


Así pues, el 77% de los estudiantes no creen que los políticos respeten el voto del electorado. Y no lo creen por desconfianza e incredulidad hacia las figuras de nuestro país. Respecto a la creencia de qué tanto influye su voto en elecciones, el 63.5% (más de la mitad) cree que sí.

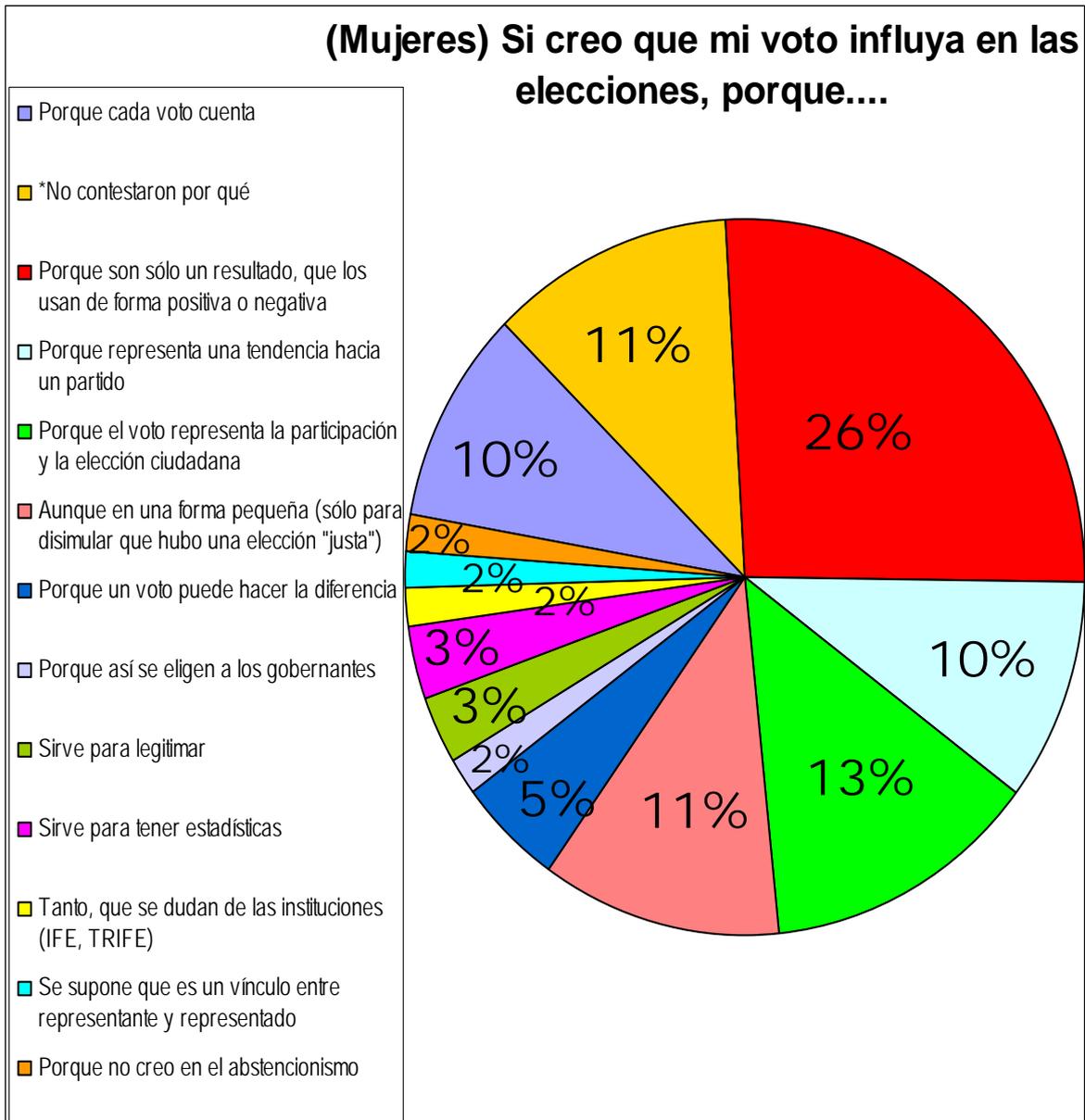


El 12.5% lo cree porque cada voto cuenta; el 8% afirma que son sólo un resultado; el 6.5% porque refleja opiniones; y, el 5% porque marca una tendencia hacia un partido. Un 4% porque el voto representa la participación y la elección ciudadana.

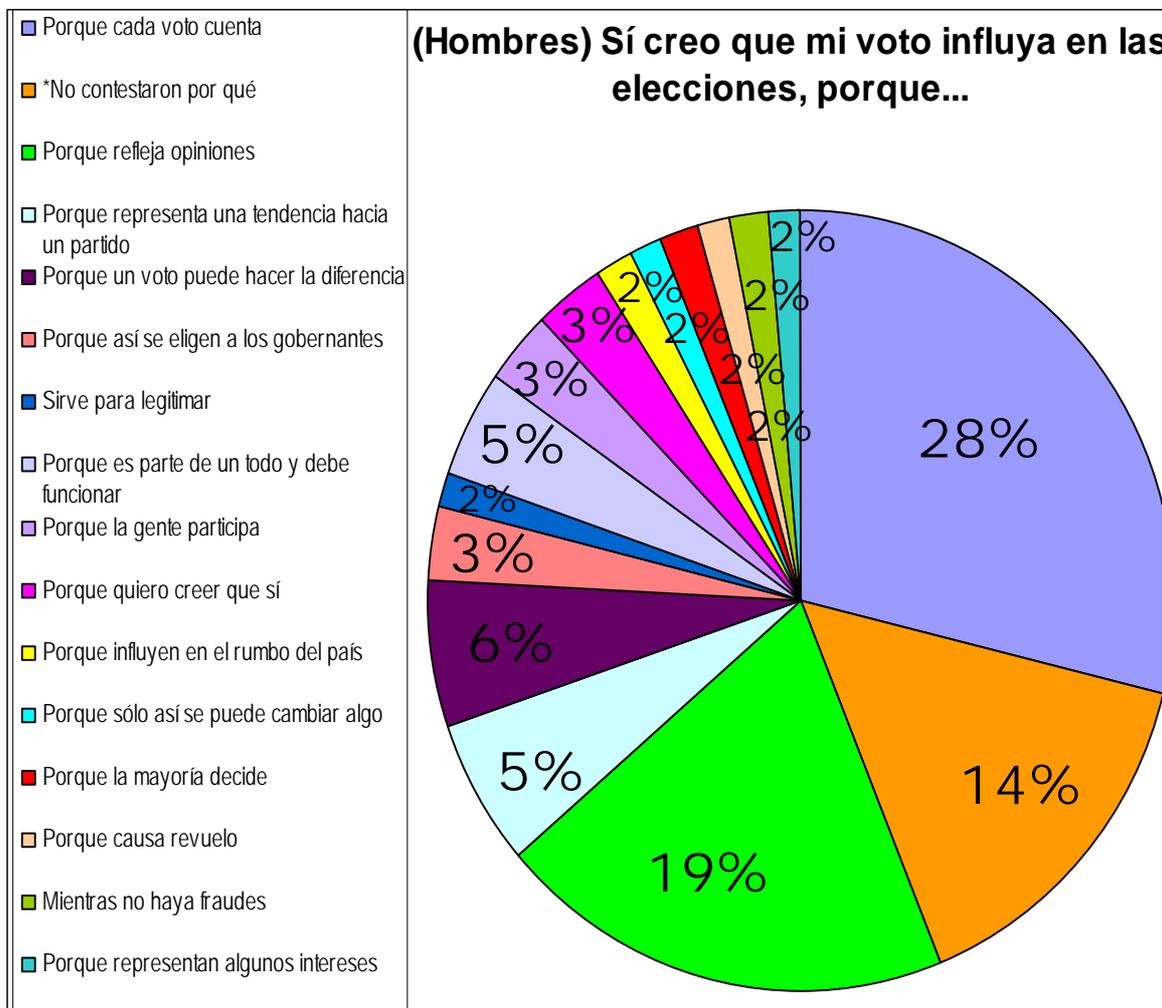
En general, los estudiantes sí creen que su voto influye en las elecciones por varias razones. Entre ellas, porque tienen la convicción de que es contado por lo cual, marca la tendencia hacia alguna opción política. Es decir, están conscientes que el voto, las elecciones, son el medio para generar algún cambio, sólo éste decide el rumbo del país.



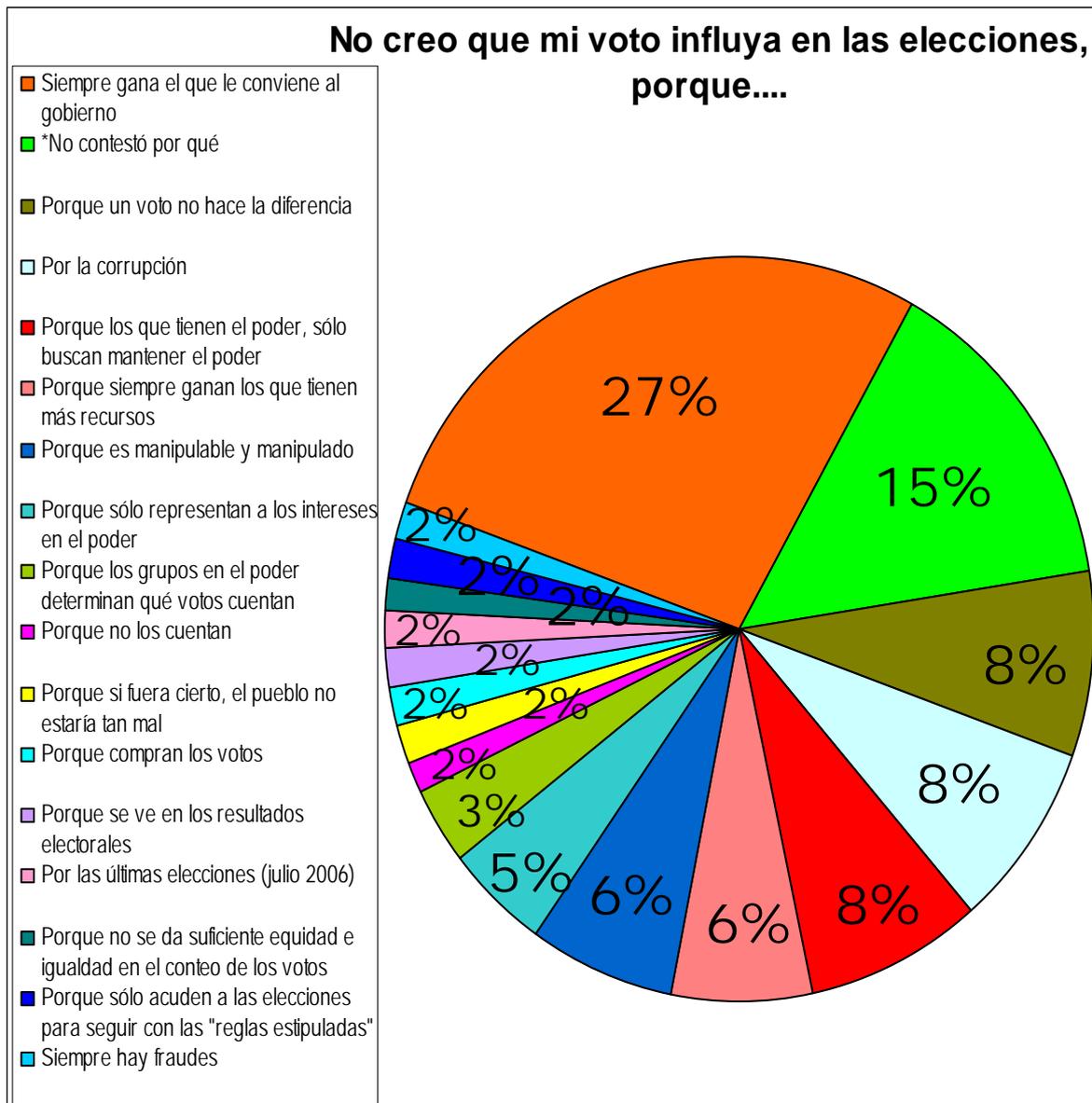
Las mujeres sí creen que su voto influya en las elecciones porque,



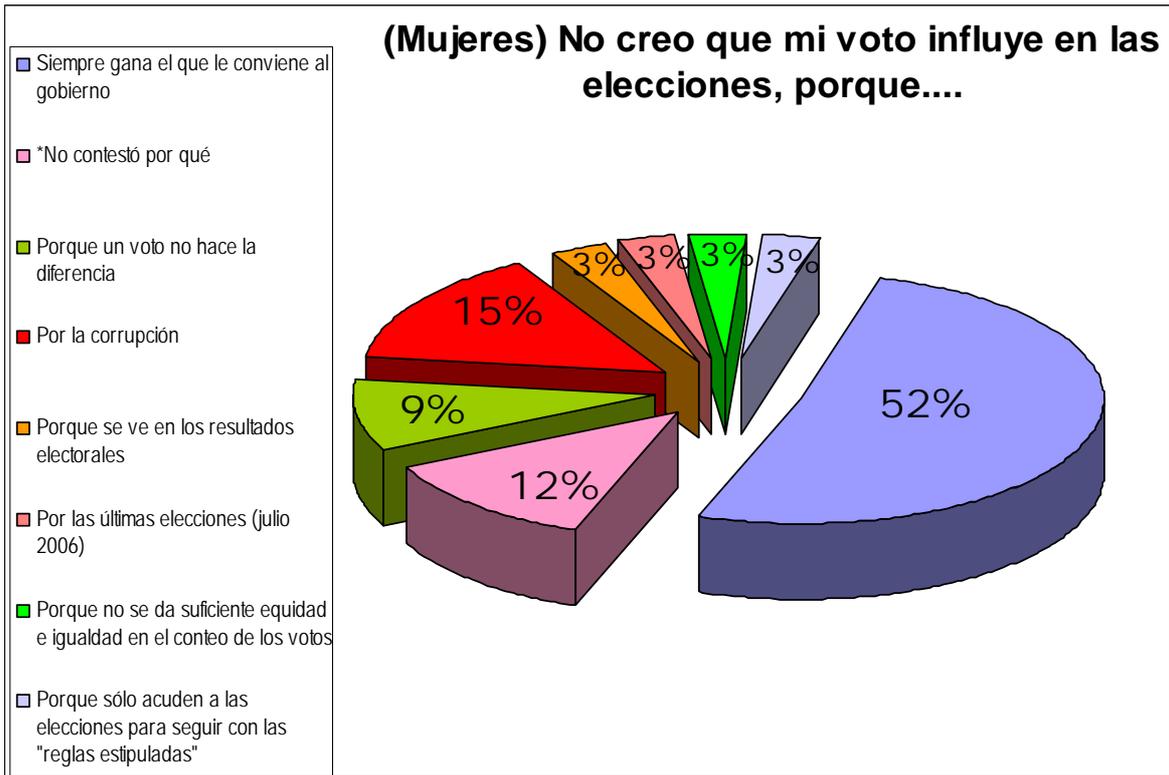
Los hombres sí lo creen porque,



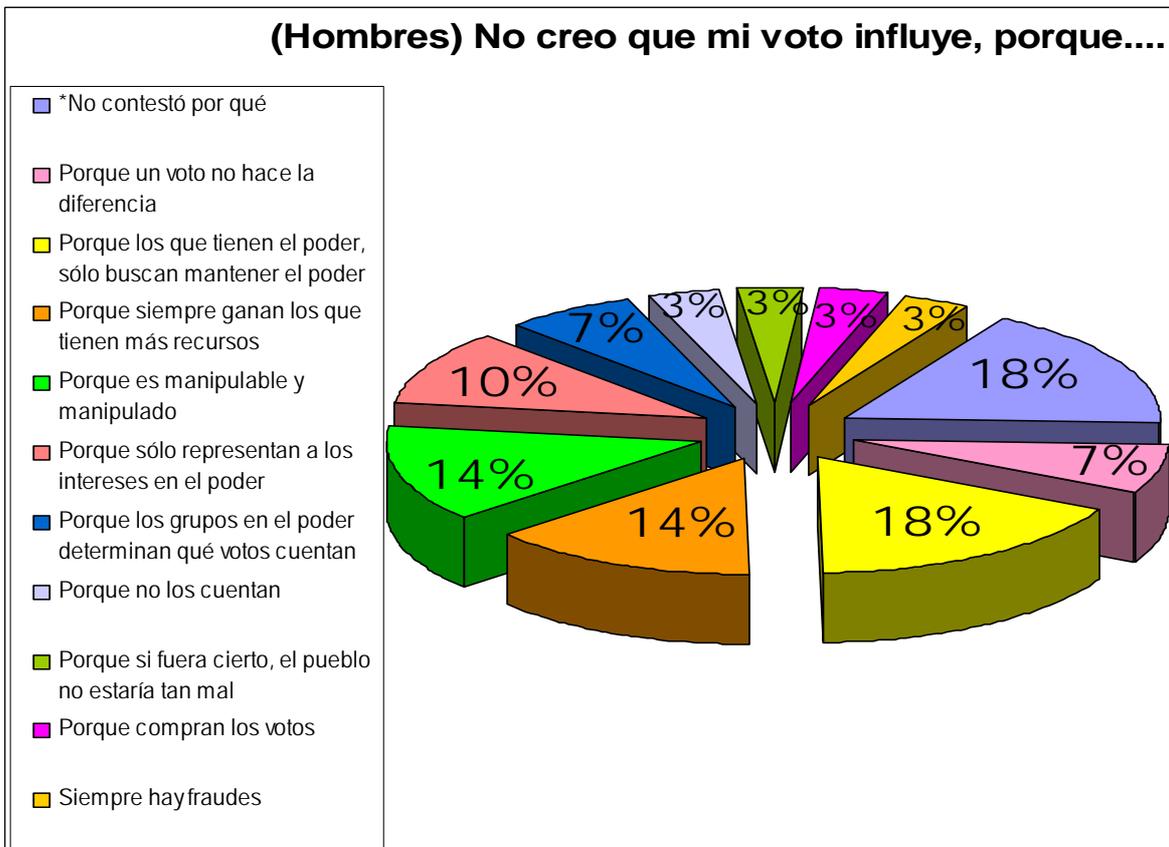
Del 31% que dijo no creer que su voto influye en las elecciones, el 8.5% tienen la impresión de que siempre gana quien le conviene al gobierno; un 2.5% no cree que un voto haga la diferencia; un 2.5% por la corrupción; un 2.5% no lo cree porque perciben que los que tienen el poder, sólo buscan mantenerlo.



Las mujeres estudiantes opinan,



Los hombres contestaron,



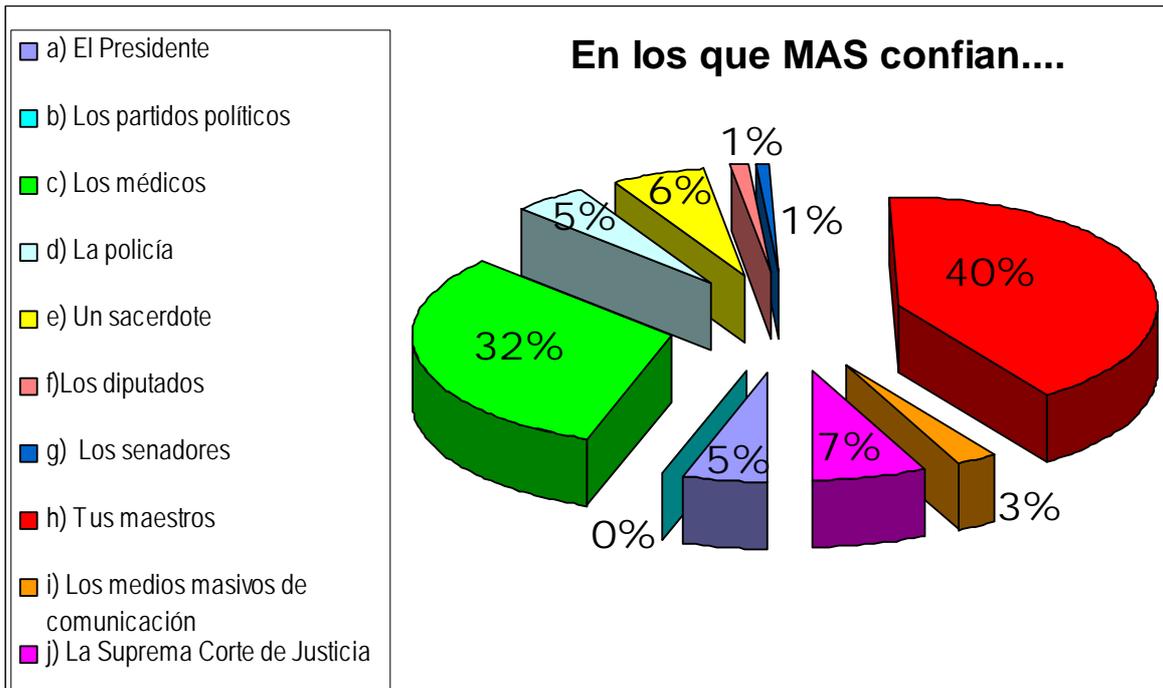
Considero que estos 62 estudiantes no creen, por la misma razón que las otras: la desconfianza. Respuestas como: “porque compran los votos”; “porque no se da suficiente equidad e igualdad en el conteo de los votos”; o, “porque no los cuentan”, lo sostienen.

En la penúltima pregunta, se le pide a los estudiantes que le otorguen del 1 al 10 (donde 10 es el más alto y el 1 el más bajo), qué tanto confían en distintas figuras de la vida nacional (El Presidente, los partidos políticos, los médicos, la policía, un sacerdote, los diputados, los senadores, tus maestros, los medios masivos de comunicación y, la Suprema Corte de Justicia).

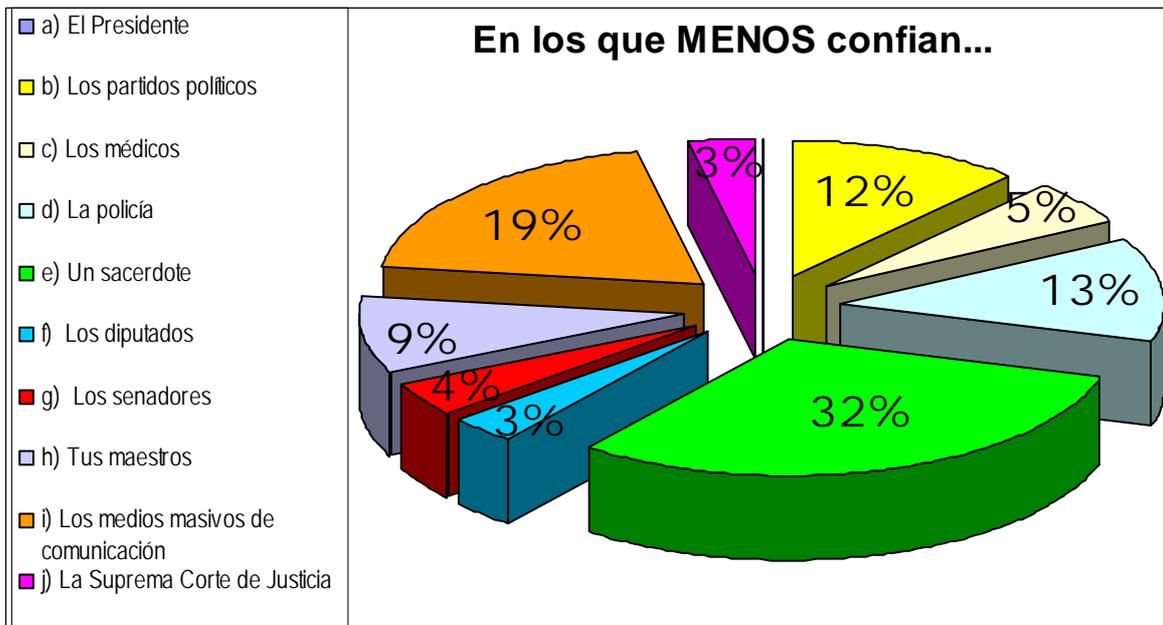
Con esta pregunta pretendemos conocer el sentir de los estudiantes respecto a las figuras que, se supone, nos representan. Y, más allá, que estas figuras son las encargadas de llevar el rumbo del país. Es decir, son los que toman las decisiones respecto a leyes, a la salud, a seguridad; todos y cada uno de los aspectos que afectan la vida de todos los mexicanos. Y que, los mismos electores, los ciudadanos son los que le otorgaron su voto para que, hoy en día, ocupen los cargos en los que se encuentran.

En los que más confían los estudiantes son, en primer lugar, en sus maestros (31.5%); en segundo lugar, los médicos (24.5%); en tercer lugar, en la Suprema Corte de Justicia (5.5%); en cuarto, los sacerdotes (4.5%); en quinto, en el Presidente (4%); en sexto, en la policía (3.5%); en séptimo lugar, en los medios masivos de comunicación (2%); en octavo, los diputados (1%); y, por último, los senadores (0.5%). Los partidos políticos no entran aquí porque absolutamente nadie contestó confiar en ellos.

Debemos subrayar el hecho de que las instituciones políticas ocupan los últimos lugares.



Respecto a quiénes son en los que menos confía, los porcentajes fueron: en primer lugar, los sacerdotes con un 18.5%; en segundo lugar, en el Presidente (17.5%); en tercer lugar, los medios masivos de comunicación (11.5%); en cuarto, la policía (7.5%); en quinto lugar, los partidos políticos (7%); en sexto, los maestros (5.5%); en séptimo, los médico (3%); en octavo, los senadores (2.5%); los diputados en novenos con un 2"; y, también en noveno encontramos a la Suprema Corte de Justicia.



Resulta curioso el hecho de que el segundo sitio de menos confianza lo ocupe el Presidente. El presidente, quien es la persona que por la voluntad de los ciudadanos es nuestro representante, sea, en el que menos se confía.

En el primer lugar del que menos se confía, quedaron los sacerdotes.¹⁰⁶

Y, en la última pregunta del cuestionario preguntamos por qué votarían y por qué no votarían. Los estudiantes de la FCPyS sí acuden a votar por tres razones: el primer lugar, porque es un derecho y una obligación (67.5%); en segundo lugar, porque es un medio de participación política (19.5%); y, en tercer lugar, porque sólo así se puede fortalecer la Democracia (13%).

Las principales razones por las que los estudiantes no votarían son: el primer lugar, por la desconfianza (37.5%); en segundo lugar, porque no se sienten representados, es decir, no hay alguna propuesta con la que coincidan (35%); y, en tercer lugar, porque no puede, por cuestiones de salud, porque están fuera del país, por algún error no aparecen registrados en el padrón electoral (35%). Hubo una cuarta razón muy interesante, para los hombres, tampoco irían porque es una pérdida de tiempo; y, para las mujeres, por apatía, porque no les interesa.

En general, lo que concluyo estos cuestionarios aplicados a los jóvenes de la Facultad es, en primer lugar, les interesan los temas políticos. Por ello, acuden a votar, ya sea haciéndolo o anulando (su sufragio) pues ven este acto como una forma de participar activamente. Debo subrayar el hecho de que los estudiantes ven el anular el voto también como un derecho y como una forma de participar. También por esto, en cuestiones de temas políticos, les interesan y discuten, pues la política la consideran interesante. Y son por medio de la televisión y el periódico, que se enteran de temas políticos.

En un segundo momento, lo que extraigo es, que a pesar del sentimiento de incredulidad y desconfianza (ocasionados por los constantes escándalos de corrupción y fraudes, fenómenos cotidianos en el escenario político mexicano), acuden a votar. Y lo

¹⁰⁶ No cuento con elementos para explicar el por qué de esta respuesta de los jóvenes, no es el propósito de mi investigación averiguarlo. Por ello, no aparece como pregunta en el cuestionario.

hace, porque lo perciben como un derecho y una obligación. De igual manera, no consideran confiables las elecciones, ni a los partidos políticos (porque no representan los intereses que ellos tienen), ni que los políticos respeten su voto. La razón es la misma: incertidumbre, desconfianza e incredulidad.

No obstante, sí les crean expectativas positivas las elecciones, y sí creen que su voto influya en las elecciones. Y esto es así, porque consideran que las elecciones son el único medio por el cual se puede lograr un cambio.

Y, en tercer lugar, a pesar de toda la desconfianza, la incredulidad, la incertidumbre, la mayoría de los estudiantes no forman parte de ninguna asociación, menos aún, de algún partido político. Se podría tener la idea de que para solucionar algún problema, lo primero que se debería hacer es asociarse e intentar solucionar aquello que no represente algún inconveniente. Sin embargo, en este caso, no es así.

“En el ejercicio de esa función estatal (la organización de las elecciones federales), la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán los principios rectores”.

Artículo 41, fracción III de la Constitución.

Cap. III) Reflexión: México 2006.

Durante casi setenta años México fue gobernado por un único partido, el PRI. A pesar de que el discurso político proclamaba que los mexicanos vivían bajo un régimen democrático, que había libertades y, eran los mismos ciudadanos quienes les otorgaban, una y otra vez, el triunfo electoral, en realidad era una ficción.

Durante los años (setenta) que duró la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se fue desgastando hasta que, en el año 2000 perdió la Presidencia. Siendo la alianza compuesta por Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) quienes arribaron a ella, con Vicente Fox como nuevo Presidente.

Obviamente dicho cambio no ocurrió en un día, fue todo un proceso que venía gestándose desde muchos años atrás.

Al exterior: fraudes electorales, descontento popular, enriquecimientos ilícitos, corrupción, imposiciones, miedo, autoritarismo, originaron y acrecentaron el descontento ciudadano. Al interior del partido hegemónico: división interna. Ello, aunado a una buena campaña propagandística en los medios, ocasiona que, en el año 2000, la hegemonía priísta llegue a su fin.

Ahora bien, la llegada a la Presidencia de un partido distinto, la tan anhelada “alternancia en el poder” se había dado. Junto a ella, un verdadero precepto democrático¹⁰⁶. A pesar de dicho escenario optimista, al menos en teoría, a seis años del cambio, somos testigos de que la apatía política es una característica de la sociedad mexicana. ¿No debería un régimen democrático facilitar y acercar al ciudadano su politización, su inserción a su lado público?

¹⁰⁶ El derecho a disentir, a criticar, a expresarse libremente, elecciones limpias y libres.

Si México se encuentra en este escenario, positivo, los ciudadanos deberían participar activamente en los espacios públicos. Mas esto no es así. Actualmente lo que observo es un individuo que se aleja de los espacios públicos, o de lo que tenga que ver con estos; un individuo que se repliega a su ámbito privado; un individuo ajeno a la vida pública.

Hoy existen ciudadanos que poseen una visión negativa de la política y de los políticos. La imagen que comúnmente se tiene de asuntos políticos es la nota roja de los diarios: enriquecimientos ilícitos, casos de corrupción, asesinatos, fraudes, tráfico de influencias, los pleitos en la Cámara de Senadores y de Diputados, los enormes salarios, los largos tiempos que han de pasarse en instituciones gubernamentales. La imagen, pues, no es positiva, se ve como algo corrupto y fraudulento. Los individuos, por lo tanto, ya no tienen o crean expectativas positivas.

La imagen de los políticos, desencantada. Si se le pregunta a un individuo qué opinión tiene de los políticos, seguramente la respuesta será que una imagen negativa. En el caso de los estudiantes de la FCPyS es claro. Por lo general, lo que vemos en los políticos es corrupción, conductas que carecen de ética alguna. Y dicha opinión es generalizada a cualquiera que desempeñe algún cargo público. ¿Qué seguridad y qué confianza se le puede tener a un individuo así?

Durante la época electoral, que es el escenario que me interesa, veo ataques personales, propuestas que ya se han dicho anteriormente, promesas que no se cumplen. De las últimas tres elecciones a nivel federal, para la Presidencia de la República, la última (2 de julio de 2006) fue la que registró el nivel de participación más bajo.¹⁰⁷ En 1994 fue de 77.16%, en el 2000 disminuyó a 63.97% y, en 2006, llegó al 58.22%.

Ahora bien, por qué creo que disminuyó la participación electoral en el año 2006. Esta es la interrogante sobre la que reflexionaré. Considero importante reflexionar sobre las últimas elecciones vividas en el país, para tratar de hacer una aproximación al sentir de los individuos sobre la relación, si la tienes, con el espacio público. En particular, las elecciones. Primero reconstruyo lo que pasó días antes y días posteriores al 2 de julio de 2006.

¹⁰⁷ Ver cuadro I.

III.1) Recordando el 2 de julio de 2006.

“Al elegir para ocupar puestos públicos no nombrará para ejercitar la autoridad como tarea penosa, sino como función sagrada; no conforme a su interés agonista, sórdido, ni a su capricho antojadizo, ni a su voluntad arbitraria; sino que conferirá ese poder **(que todo hombre debería dar o recibir temblando)** solamente aquellos en quienes pueda discernir esa proporción predominante de virtud y sabiduría activas que resulte en conjunto adecuada para el cargo...”¹⁰⁸

Edmund Burke, *Textos Políticos*.

En la mañana del 2 de julio de 2006, los representantes de los distintos partidos políticos se encontraban en las instalaciones del Consejo General, para establecer su posición política respecto a la elección que habrían de presenciar.

Durante los seis meses que duró la campaña electoral, el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, se mantuvo casi siempre al frente en las encuestas de intención de voto. Por ello, se tenía la certeza de que se llevarían el triunfo. “Sonríe, vamos a ganar” era su optimista *slogan* de campaña.

El diputado federal, Horacio Duarte, representante de la Coalición Por el Bien de Todos ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, transmitía esta optimista convicción durante su intervención aquella mañana: “Nosotros, en la Coalición Por el Bien de Todos, sabemos que es hora de la izquierda, es la hora de llegar a un punto importante de nuestra vida política. La izquierda en México ha pasado casi 30 años desde su legalización, de su inserción en los procesos democráticos. A partir del 1º de diciembre habremos de transformar nuestro discurso, nuestra combatividad en acciones y en políticas públicas para beneficio de la gente. Estamos convencidos que en este proceso democrático lo más importante es que los ciudadanos podrán definir con libertad su voto”.¹⁰⁹

Incluso, el diputado Duarte en su discurso ya veía cómo recibir el poder ejecutivo: “llamamos al gobierno federal en turno para que entre el 3 de julio y el 30 de noviembre vivamos una transición de gobierno tersa; una transición de gobierno que le permita a

¹⁰⁸ Edmund Burke, *Textos Políticos*, FCE, México, 1996, p. 123.

¹⁰⁹ Todas las citas están en la versión estenográfica disponible en www.ife.org.mx

nuestro país mantener en calma, mantener las variables macroeconómicas en los rangos que hoy los tenemos. Pero que permita, a partir del 1º de diciembre, imprimir un rumbo distinto a la política económica con responsabilidad y sobre todo con certeza para los millones y millones de mexicanos”.

La confianza del partido perredista era tanta que, en su discurso incluía a las autoridades electorales: “Estamos convencidos –continuaba el diputado Duarte- que los diversos instrumentos electorales que se han dotado por parte del Instituto Federal Electoral tienen un rango de aceptabilidad que nos permita concluir el día de hoy la jornada electoral con buenos resultados.”

El optimismo era tanto que incluso ‘hicieron las paces’ con otros partidos políticos: “Finalmente, queremos reconocer en todos nuestros contendientes un ánimo que si bien estuvo a veces marcado por la rispidez, por el debate, por la dureza, siempre ha sido en el mejor ánimo de la lucha democrática que nos ha distinguido a todas las fuerzas políticas en los últimos años. (...) Es la hora de México, es la hora de los ciudadanos y a eso nos atenemos en la Coalición Por el Bien de Todos”. Así concluía Horacio Duarte su primera intervención de esa jornada.

Por otro lado, Germán Martínez, también diputado federal, representante del PAN, se mostraba más reservado durante su discurso del 2 de julio: “No hay votos buenos ni votos malos, el pueblo no elige mal, lo que el pueblo diga el día de hoy está bien dicho y será aceptado por Acción Nacional”.

Al día siguiente, 2 de julio de 2006, *El Universal* publicaba:

“Desde las tres de la tarde, dirigente de la Coalición , así como simpatizantes, llegaron al hotel (Marquis). Con algunos sondeos a la mano, varios de los dirigente perredistas mostraban caras rígidas y se negaron a dar cualquier información. Los supuestos 10 puntos de diferencia entre su candidato y Felipe Calderón habían desaparecido.”

Esa noche, como recordaran, las grandes casas encuestadoras, no dieron un virtual ganador, debido a lo cerrado de los resultados. Como lo muestra el siguiente cuadro:

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

ENCUESTADORA	MUESTRA SECCIONES	MARGEN DE ERROR	CASOS	AMLO	FCH	RMP
Gea Isa	383	1.90%	11,587	33	37.4	25.2
Parametría	182	2.30%	1,759	35.5	35.1	26.5
BGC				35	37	24
ARCOP				35	37	
Covarrubias	936	0.95%	37,500	37.1	34.6	22.3
Marketing Político				34	38	24
IMO	1200	2%	80,000	35.1	34	22.3
Reforma Ipsos-Bimsa/El Universal Consulta Mitofsky				No reportó datos a ganador No publicó resultados No publicó resultados		
Cómputo Distrital				35.10%	35.89%	22.26%

“Encuestas de salida. Elecciones presidenciales 2006.” *Revista Mexicana de Comunicación*, p. 38.

Había que esperar a los conteos rápidos del IFE, a las 23 horas. Mientras tanto,

“Pasadas las 20:00, del PRD surgen las primeras instrucciones: acudir a todas las plazas públicas del país y festejar el triunfo. En el ínter, López Obrador sale finalmente para el hotel Marquis -20:30 hrs- para reunirse con el primer círculo de colaboradores y dirigentes del Coalición Por el Bien de Todo. Hay rostros tensos, miradas duras, aunque Claudia Sheinbaum repite a quien la quiera oír: ¡Ya ganamos, ya ganamos”.

A las once de la noche los conteos del IFE daban a conocer que todavía no podían decir quién había ganado: “Con base en 95.12 por ciento de resultados de las casillas de la muestra del conteo rápido elabora por el Instituto Federal (IFE), el consejero Presidente de este órgano, Luis Carlos Ugalde, anunció (...) a las 23 horas que ‘no es posible determinar, dentro de los márgenes científicos establecidos para el conteo rápido, el partido o coalición que haya obtenido el mayor porcentaje de la votación emitida.’”¹¹⁰

Tras el informe del IFE, López Obrador acudió al Zócalo, donde ya se encontraban seguidores suyos:

“Tenemos informaciones, con base en los conteos rápidos, de que estamos cuando menos 500 mil votos arriba (...) Exijo, pido a las instituciones electorales que respeten estos resultados.”¹¹¹

¹¹⁰ Fabiola Martínez y Alonso Urrutia, “Histórica disputa por los Pinos”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7850, México DF., domingo 2 de julio de 2006, p. 3.

¹¹¹ Arturo García Hernández, “En el Zócalo, entusiasmo, enojo e incertidumbre”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm., 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 6.

El aval que daba por la mañana el PRD, por la noche se había vuelto en una exigencia de reconocimiento de su triunfo ante las autoridades electorales.

Sería hasta cinco días después, viernes 7 de julio, que el IFE avalaría al candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, como ganador de la contienda.

“Casi 31 horas después de haber iniciado las sesiones en los consejos distritales, al filo de las 15:04, la pantalla gigante de la *macrosala* de prensa registraba el último ajuste a las cifras del cómputo presidencial. El resultado oficial: el panista Felipe Calderón ganó la elección con 15 millones 284 votos, equivalente al 35.89%, frente a 14 millones 756 mil (35.31%) de Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Por el Bien de Todos, es decir, una diferencia de 0.58 por ciento, que en términos absolutos fueron 243mil 934 sufragios.”¹¹²

Después de esto, López Obrador impugnó el resultado. Se mencionaron votos extraviados

“Se tiene un padrón electoral de alrededor de 71 millones de ciudadanos –dijo López Obrador–, se habla de que el PREP participó el 59 por ciento, pensando en su votación del orden de 42 millones de participantes y la proyección con lo que va a ser del PREP es de 39 millones, es decir, tres millones menos. Entonces ¿qué está pasando? Esa es la pregunta que queremos hacer”.¹¹³

La Coalición Por el Bien de Todos alegó una serie de irregularidades, con los que pedían un recuento de los sufragios. Las denuncias de la alteración del PREP, que luego serían desmentidas, se multiplicaron¹¹⁴. Por ejemplo, el caso de un trabajador eventual del IFE que dijo haber recibido instrucciones para alterar datos.

“Acompañado por integrantes de la Coalición Por el Bien de Todos, Luis David Tejeida Sánchez, capturista del Instituto Federal Electoral (IFE) en el distrito 2 de Coahuila, denunció que el vocal de la junta ejecutiva, José

¹¹² Alonso Urrutia, Jesús Aranda y Fabio Martínez, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm., 7855, México DF., viernes 7 de julio de 2006, p. 3.

¹¹³ Andrea Becerril y Garduño Roberto, “Ganamos la Presidencia y exijo respeto al voto: AMLO”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México, DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 10. Además, ver Jaime Aviles, “No vamos a permitir otro 1988”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006m p, 11; José Antonio Ramón y Juan Carlos G. Partida, “Estiman que en Jalisco 40% de los paquetes electorales tienen anomalías”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7855, México DF., viernes 7 de julio de 2006, p. 15; Roberto Garduño y Andrea Becerril, “Denuncia AMLO ilegal apertura de paquetes”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7860, México DF., miércoles 12 de julio de 2006, pp. 5 y 6.

¹¹⁴ De los corresponsales, “Documentan que el PREP ignoró decenas de miles de votos”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 17.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Luis Fernández, maniobró para anular la ventaja del candidato presidencial de la alianza integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, calculada en por lo menos tres mil sufragios. ‘Pude ver varias irregularidades, como la orden de capturar casillas en blanco, aun cuando éstas tenían cifras. La orden directa del vocal de la junta fue: ‘se van en blanco’. Como a las nueve de la noche se fue la luz varias veces en el área de captura y en ese momento empieza a subir el Partido Acción Nacional (PAN) en la elección del presidente’, afirmó. Integrado a la conferencia de prensa que ofrecieron los integrantes de la comisión política en defensa del voto de la Coalición Por el Bien de Todos, el joven coahuilense señaló que encontró actas originales de secciones guardados en una bodega ‘que yo no capturé’; sin embargo, el vocal de la junta minimizó el problema. Después me mandaron a comer, agregó Tejeida Sánchez, y de regreso encuentro que ‘ya no está ninguna acta original, sólo copias’. Entonces me envían a Múzquiz, faltando unos minutos para las seis –del pasado domingo–, supuestamente para recoger material electoral”.¹¹⁵

El 5 de julio de 2006 el IFE, en su comunicado de prensa 142 aclaró esto que, al final resultó ser un malentendido.¹¹⁶ Estas afirmaciones tuvieron el respaldo del conjunto de los consejeros electorales del distrito 02 de Coahuila. Después del incidente, la Coalición no tocó el tema, ni se disculpó por sus acusaciones.

Hubieron otras acusaciones que lanzó la Coalición, desde un algoritmo que le restaba votos a Obrador y se los sumaba a Calderón,¹¹⁷ urnas embarazadas: “Presenta AMLO video ‘de fraude’; IFE lo refuta”. Andrés Manuel López Obrador presentó videos donde se veía, en uno, a un hombre que introducía votos en una urna en Salamanca, Guanajuato; en el otro, se veía la alteración del acta de cómputo en el distrito 03 de Querétaro.¹¹⁸ A lo cual el IFE respondería, en el comunicado de prensa 154 el 10 de julio,

¹¹⁵ Víctor Ballinas y Alma E. Muñoz, “Vocal de distrito anuló datos que favorecían a AMLO, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 9.

¹¹⁶ “El señor Tejeida Sánchez es un trabajador eventual que fue contratado por un mes y medio, a partir del 1 de junio pasado, para desempeñar labores de almacenista. En la madrugada del lunes 3 de julio, al Sr. Tejeida Sánchez se le solicitó realizar labores de apoyo al personal encargado de la captura de datos de las actas de las casillas del distrito 02 de Coahuila, para el Sistema de Cómputo Distrital de Resultados Preliminares, el cual no es el PREP, sino un sistema secundario que registra los resultados que el Consejero Presidente Distrital vocea al reabrir los paquetes electorales (...) El Sr. Tejeida Sánchez nunca tuvo en su poder ni a la vista ninguna acta de casilla; (...) al contrario de lo afirmado por el Sr. Tejeida, nunca hubo interrupciones en el suministro de energía eléctrica en las instalaciones del Distrito 02 de Coahuila, en la madrugada del lunes (...) las actas originales sobrantes nunca se colocaron en recipientes de basura, sino al interior de bolsas de plástico para protegerlas, junto con otros materiales electorales sobrantes. Cabe agregar que las autoridades electorales del Distrito 02 de Coahuila no han reportado ninguna destrucción o pérdida de actas originales de casilla”.

¹¹⁷ Jaime Aviles, “*Fraude cibernético* produjo mayoría de Calderon, advierten fisicomatemáticos”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm 7855, México DF., viernes 7 de julio de 2006, p.17.

¹¹⁸ Ver, Enrique Méndez, “Presenta AMLO dos videos sobre embarazo de urnas y actas alteradas”, (en),

que todos los representantes de los partidos políticos y coaliciones firmaron de conformidad el acta de escrutinio y cómputo, en la cual avalan la limpieza de la jornada, por ello no se detectaron irregularidades.

El candidato de la Coalición Por el Bien de Todos respondería,

“(…) ello no significa que ‘no todos nuestros representantes actuaron son rectitud’”.¹¹⁹

Con lo cual demuestran que hasta de sus propios funcionarios desconfiaban.

Andrés Manuel López Obrador no esperaría a la resolución del TRIFE y, ante un Zócalo abarrotado, afirmó:

“Desde el principio, hemos tenido indicios de nuestro triunfo, y ahora, a 28 días de la elección, tenemos la certeza absoluta, todos los elementos y pruebas para sostener, sin titubeos, que ganamos la Presidencia (...) Yo nunca voy a reconocer que esta elección fue limpia, fue libre, fue equitativa, porque sería traicionarme a mí mismo”. (*La Jornada* 01/08/2006; *El Universal* 01/08/2006)

Durante las campañas electorales, el total de horas que los partidos políticos tenían para aparecer en los medios masivos de comunicación, fue demasiado. En televisión principalmente.

Desde las tres últimas elecciones, el espacio en radio y televisión que se ha otorgado a los partidos políticos en materia de propaganda electoral, ha ido en aumento. Excepto en el caso del PRI, el cual ha venido disminuyendo.

La Jornada, Año 22, Núm.7859, México, DF., martes 11 de julio de 2006, p. 3. Además, ver Jaime Aviles, “Casi 600 mil votos fueron borrados del PREP en estados donde ganó AMLO”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm. 7853, México DF., miércoles 5 de julio de 2006, p. 12.; Elio Henríquez, Hugo Martoccia, “Por todos el país surgen pruebas de anomalías”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm., 7853, México, DF., miércoles 5 de julio de 2006, p. 17.; Ángel Bolaños Sánchez, “Exige Encinas que el IFE aclare las ‘inconsistencias’”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm. 7853, México DF., miércoles 5 de julio de 2006, p. 18.; Roberto Garduño y Andrea Becerril, “AMLO: el PREP, manipulado y con infinidad de inconsistencias”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm. 7853, México DF., martes 4 de julio de 2006, pp. 3 y 11.; Alonso Urrutia, Fabiola Martínez y Jesús Aranda, “Con 98.45% de casillas, diferencia de un punto entre Calderón y AMLO: PREP”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm. 7852, México DF., martes 4 de julio de 2006, p. 5.; y, Jaime Aviles, “Expertos exigen al IFE que explique dónde están 3 millones de sufragios”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm. 7852, México DF., martes 4 de julio de 2006, p. 12.

¹¹⁹ Roberto Garduño y Andrea Becerril, “Denuncia AMLO, ilegal apertura de paquetes”, (en) *La Jornada*, México DF., Año 22, Núm. 7860, miércoles 12 julio 2006, pp. 5 y 6.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Durante las campañas para las elecciones presidenciales de 1988 los grupos que luego conformarían al PRD, agrupados en el Frente Democrático que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas, recibieron solamente el 3.94% del espacio en los dos principales noticieros de la televisión. En 1994 ese mismo candidato recibió el 19.3% de tal cobertura. En 2000, el tiempo para el PRD aumentó al 22.89%. En 2006 fue de 33.38%.

Cuando el 1988 tenía como candidato presidencial a Manuel Clouthier, el Partido Acción Nacional recibió únicamente el 3.48% del espacio en los dos noticieros de mayor audiencia. En 1994, con Diego Fernández como candidato, el 16.7%. En las elecciones de 2000 Vicente Fox y su partido tuvieron una cobertura equivalente al 31% del espacio en esos noticieros. En 2006, ese partido y Calderón, su candidato, alcanzaron un menor porcentaje de tal espacio, el 28.43%.

La cobertura que recibían las campañas del PRI hace apenas tres sexenios era sintomática de la concentración de recursos de toda índole a favor de ese partido. En 1988 la campaña presidencial de Carlos Salinas alcanzó el 92% del tiempo en los dos noticieros más vistos en el país.

Los partidos más pequeños recibieron en 1998 el 0.87%, prácticamente nada, del mencionado espacio. En 1994, cuando hubo nueve candidatos presidenciales, el 32% de tal información en los dos noticieros. En 2000, el 18.3%. Ahora, a Nueva Alianza y Alternativa se les otorgó el 10.08% de la cobertura electoral.¹²⁰

En términos monetarios, de acuerdo con el seguimiento de gastos que elaboró *El Universal*, Felipe Calderón y el PAN pagaron la transmisión de 66 mil 620 *spots* en radio y televisión, ejerciendo un presupuesto de 295 millones 677 mil 786 pesos, incluyendo los 115 programas de televisión contratados con Tv Azteca.

Ahora bien, ¿qué fue lo que vimos durante las campañas electorales de 2006? Lo que más predominó y resaltó fueron las descalificaciones y los ataques.

“Una campaña es francamente negativa cuando en los discursos de los candidatos predomina la descalificación, el insulto, la burleta, el intento de convertir en un monstruo amenazante al contrincante. Así fue esta elección. Fundamentalmente negativa. Restañar heridas y caminar por la vía de la concordia se vuelve un ejercicio cercano a lo estéril.”¹²¹

¹²⁰ Raúl Trejo Delarbre, “Datos duros: La actuación de los medios”, (en), *Nexos*, p. 23.

¹²¹ José Blanco, “Tinieblas”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7852, México DF., martes 4 de julio de 2006, p. 6.

El equipo de estrategias de Calderón articuló su campaña con base en la generación de miedo entre la población. La campaña “de contraste”, como la llamaba el equipo panista, fue una campaña muy parecida a la de George W. Bush en la elección de 2004 en Estados Unidos.¹²² Los *spots* (panistas) en radio y televisión señalaban insistentemente a AMLO como, “un peligro para México”. Fue una campaña muy agresiva y muy sucia.

Por su parte, la campaña de Andrés se volcaba, solamente,¹²³ sobre las clases bajas, trabajadoras. ¿Y la clase media? Además se mostraba fuertemente intolerante, agrediendo a sus adversarios, ausentándose en el primer debate, no respetando instituciones (a pesar que al principio sí lo hacía).

¹²² Andrés Valdés Zapeda, “Campaña de contraste”, (en), *Revista Mexicana de Comunicación*, p. 31.

¹²³ Características que, según diversos analistas políticos, fue un detonante para que mucha gente no votara por él. Por el miedo a no conservar su trabajo o no conseguirlo, puesto que no presentaba propuestas incluyentes.

III.2) ¿Por qué no votaron los mexicanos? Una aproximación.

En pocas palabras, lo que vimos durante la campaña electoral fueron muchas agresiones. Más que plantear propuestas, soluciones, analizar los verdaderos problemas de México sobre la mesa para discutirlo, fuimos testigos de insultos, descalificaciones, dudas, incertidumbres.

Ahora bien, considero que después de una pre y una campaña electoral¹²⁴ costosa, llena de incertidumbre y amenazas; el no reconocer el resultado, por un lado; y, por el otro, el no aceptar el conteo, de nuevo, los votos¹²⁵ lo que creó fue, aún más incertidumbre y debilitó aún más a las instituciones. En parte, porque las instituciones, no se pronunciaban claramente. Es decir, la contienda electoral tiene reglas propias a las que los participantes, los partidos políticos, se comprometen a seguir. Sin embargo, al final del proceso electoral observamos cómo no se respetaron.

Como ya se mencionó líneas arriba, por un lado, unos exigen un recuento de votos para impugnar el resultado; por el otro el TEPJF¹²⁶ parece no aceptarlo, ni tampoco Calderon.¹²⁷ Un Presidente que abiertamente apoya a un candidato y un Tribunal Federal Electoral que declara que sí influyó, “pero vale”¹²⁸; diputados y senadores que agredían a los del otro partidos. Entonces, ¿qué es lo que perciben los electores?¹²⁹ Meses de hartazgo

¹²⁴ Que más bien parecía una campaña electoral muy larga.

¹²⁵ Como también lo menciona Javier Sicilia, “Las instituciones vulneradas”, *Proceso*, p. 64.

¹²⁶ Jesús Aranda, Alonso Urrutia y Fabiola Martínez, “Improbable que el TEPJF autorice abrir los paquetes”, (en), *La Jornada*, Año 22 Núm. 7855, México DF., viernes 7 de julio de 2006, p. 5.

¹²⁷ Ver, Claudia Herrera y Georgina Saldierna, “Calderon advierte que no aceptarán la apertura de paquetes electorales”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 15; Claudia Herrera Beltrán, “Impugna el PAN resultados en entidades donde AMLO obtuvo la votación más alta”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7859, México DF., martes 11 de julio de 2006, p. 9. éste mismo día aparecía en primera plana: “el PAN tampoco cree en el conteo”.

¹²⁸ “TEPJF: La elección no fue limpia, pero vale”, aparecía en primera plana de *La Jornada*, el miércoles 6 de septiembre de 2006.

¹²⁹ Si se leen las siguientes noticias, se podrá constatar que la información que llegaba a los electores era confusa:

Arturo Cano, “¿Podrá el IFE con el paquete? la pregunta de los días venideros”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 8; Andrea Becerril y Roberto Garduño, “Ganamos la Presidencia y exijo respeto al voto: AMLO”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 10; Claudia Herrera Beltrán y Georgina Saldierna, “Felipe Calderon se proclama vencedor”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, pp. 12 y 13; Enrique Méndez, “‘Esto ya valió madre’ aceptan priístas”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 15; Víctor Ballinas y Alma E. Muñoz, “‘Sí hubo irregularidades en diversos estados’, señalan organizaciones civiles”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 18; O. Velez, E. Henríquez, A. Mariscal (et. al.), “Asesinan a dos perredistas en Guerrero. Miles de indígenas chiapanecos simpatizantes del EZLN decidieron abstenerse”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 27; Carolina Gómez Mena, “Errores minan la credibilidad de las autoridades: catedráticos”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México, DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 18; Jesús Aranda, Alonso Urrutia y Fabiola Martínez, “Improbable que el

y cansancio. Observamos, que el poder de convocatoria de los partidos políticos se basaba en el carisma del candidato, que en sus propuestas, más en su estrategia de ataque, que en los intentos de conciliar intereses; más en toda esta apariencia, que en los verdaderos problemas del país (que son varios y urgentes).

Y, por último, no se ve la fortaleza que deberían tener las instituciones¹³⁰. Es decir, todos estos “dimes y diretes” y las autoridades se veían rebasadas al no poder contener dicha situación; un candidato que manda “al diablo las instituciones”; un candidato que es capaz de crear un caos en la ciudad, por marchas, plantones; otro más con un “cuñado incómodo”. Y alguno de ellos ¡nos iba a representar! Era ya cansado encender la televisión, el radio o comprar un periódico y leer sobre algún nuevo fraude electoral.

Esto, que sólo es una **pequeñísima** parte de lo que todos **vimos sólo durante el pasado proceso electoral**, es lo que en nuestro país conocemos como política. Sin embargo, considero que existen lecciones que no debemos pasar por alto y que, además, deberíamos tratar de evitar.

Una primera lección sería la duración de las contiendas electorales. La precampaña y la campaña resultan ser muy largas y muy cansadas. Por lo general los candidatos no utilizan este tiempo en dar a conocer sus propuestas. Por lo que considero que sería muy útil y provechoso reducir el tiempo. En éste, solamente presentarían sus propuestas.

TEPJF autorice abrir los paquetes”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7855, México DF., viernes 7 de julio de 2006, p. 5; José Galán Valdes, “Malinterpreta el IFE la ley; sí puede abrir todos los paquetes electorales”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7855, México, DF., viernes 7 de julio de 2006, p. 7; Alma E. Muñoz y Víctor Ballinas, “Obligatorio, realizar el conteo voto por voto, consideran observadores”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7855, México, DF., viernes 7 de julio de 2006, p. 19; Alonso Urrutia, “Responsable del PREP contradice versión del IFE sobre el conteo”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7858, México, DF., lunes 10 de julio de 2006, p. 3; Luis A. Offil, Andrés T. Morales, Martín Diego (et. al.), “Comenzaron impugnaciones de la elección en todo el país”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7858, México DF., lunes 10 de julio de 2006, p. 14; Enrique Méndez “Presenta AMLO dos videos sobre embarazo de urnas y actas alteradas”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7859, México, DF., martes 11 de julio de 2006, p. 3; Claudia Herrera Beltrán, “Impugna el PAN resultados en entidades donde AMLO obtuvo la votación más alta”, (en) *La Jornada*, Año 22, Núm. 7859, México, DF., martes 11 de julio de 2006, p. 9; Emir Olivares Alonso, “‘El sistema computacional del IFE es vulnerable’ afirma experto del IPN”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7859, México, DF., martes 11 de julio de 2006, p. 12; Claudia Herrera Beltrán, “‘Anular las 500 casilla en estados donde ganó AMLO’, exige el PAN”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7860, México, DF., miércoles 12 de julio de 2006, pp. 5 y 6; y, René Alberto López, Javier Valdez, “Exigen representantes del IFE en Tabasco explicar por qué abrió paquetes”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7860, México, DF., miércoles 12 de julio de 2006, p. 22.

¹³⁰ Aparecía en primera plana: “El IFE, rebasado; aplaza el veredicto”, *La Jornada*, México DF., Año 22, Núm. 7851, lunes 3 de julio de 2006. Además, ver, Carolina Gómez Mena, “Errores minan la credibilidad de las autoridades: catedráticos”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 18; Arturo Cano, “‘¿Podrá este IFE con el paquete?’ la pregunta de los días venideros”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México, DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 8; y, Arturo Cano, “El espectro del fraude del 88 ronda por el IFE y mina su credibilidad”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 10.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

“Sólo así se podrá sustituir una política centrada en las personas por una política centrada en los programas y en las ideas, al tiempo que disminuirá el vergonzoso dispendio que hoy realizan los partidos en beneficio exclusivo de los consorcios mediáticos. En el mismo sentido deberá prohibirse el inútil y oneroso gasto en publicidad de gobiernos e instituciones públicas, sustituyéndolo con información seria y contrastable acerca de sus resultados, problemas y diagnósticos.”¹³¹

Los medios de comunicación, en especial la televisión¹³², juegan un papel muy importante en la formación de la opinión de los ciudadanos¹³³. El tiempo que se les otorga a los partidos políticos en estos medios, considero que es mucho. Según el IFE, del 19 de enero al 30 de junio, se destinaron 6,256 horas de contenido electoral a programas de televisión y radio¹³⁴.

Solamente así, en vez de estar bombardeados de mensajes electoreros (descalificaciones e insultos); los partidos políticos aprovecharían el tiempo que les otorgan en los medios masivos de comunicación para exponer sus programas electorales. Sólo así, considero, se informa realmente y, por lo tanto, se emite un voto informado. Además, se lograrían hacer más eficientes las campañas.

Considero que estas son sólo algunas consideraciones que deberíamos tomar en cuenta cuando se trate de hacer más eficientes las campañas electorales.

Es cierto que por un lado, es responsabilidad de los ciudadanos mexicanos el informarse y acudir a votar; pero por otro lado, es igual de cierto que también es responsabilidad de los partidos brindar información sobre sus propuestas, que es responsabilidad también exclusivamente de ellos, mostrarse “atractivos” para obtener votos y, a su vez, acceder al poder.

El voto, objetivamente, es el “premio” para los candidatos, es el consentimiento y apoyo que otorgan los ciudadanos y, por lo tanto es de gran valor para los partidos políticos. Por ello, considero que los más preocupados por obtener votos son, precisamente, los candidatos.

Es cierto que la ciudadanía también tiene responsabilidad, debe informarse, exigir cuentas, demandar, proponer. Acciones que en la realidad, la gran mayoría de las sociedad mexicana no realiza.

Más allá de que el abstencionismo tenga que ver con razones como la falta de actualización del padrón, i.e., gente fallecida, migración o que cambiaron de domicilio;

¹³¹ Luis Salazar Carrión, “Las lecciones del 2 de julio”, (en), *Nexos*, p. 17.

¹³² Recuérdese que la gran mayoría de los mexicanos, al menos en cuestiones políticas, la toman como su principal (sino único) referente.

¹³³ Roberto Garduño, “Medios electrónicos, factor en contra que debió superar López Obrador”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7850, México, DF., domingo 2 de julio de 2006, p. 5.

¹³⁴ Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.* p. 22.

errores en la inscripción censal; ciudadanos que no pueden votar por enfermedad, por problemas en casillas especiales (si están de viaje); o, simplemente porque no quieren. Considero que también está el abstencionismo ocasionado por los mismos políticos y por los mismos candidatos, y el México de 2006 fue testigo de ello.

El ambiente electoral deja mucho que desear. Por ello finalizo diciendo que, si bien es cierto que es responsabilidad de los ciudadanos, también lo es de los candidatos y de las instituciones.

También es responsabilidad de las instituciones, porque son ellas las que dictan las normas y leyes a seguir, y también son ellas quienes debería hacerse respetar.

Ante la pregunta, ¿por qué el alto abstencionismo en 2006? La respuesta, considero, es sencilla y contundente. La política misma y los políticos son una de las causas, pues son sus acciones, su imagen lo que observan los ciudadanos.

Se leía en la editorial de *La Jornada*, el 2 de julio de 2006,

“El país necesita muchos votos. Luego de una campaña electoral polarizada y polarizante, tras los enconos generados por el exceso verbal de contendientes y autoridades, y con la erosión de la credibilidad causada por los propios responsables de las instituciones democráticas, la iniciativa ciudadana ha de dar hoy, el primer paso para asegurar la tranquilidad, la gobernabilidad y la pronta restauración de la convivencia armónica: ir a las urnas.

La primera decisión crucial que se toma en una elección no es por quién votar, es votar o no hacerlo. Además de determinar el sentido del sufragio, el ciudadano se formula la pregunta de éste vale la pena.

En la circunstancia del México actual da la impresión que el principal factor de desaliento del voto es, paradójicamente, la extralimitación de candidatos y partidos en las maneras de pedir para su causa el veredicto favorable de las urnas. En efecto: el gobierno federal, aspirantes, partidos y medios informativos han buscado incidir en el ánimo del electorado con artimañas impresentables, con la fabricación de fantasmas y escenarios apocalípticos, por no hablar de la persistencia de lacras antiguas como el voto comprado u obtenido mediante la coerción patronal o gubernamental.

Es necesario que la ciudadanía, en vez de sentirse desmotivada por tales prácticas, acuda a las casillas a defender, antes que sus preferencias políticas particulares, la validez y la vigencia del sistema democrático que, con todo y sus imperfecciones y miserias, es el instrumento más poderoso del que dispone para incidir en la conformación y el ejercicio del poder público. Ganarle a la abstención es, hoy, un propósito que debe unificar a los mexicanos por encima de diferencias ideológicas y partidistas.”¹³⁵

A pesar del llamado a la ciudadanía a las urnas, fue claro que el abstencionismo ganó. ¿La causa? Las prácticas políticas de los actores políticos de nuestro país.

¹³⁵ *La Jornada*, “A votar”, (en), *La Jornada*, p. 1 y 2.

Cap. IV) Propuesta: Hacia la creación de ciudadanos en México.

“El pacto de los ciudadanos con la sociedad es claro y formal. Ellos han prometido respetar sus leyes; la sociedad ha prometido dárselas a conocer. Si ellos son fieles a sus compromisos, ella no puede exigirles otra cosa.”¹³⁶

Benjamín Constant, *Principios de Política*.

En cuestiones como participación electoral, abstencionismo, elecciones, cultura política, Democracia, se hace siempre referencia al concepto de ciudadanía. Por ello considero necesario aclarar el concepto.

Asumo que existe una relación directa entre abstencionismo electoral y ciudadano. Para concluir la presente investigación expongo la siguiente cuestión: ¿existen ciudadanos en México? Si los hay, ¿cómo son?

Es la idea de *persona* la que introduce a la de *ciudadanía*.¹³⁷ El *status* de ciudadano es algo que la ley y el derecho añaden a la de persona, por la eventualidad y el hecho de pertenecer a un país. No obstante, la persona necesita convivir con otras personas, i.e., necesita insertarse en la ciudad; es decir, entrar en ciudadanía.

“La persona necesita, eso sí, entrar en ciudadanía, adquirir su carácter de inserta en una ciudad, *polis* o *civitas*. Allí es donde adquiere y ejerce la ciudadanía, por su conveniencia y colaboración con los demás ciudadanos. La persona, a pesar de tener una autonomía y hasta perfección otológicas, tiene muchas carencias de índole psicológica, sociológica, económica, política y ética. Por eso necesita de la sociedad, para conseguir las cosas que le hacen falta para la vida, tanto materiales como espirituales; esto es, se conecta con la sociedad por medio del trabajo y la amistad. Allí realiza su actividad y su afecto.”¹³⁸

La persona tiene plenitud ontológica, al igual que la tiene en el terreno del derecho (pues es sujeto de derechos y obligaciones), sin embargo, en lo que respecta al ámbito de lo psicológico y de lo sociológico, tiene carencias. Razón por la cual se hace necesaria su inserción en una sociedad.

¹³⁶, Gernika, México, México, 2000, p. 139.

¹³⁷ Mauricio Beuchot Puente, “El proceso de la noción de persona y su aplicación a la ciudadanía. La persona como origen de deberes y derechos”, (en), Vicente Ramírez Arredondo, *La ciudadanía en movimiento*, p. 51.

¹³⁸ *Ibid.*, p.49.

Por otro lado, sus mismas necesidades son las que provocan que tenga derechos, pues a cada necesidad corresponde un derecho. Y es la sociedad la que le debe ayudar a satisfacer dicha necesidad.¹³⁹

Así, en un primer momento tenemos que un ciudadano es una persona con derechos y obligaciones, que vive en ciudad. No obstante, existe otra característica vital que es inherente al ciudadano: la libertad.

Para la tradición romana el soporte de la ciudadanía es la libertad.

“A partir de la libertad, la persona debe necesariamente pertenecer a una comunidad política. Por ello en lengua latina no existe un equivalente a la voz griega *apóides* que significa desprovisto de ciudadanía. Para los romanos, toda persona por el sólo hecho de ser libre, debía contar necesariamente con una ciudadanía, debía integrarse en una *civitas*.”¹⁴⁰

Esta libertad es vital para el ciudadano romano, puesto que juega un papel muy importante en el ámbito privado (matrimonio, para adquirir propiedades, testamentos, etc), y en el público (las magistraturas, el sufragio, la vida municipal, etc.).

Las formas de perder la ciudadanía eran, o bien que se convirtieran en esclavos, pues perdían su libertad; o bien, que la persona ingresara, voluntariamente, a otra comunidad política.

La libertad y la noción de igualdad ambas provienen de la Ilustración. Aunque, obviamente, han sufrido matices y cambios a lo largo de la historia, hasta llegar a la comprensión que de ellas hoy tenemos. La libertad y la igualdad de los hombres se perfilan como los pilares sobre los que se cimentará una nueva sociedad. En esta nueva concepción de sociedad el propósito del gobierno es servir a la comunidad y vigilar que los derechos de los hombres sean respetados. Por su parte, los hombres deben permitir que el gobierno cumpla su función, acatando los actos legítimos que el gobierno debe llevar a cabo para poder lograr tales funciones. No obstante, también tienen el derecho a destituir a todo aquel gobierno que no cumpla con las tareas que le han sido encomendadas. Mientras que a las leyes les corresponderá delimitar las actividades del gobierno y establecer las garantías de

¹³⁹ Para Beuchot “En eso consiste la democracia, en dar acceso a todas las personas a la posibilidad de realizar sus intencionalidades, de manera proporcional a sus capacidades y méritos.”, *Ibíd.*, p. 50.

¹⁴⁰ José de Jesús Ledesma, “La ciudadanía en la experiencia jurídica de Roma”, (en), Vicente Arredondo, *op. cit.*, p. 91.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

los hombres en la sociedad. “Bajo esta estructura nace el ciudadano como el individuo que participa activamente en la organización de la sociedad y es titular de derechos y obligaciones.”¹⁴¹

Cabe resaltar que el ciudadano puede ser visto desde el ámbito federal y desde el estatal. Desde la perspectiva estatal, el ciudadano es el habitante de la comunidad al que ésta reconoce derechos y le atribuye obligaciones. Lo distintivo y lo novedoso aquí es la atribución de derechos políticos: los ciudadanos de un estado tienen capacidad para ser votados y votar en las elecciones para cargos públicos estatales.

Mientras que en el ámbito federal, los ciudadanos de los estados están facultados para participar en las elecciones para representantes y electores presidenciales.

Debemos señalar que esta concepción surge a partir de la Independencia de los Estados Unidos de América. Sin embargo, existen dos elementos que son aplicables a la noción de ciudadanía y debemos rescatarlos. El primero es el nuevo rol de gobierno. Ya no es un pacto entre súbditos y soberanos, sino una “encomienda dada por el pueblo a los gobernantes.”¹⁴² Y, segundo, la atribución de derechos políticos.

“El concepto de ciudadano apareció en el marco de estas transformaciones como el titular no sólo de los derechos que le corresponden a todos los hombres (derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad), sino también como un individuo al que se le reconocen derechos políticos en el marco de su sociedad.”¹⁴³

La Revolución Francesa otorga el punto final a la noción de ciudadanía. Igualdad, libertad y fraternidad son los principios que, junto al espíritu democrático, dieron un nuevo contenido al concepto de ciudadanía.

El ciudadano surgido de la Revolución Francesa es un interlocutor frente al Estado, no es más un súbdito. Además, esta posibilidad de poder exigir y vigilar al gobierno, se encontraba rodeada, en teoría, de un espíritu igualitario, democrático y liberal. Esto quiere decir que no importaban las distinciones de clase o económicas, pues todos los *ciudadanos son iguales ante la ley*.

¹⁴¹ José Antonio Caballero Juárez, “La idea de ciudadanía en la Revolución de Independencia de los Estados Unidos de América”, (en), Vicente Arredondo, *op. cit.*, pp. 99-100.

¹⁴² *Ibidem*, p. 121.

¹⁴³ *Ibidem*.

Es importante remarcar esta idea de *en teoría*, porque en la realidad “la posibilidad de votar y ser votado siguieron siendo determinadas por el voto censitario, donde sólo aquellos que pagaban impuestos o eran propietarios de tierras podían participar en la vida política de su país.”¹⁴⁴

A través de este breve y rápido recorrido sobre la noción de ciudadanía, interesa resaltar la noción de ciudadanía política, definida por,

“(…) la participación en el ejercicio del poder. El ciudadano es un miembro de un cuerpo investido con autoridad política. Participa también como elector de los integrantes del cuerpo. Es a partir de esa participación que puede aparecer la democracia, la que está ligada a la formación del poder a través del sufragio.”¹⁴⁵

El elemento político de la ciudadanía tiene su origen en los procedimientos que definen el acceso a la toma de decisiones y las tareas de representación política, que determinan el derecho de cada individuo a participar en el ejercicio del poder político de dicho cuerpo. Dicho elemento tiene su origen en el siglo XIX y a través de él se reflejan las demandas de las clases asalariadas (principalmente la obrera) por el acceso a los privilegios que otorgaban membresía ciudadana. Las instituciones encargadas de encausar estas tareas son el parlamento y los consejos de gobierno local.

Ahora bien ¿cómo se encuentra el tema de ciudadanía en México? Cuando se evoca el ciudadano siempre, o al menos la mayoría de las veces, se asocia con la idea de Democracia. Ciudadanos que crean, conozcan y practiquen la Democracia en su vida diaria. Es decir, ciudadanos ideales de un Estado-Nación,

“(…)entendido como la capacidad de establecer consensos, fijar normas de comportamiento y asignar las tareas que permitieran discutir y llevar a buen término aquello que competía a la vida pública (...) la idea de ciudadano parte de una disposición de la personalidad en cumplimiento de ciertos atributos: determinación individual, conciencia, educación, en un amplio sentido de la palabra, libertad, autonomía y capacidad para tomar sus propias decisiones y para emitir juicios.”¹⁴⁶

¹⁴⁴ Marcia Muñoz de Alba Medrano, “El concepto de ciudadano a partir de la Revolución Francesa”, (en), Vicente Arredondo, *op. cit.*, p. 148.

¹⁴⁵ Francisco Zapata, “Ciudadanía, democracia y globalización”, (en), Vicente Arredondo, *op. cit.*, p. 309.

¹⁴⁶ Israel Galán Baños, *Ciudadanía, base de la democracia*, p. 79.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

En México, el problema es la inexistencia práctica de la Democracia, excepto en sus aspectos formales¹⁴⁷. Es decir, por lo general se entiende que la Democracia es un procedimiento que permite que la mayoría decida, el “gobierno del pueblo”, entonces se reduce a meras elecciones. En México fue hasta el año 2000 que vimos unas elecciones confiables; pero, la Democracia, obviamente, va mucho más allá.

“Lealtad, responsabilidad, integridad y tolerancia, son atributos que los ciudadanos deben poseer para ser considerados como tales. Atributos que son considerados esenciales para que exista una convivencia civilizada.”¹⁴⁸

Es cierto que la Democracia no se agota en los procesos electorales y también es cierto que los partidos políticos no poseen el monopolio de la actividad democrática. No obstante, en México se han convertido en actores muy importantes para desarrollar los lazos entre representación y participación ciudadana. El diseño de Democracia instalado en el país supone a los partidos políticos como instancias de mediación, organización y confrontación insustituible.¹⁴⁹

Sin embargo, en México los partidos políticos –los partidos que constituyen las tres principales fuerzas: PAN, PRI y PRD-, son actores de escándalos cotidianos y atraviesan por una severa crisis de credibilidad y confianza ciudadana¹⁵⁰ manifestada no sólo en la disminución de la participación electoral y su pobre capacidad de convocatoria (en las elecciones intermedias de 2003 el promedio del abstencionismo electoral nacional fue de cerca de 60%), sino también en el aumento de organizaciones partidarias alternas a las existentes.

Los aspectos legales de la ciudadanía son importantes porque reglamentan la participación ciudadana y la conciliación responsable de los intereses en conflicto, buscando que los ciudadanos se respeten entre sí y respeten las reglas que a sí mismos se

¹⁴⁷ Por ejemplo, para Lipset los rendimientos sociales de la democracia se refieren al avance que observan las sociedades en relación con indicadores de vida. (Citado en, Carlos Sojo, *Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica*, p. 179.

¹⁴⁸ Israel Galán Baños, *op. cit.*, p. 81.

¹⁴⁹ Giovanni Sartori, *Partido y Sistemas de partidos*, Alianza, Madrid, 1994.

¹⁵⁰ Cfr. Víctor Alarcón, “La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo”, (en), *Polis*, Vol. I., Núm. 3, pp, 4-26.

han dado. De tal manera que “... un buen ciudadano tendrá que ser útil a sus conciudadanos, estar dispuestos a participar en asuntos públicos, ser honesto, probar su integridad y acatar la ley.”¹⁵¹

En México, se ha impulsado más la construcción de un patriota que de un ciudadano

“(...) las primeras constituciones contenían un impulso doble: por un lado, eliminaban los criterios de casta y esclavitud a fin de crear una nacionalidad de base amplia que incluyera a todos los nacidos en México y a los que residieran en el país; y por otro lado, sólo permitía el acceso a los puestos públicos a los hombres propietarios independientes que pudieran leer y escribir. La categoría de ciudadano no fue (y aún no es) idéntica a la de “nacional” en el discurso legal, aunque aparecían mezcladas en el discurso político: de hecho, la relación entre ambas era de tipo jerárquico. La categoría de ciudadano mexicano abarcaba a la de nacional mexicano y tenía la facultad de representar a la totalidad de la nación en los asuntos públicos.”¹⁵²

En la Constitución de 1857 se expresó la preocupación por dar forma al ciudadano; sin embargo, ni durante el porfiriato ni con el Estado surgido de la Revolución mexicana (1910-1917), se dio esto.

El objetivo primordial de los gobiernos revolucionarios fue formar grupos corporativos y sectores con regulaciones jurídicas y políticas que los ataban al aparato estatal. Mas que un ciudadano, la preocupación de los generales revolucionarios fue crear y fortalecer al Estado a partir de un Ejecutivo fuerte, más tarde institucionalizado con el presidencialismo.

“En México, se puede decir que la esfera privada de los individuos nunca ha estado plenamente garantizada y tampoco se ha construido una esfera pública burguesa debido a la intromisión constante del Estado, es decir, no ha imperado el estado de derecho por lo que gran parte de la población vive al margen de la legalidad, negociando constantemente con el Estado su desobediencia para obtener los beneficios que éste pueda otorgarles, entre otros, la impunidad, a cambio de su sumisión y de entregarle al Estado su sufragio electoral.”¹⁵³

¹⁵¹ Ibidem, p. 11.

¹⁵² Claudio Lomnitz, “La construcción de la ciudadanía en México”, (en), *Metapolítica*, p. 134.

¹⁵³ Israel Galán Baños, *Ciudadanía, base de la democracia*, p. 106.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Gilberto Guevara Niebla la llama “ciudadanía degradada”¹⁵⁴ porque no existen ciudadanos libres, autónomos, críticos, con capacidad de gobernar y no sólo para obedecer, pues esto no ha sido propósito del Estado, ni de su aparato educativo. Lo que se ha buscado es “(...) forjar una suerte de ciudadano organizado, célula de un organismo, miembro de una entidad colectiva, llámese proletariado, campesinado, pueblo, sindicato o ejido.”¹⁵⁵

Ha existido una educación cívica de carácter discursivo, doctrinario, legalista e informativo, que pone énfasis en el patriotismo y acentúa el culto a los símbolos, la repetición de rituales y evoca fechas conmemorativas; sin embargo, omite los valores básicos de la Democracia como la libertad de expresión, la participación, la solidaridad, el respeto y el diálogo. La educación cívica existe (pobre) en el nivel básico, solamente.

Es un hecho que México se caracterizó por tener un régimen autoritario y por la inexistencia de Democracia, al menos durante gran parte de su historia. Sin embargo, más de una vez la población ha desafiado a dicho régimen. Ya sea por movimientos campesinos, obreros, estudiantiles, profesionales, a veces pacíficos, a veces violentos, todos contenidos, reprimidos, corrompidos o cooptados por el Estado burocrático-corporativo. Fue el movimiento estudiantil de 1968 el que, de forma clara, planteó la democratización de la sociedad y el estado en México. A partir de la década de los años setenta, se presentaron fisuras y discrepancias al interior del bloque dominante. Los empresarios, que hasta entonces habían sido incondicionales a la clase gobernante, empezaron a perderle confianza a la burocracia gobernante debido a varios sucesos¹⁵⁶. Hasta que en septiembre de 1982, el presidente López Portillo decidió estatizar la banca privada, hecho que culminó en la ruptura del bloque empresarial y el bloque gobernante.

El régimen político vio acotado su capacidad para satisfacer y atender las demandas de la sociedad (acostumbrada a un tratamiento paternalista de parte del Estado). De igual modo se vio la necesidad de realizar cambios estructurales, i.e., “achicar” al Estado mediante la privatización de las empresas públicas y la disminución del personal empleado por el Estado. Era necesario atender los reclamos empresariales de devolver, aunque fuera parcialmente, los bancos; atender la crisis de la deuda pública, la apertura de las fronteras al

¹⁵⁴ La “ciudadanía degradada” ha sido llamada así en México y en otros países latinoamericanos, en donde existe una gran distancia entre las formas jurídicas y la realidad de la convivencia social.

¹⁵⁵ Gilberto Guevara Niebla, “Mexicanos sin civismo”, (en), *Nexos*, p. 47.

¹⁵⁶ Invasiones de tierras de grandes propietarios en el noroeste por campesinos pobres organizados y auspiciados por organizaciones campesinas pertenecientes al entonces partido oficial, PRI; uno de los prominentes empresarios del Grupo Monterrey fue muerto durante su secuestro por un grupo armado.

comercio, la caída de los precios del petróleo, aumentaron las protestas ante los fraudes electorales, descontento por las continuas devaluaciones del peso frente al dólar.

Un hecho que merece especial atención fueron los sismos de septiembre de 1985. Ante la virtual parálisis del aparato estatal, la población tomó en sus manos la tarea de salvamento y de la organización de la construcción de lo destruido, que era bastante. Así pues, la sociedad civil se dio cuenta de su potencial y de la posibilidad de ganar autonomía frente a Estado. Aunado a lo anterior aumentaron las protestas sociales.

Estos fueron también pasos que se dieron en la construcción de una ciudadanía inexistente hasta ahora.

“No había entonces muchos elementos conceptuales, una educación cívica o una cultura democrática desarrollada que fuera la inspiración de estas movilizaciones; era la protesta indigna por el abuso de poder, por el prejuicio causado por decisiones inconsultas, por la impunidad y la corrupción observada en el dispendioso estilo de vida de la clase gobernante a costa del erario público.”¹⁵⁷

El hartazgo y la indignación ante tantos excesos del poder público, fueron los detonantes de la rebelión cívica, tal y como hasta ahora sucede.

Al interior del grupo gobernante también hubo conflictos. Porfirio Muñoz Ledo (expresidente del PRI) y Cuauhtémoc Cárdenas (hijo de un Presidente de la República, nacionalizador del petróleo), rompen con el partido de Estado y aparecen como una opción frente a la decadencia de una izquierda, culminando en una candidatura presidencial en 1989. Ello constituyó un paso importante en la ardua tarea de conquistar la Democracia y de construir la ciudadanía que la haga posible, subrayando que el factor clave y autor de los procesos democráticos es el ciudadano.

El primer esfuerzo cobró forma al obligar a las autoridades a realizar un debate sobre las cuestiones electorales en marzo de 1989 (en 1988, llegó al Congreso una nueva oposición y la idea del fraude electoral del mismo año); debate cuyo objetivo era delinear las características de una nueva legislación electoral y una institución que lograra que las elecciones se llevaran a cabo, de manera limpia y confiable.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Israel Galán Baños, *op. cit.*, p. 111.

¹⁵⁸ *Ibidem*, pp. 116-117.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

En 1990 se crean el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Federal Electoral. Sin embargo, el gobierno era integrante del IFE con el pretexto de que las elecciones era una tarea prioritaria que incidía en la vida pública.

En 1994, se dan reformas de mayor fondo, se incluye la figura de consejeros ciudadanos. Con ello, ya no son los partidos políticos, ni al representante del gobierno, el factor fundamental en la toma de decisiones en materia electoral. Por fin, es en 1996 cuando se dan las reformas constitucionales las que separan, de manera definitiva, al gobierno de la presidencia del IFE, permitiendo el ejercicio verdadero de su autonomía; se desarrolla un servicio profesional de carrera para el personal de la institución. Estas mismas reformas, también crean al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual incrementa la confianza en los procesos electorales. Como se vio en las elecciones de 2000, donde el proceso se dio sin conflictos y, donde los resultados no despertaron “suspicias”.

La percepción de los fenómenos sociales y políticos de la sociedad mexicana, no está apoyada por una educación cívica y ciudadana desarrollada; es además una “(...) sociedad que creció en medio de crisis económicas sucesivas, descreída de la política, sin horizonte de futuro”, como lo demuestra una investigación de la UNAM¹⁵⁹. Otra investigación califica de *analfabetismo civil* el que existe en nuestro país.¹⁶⁰

“(…) sociedad que mayoritariamente tiene bajos niveles de escolaridad, que no está muy informada de los problemas de la vida pública, que padece de niveles de pobreza graves, que ha estado acostumbrada a los métodos del corporativismo y del clientelismo, a la práctica de corrupción en la impartición de justicia, es ciertamente una ciudadanía frágil para la democracia.”¹⁶¹

Todo ello, arroja como conclusión la inexistencia de la figura de ciudadanos en México. Los mexicanos, por la larguísima tradición del régimen autoritario, están acostumbrados a un Estado paternalista, que resuelva todo y que solucione todos los problemas. En las encuestas realizadas por la Secretaría de Gobernación (ENCUP) lo podemos ver: casi todos los encuestados se quejan y critican; sin embargo, ninguno se organiza, mucho menos

¹⁵⁹ Ibidem.

¹⁶⁰ “Los votantes aún aspiran a la ‘fantasía de un gobernante poderoso’: estudio sociológico, (en), *La Jornada*, p. 17.

¹⁶¹ “La hora de la Ciudadanía”, Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado núm 41, *La Jornada*, p. 47.

forman asociaciones que manifiesten y, de cierta manera, presionen para hacer oír sus inconformidades. Los mexicanos estamos acostumbrados a la corrupción, a los escándalos políticos, a los “compadrazgos”, a la impunidad y, es eso, el estar acostumbrado, lo que tanto mal hace. Convierte a los ciudadanos, en ciudadanos pasivos, que sólo “se activan”, al momento de ir a votar, que creen que participando en elecciones los convierte en ciudadanos, más aún, en ciudadanos democráticos. Cuando estos dos conceptos van mucho más allá. Cuando se deberían practicar en la vida cotidiana de las personas, participar en la comunidad, no “dar mordidas”, no pasarse un alto, no buscar la manera fácil de resolver algo, proponer soluciones, no sólo criticar. Buscar la forma de ser una “ciudadanía activa”. Esto sólo se logra, yo creo, con la educación.

“Hoy se trata de construir una sociedad de sujetos críticos y activos, es decir de ciudadanos y de instituciones que les permitan ejercer su libertad, sin más límites que los que señala la ley por todos acordada, de tal manera que obedeciéndola nos obedecemos a nosotros mismos. La herencia del autoritarismo, que compartimos con numerosos países del mundo que lo han padecido, es que la inexistencia del Estado constitucional democrático no permitió la existencia de ciudadanos, entendidos como seres libres y autónomos, capaces de participar en el debate público con una actitud informada, así como de tomar decisiones en beneficio del interés común; impidió también que existieran organizaciones capaces de conducir de manera democrática las relaciones entre la sociedad y el Estado.

Un requisito imprescindible en los cimientos de una buena ciudadanía es la educación. Ésta permite el desarrollo integral de las facultades intelectuales, el despliegue de la personalidad y sirve como el vehículo para incorporar los valores compartidos y para adquirir destrezas y sensibilidades que redunden en una convivencia civilizada.¹⁶²

Resulta interesante observar, en el caso de los jóvenes estudiantes de la FCPyS, la conciencia de participar, aún cuando no haya confianza o credibilidad. Considero, entonces, que la escuela logra crear un nivel de conciencia en la vida política de los estudiantes.¹⁶³

¹⁶² Yolanda Meyemberg, “Ciudadanía: cuatro recortes analíticos para aproximarse al concepto”, (en), *Perfiles latinoamericanos*, p. 10.

¹⁶³ Ver, Graciela A. Mota, “Tendencias de la acción colectiva: índices de gobernabilidad y perspectivas de construcción civil”, (en), *Demos ante el espejo... (op. cit.)*, pp. 425-445.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

El ideal cívico de la educación se apoya en la posibilidad de inducir a los actores políticos hacia conductas esperadas través de agencias estratégicas de la sociedad, valores de probada funcionalidad normativa para generar consenso y mantener el orden. Este proceso permite, por un lado, que los miembros de una comunidad internalicen la necesidad cumplir u obedecer a la autoridad legalmente constituida y desplieguen, por el otro, sentimientos de confianza, empatía y apoyo hacia el proyecto vigente de integración política. Esto lograra que la ciudadanía despliegue actitudes y sentimientos positivos hacia las normas vigentes y hacia las autoridades.

A lo largo del presente escrito hemos delineado cómo se han ido formando la sociedad civil, los ciudadanos. Si bien aún falta mucho por hacer, los mexicanos han ido conquistando algunas batallas, se han hecho oír y han ganado espacios. Ha sido un esfuerzo lento y difícil; sin embargo, también el escenario de alternancia, participación y Democracia, es nuevo. Ojalá las autoridades se den cuenta que hace faltan ciudadanos activos para que el estado sea eficaz y confiable, y se dediquen a la tarea de formarlos.

¿Existen ciudadanos en México? La respuesta es no. Ciudadanos que se desarrollen bajo esta lógica en su vida cotidiana, no. Individuos democráticos (no es sólo un procedimiento para elegir gobernantes¹⁶⁴), tolerantes, respetuoso en su vida diaria y, además, que se informan y participen activamente en la vida política del país, no.

Considero que la razón de por qué la falta de ciudadanía en México, sería por lo regímenes que el país ha padecido. Autoritarios, aparentemente democráticos. Con la llegada a la presidencia de la tan anhelada alternancia, la población está ya cansada del “quehacer” político (no es más que un teatro político) que sólo logra que se caiga en la apatía, en la incredulidad, en la incertidumbre, en la indiferencia. Aunado a esto, los gobernantes siguen inmiscuidos en sus intrigas, con tal de obtener el poder y mantenerlo. No es prioridad de ellos, con tal de obtener el poder y mantenerlo. No es prioridad de ellos el contribuir a una politización del ciudadano o una ciudadanización de la población.

Considero que, a través de la presente investigación, extraigo dos conclusiones. La primera, el abstencionismo, (al menos en la que el ciudadano elige si acude a votar o no, no en el que existen diversas causas que lo incapaciten de hacerlo. Aunque lo desee) es creado

¹⁶⁴ Ver, Carl Joachim Friedrich, *La Democracia como forma política y como forma de vida*, Tecnos, Madrid, 1966.

por la política misma. La segunda, que si bien es cierto que es responsabilidad del individuo (“ciudadano”) el ejercer este derecho (también obligación) es igual de cierto que también es competencia de los políticos.

No imagino a quién le podría beneficiar más el obtener un alto porcentaje de los votos de la población en comicios electorales, que a un político y/o candidato. Por ello, también este grupo debería preocuparse e integrar más a los ciudadanos en sus acciones, tanto en la campaña, como en las promesas que realiza. Más aún, cuando es el ganador.

Consideraciones finales.

En México los resultados de las elecciones normalmente no son aceptados. La ley ampara el derecho a entablar juicios de inconformidad ante las autoridades judiciales, locales y federal. No obstante, la duda y la desconfianza han sobrepasado a los resultados que arrojan las urnas. Los conflictos de los procesos electorales, sólo dejan incertidumbres y descontento, por lo general.

Cuando un partido gana la decisión del Tribunal, éste es justo y es una institución sólida; pero, si no es así, se respeta “bajo protesta” porque prevalece la injusticia.¹⁶⁵

Todo ello ha minado la solidez de las instituciones electorales construidas a lo largo de las últimas tres décadas, pues tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han pagado un alto costo políticos.

“(…) éstas (las instituciones) se moldean día a día a partir de la confrontación y la cooperación de los actores políticos, estableciendo límites, pero también abriendo posibilidades de acción para todas las fuerzas sociales.

El respeto a la ley es un elemento básico en la democracia, pero los impactos de los actores obligan a modificarla para asegurar su funcionamiento en escenarios diversos. Esto nos ha llevado a construir espacios democráticos durante el día, pero a deshacerlos durante la noche es un proceso que parece no tener fin.”¹⁶⁶

Se requiere confianza como un elemento de la cultura democrática, esto es cierto. Lo que ya no resulta tan claro es la idea de confianza, tanto en las instituciones como en procesos electorales, y la idea de cultura política.

Con base en mi investigación, al menos los jóvenes estudiantes de la FCPyS no confían, ni en las instituciones ni en los procesos electorales. Debo remarcar el hecho que, la institución que más credibilidad y confianza perdió, fue el IFE pasadas las elecciones de 2006.

¹⁶⁵ Por ejemplo, Gerardo Buganza, candidato panista a la gubernatura de Veracruz en el año 2004, dijo: “La causa de la determinación del tribunal, mucha gente perdió la credibilidad de las instituciones. Hoy vemos que el tribunal federal ha perdido confianza, el reto es que la gente siga saliendo a votar para doblegar a los que rompen las reglas”, *Reforma*, 23 noviembre de 2004.

¹⁶⁶ Gustavo López Montiel, “Ganadores y perdedores en la construcción de instituciones en México”, (en), *Este País*, p. 51.

De igual manera, tampoco confían en los medios de comunicación.¹⁶⁷ La razón, es la “escena política mexicana” que líneas arriba he mencionado.

Hay un trabajo, muy interesante y muy bueno, “Cultura política en los jóvenes del Distrito Federal”¹⁶⁸ que refuerza mi percepción. Respecto a la política y a la corrupción en México, “Se identifica con claridad a los partidos políticos, las instituciones de gobierno como las Cámaras de Diputados y Senadores”.¹⁶⁹

En este texto, los jóvenes consideran la política como una lucha por obtener dinero; poder y dinero son casi lo mismo; los políticos son o se hacen corruptos por el sistema; lo fácil, pero ilegal, atrae a algunos; votar o no votar, da lo mismo; la política tiene dos caras: la corrupción y la democracia, entre otras referencias sobre la imagen que tienen de la política.¹⁷⁰

Conclusiones parecidas encontré en los estudiantes de la FCPyS. Resulta interesante que tanto los hombres como las mujeres, las opiniones fueran muy parecidas, sino iguales, en la mayoría de las preguntas.

Es curioso que la percepción que tienen los jóvenes estudiantes de la FCPyS es que deben votar en los comicios electorales (porque claramente perciben que este es un ejercicio que define a los ciudadanos); mas, no confían en las elecciones (82.5%), ni mucho menos les crean expectativas positivas (63%).

Respecto a los partidos políticos, la percepción es igual de negativa, el 84% de los encuestados dicen no creer que los partidos políticos representen sus intereses. El 77.5% también desconfían de los políticos, pues no creen que respeten su voto. Del 82.5% que dijo no confiar en las elecciones, el 18 por ciento dijo creer que sólo colocan a alguien que beneficie al grupo en el poder. Es decir, existe desconfianza de la limpieza y transparencia de la contienda electoral.

A pesar de esta desconfianza e incertidumbre hacia el proceso electoral, el 63.5% de los estudiantes dijo sí creer que su voto influye, al marcar tendencias en el rumbo del país.

¹⁶⁷ La encuesta sobre Cultura Política hecha por el Instituto Mexicano de la Juventud arroja este dato.

¹⁶⁸ González Navarro, Manuel, Garduño Olvera, Hyldely, “Cultura política en los jóvenes del distrito Federal”, (en), González Pérez, Marco Antonio (coord.), *Pensando la Política, Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos*, Plaza y Valdés, México, 2006, pp. 177-216.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 181.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 213.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Estas visiones minan, obviamente, la credibilidad y confianza de los ciudadanos. Y, sin embargo, son elementos básicos de la cultura política. Sin embargo, ¿cómo es la cultura política de los mexicanos? Pues nula, débil y en formación. Como dice Gilberto Guevara Niebla¹⁷¹, los ciudadanos mexicanos son “mexicanos sin civismo”.

Considero que ello responde a la cultura que caracteriza al mexicano, donde coexisten elementos modernos y elementos tradicionales. Ello explicaría, por ejemplo, la desconfianza y el hecho de que los jóvenes no se organicen y participen en la solución entorno de algún interés suyo (el 80% no participan en ninguna asociación o agrupación).

Es decir, participan, en su gran mayoría, por medio de las elecciones, esperando que ello solucione algo. A pesar, de que no confíen en el proceso, ni en los resultados. De igual forma, no existe la organización para la solución de conflictos o intereses, pues la cultura mexicano no es una cultura participativa. Por lo tanto, tampoco creativa. Es decir, a pesar de no creer en las elecciones y los medios “institucionales” de la política, no son para crear nuevos o proponerlos, porque no se tiene otro referente, es lo que hemos heredado.

Estudiar y reflexionar sobre el abstencionismo, fue difícil y, en ocasiones, exasperante. No obstante, también fue enriquecedor.

¿A qué factores responde el abstencionismo electoral? Es una interrogante difícil de contestar. No es un fenómeno exclusivo de México, en Europa (Italia o Francia, por ejemplo) y EUA también se da.

Responde a factores subjetivos, también es cierto. La conducta del votante se “moldea” desde casa. Influye el apoyo de la familia a algún partido político, o, si por el contrario, no apoyan a nadie. Lo mismo, el grupo de amigos, en la escuela.

Influyen los factores socioeconómicos, hay un amplio debate en este punto. Lo que observé de los jóvenes universitarios, fue que sí influía su nivel de estudios, al menos en la mayoría.

El tipo de abstencionismo que se pudo observar gracias a la encuesta aplicada en la FCPyS, resultó ser de dos tipos: abstencionismo racional y abstencionismo estructural.

El primero es el rechazo al sistema político. Es decir, se carece de identificación con algún partido político, algún candidato y/o alguna propuesta.

¹⁷¹ Ver, Gilberto Guevara Niebla, “Mexicanos sin civismo”, (en), Nexos, Núm. 254., febrero, México, DF., 1999.

El segundo tipo es aquel que escapa de las manos de los electores: errores en la lista nominal, enfermedad, se terminan boletas, etc. Es decir, el elector no puede votar por razones ajenas a él.

A la pregunta de por qué el aumento del abstencionismo electoral en las elecciones presidenciales más recientes. La respuesta es que lo originó la actuación de los políticos.

La población mexicana se hartó de ver en todos lados, lo que ellos llaman “hacer política”.¹⁷² Y una forma de evidenciarlo fue no participar el día de la elección, o bien, anular su voto. Recuérdese que hubieron cerca de 10 mil boletas en blanco.

No obstante, considero que es tarea de la escuela, de la Academia el formar un ciudadano comprometido con su sociedad, que establezca responsabilidades en todas las esferas de su vida. Que sea consciente de que la Democracia va mucho más allá que ser una forma de elegir gobernantes, o que el ciudadano se define como una persona mayor de edad de dieciocho años, que participa en la vida política, acudiendo a depositar su voto en una urna.

Considero que el formar ciudadanos desde un aula es muy buena inversión para el país, la sociedad y el individuo mismo. Un ciudadano que elija, pero también, que vigila, exige y propone. Por ello, la propuesta es modificar la cultura política a través de la educación. Así la forma de hoy día de hacer política, también se modificaría, pues los candidatos y gobernadores sabrían que existen ciudadanos que ya toman un papel activo en la vida política del país.

Así, trabajando sociedad y gobierno, a través de una educación política o cívica, es que imagino, que el panorama oscuro y desalentador que ya he descrito con anterioridad, podría modificarse en una imagen más prometedora.

¹⁷² Yo no pienso que lo que hace la gran mayoría de nuestros políticos sea política, sino un lamentable espectáculo.

ANEXOS

Resultados de cuestionarios.

(Finales)

1.- Por lo general, ¿en dónde te enteras de temas políticos? Enuméralos del 1 al 5, donde 1 es el más alto y el 5 el más bajo:

- a) En la televisión ()
- b) En el periódico ()
- c) En el radio. ()
- d) Con los amigos. ()
- e) En la escuela. ()

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
a) Televisión	36	18	31	15,5	67	33,5
b) Periódico	34	17	32	16	66	33
c) Radio	9	4,5	9	4,5	18	9
d) Amigos	3	1,5	3	1,5	6	3
e) Escuela	7	3,5	25	12,5	32	16
*No especificó	11	5,5	0	0	11	5,5
	100	50	100	50	200	100

2.- Cuando alguien empieza a hablar de política, tú:

- a) Te interesas y discutes.
- b) Cambias el tema.
- c) Escuchas, pero no discutes.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
a) Te interesas y discutes	75	37,5	68	34	143	71,5
b) Cambias el tema	0	0	1	0,5	1	0,5
c) Escuchas pero no discutes	25	12,5	29	0	54	27
*No especificó	0	0	2	1	2	1
	100	50	100	35,5	200	100

3.- Consideras la política:

- a) **Complicada.**
- b) **Aburrida.**
- c) **Interesante.**
- d) **Sencilla.**
- e) **No me interesa.**

	Hombres	%	Mujer	%	Total	%
a) Complicada	18	9	24	12	42	21
b) Aburrida	1	0,5	2	1	3	1,5
c) Interesante	73	36,5	71	35,5	144	72
d) Sencilla	2	1	1	0,5	3	1,5
e) No me interesa	3	1,5	0	0	3	1,5
*No especificó	3	1,5	2	1	5	2,5
	100	50	100	50	200	100

4.- ¿Qué tan satisfecho te sientes con el ambiente político en el que vives?

- a) **Muy satisfecho / Satisfecho**
- b) **Ni satisfecho / Ni insatisfecho**
- c) **Poco satisfecho / Nada satisfecho**

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
a) Muy satisfecho / Satisfecho	10	5	12	6	22	11
b) Ni satisfecho / Ni insatisfecho	29	14,5	21	10,5	50	25
c) Poco satisfecho / Nada satisfecho	61	30,5	66	33	127	63,5
*No especificó	0	0	1	0,5	1	0,5
	100	50	100	50	200	100

5.- ¿Votaste en la última elección? ¿Por qué?

- a) **Sí. 117 (85.5%)**
- b) **No. 83 (41.5%)**

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

DE LOS NO: 83 (41.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque era menor de edad	18	9	22	11	40	20
No tenía credencial del IFE	5	2,5	15	7,5	20	10
*No contestó por qué	1	0,5	3	1,5	4	2
No estaba de acuerdo con ninguna propuesta	1	0,5	3	1,5	4	2
Estaba fuera del país	2	1	1	0,5	3	1,5
No coincidió con el sistema político	2	1	0	0	2	1
No creo que mi voto cambie algo	2	1	0	0	2	1
No tuve tiempo	1	0,5	0	0	1	0,5
Por deficiencias en la casilla especial	1	0,5	0	0	1	0,5
No estaba registrado (cuestiones de papeleo)	1	0,5	0	0	1	0,5
No alcancé boleta	1	0,5	0	0	1	0,5
No creo que la Democracia se reduzca a la mera elección	1	0,5	0	0	1	0,5
No llegué a tiempo	0	0	1	0,5	1	0,5
Por trabajo	0	0	1	0,5	1	0,5
Se acabaron las boletas en las casillas especiales	0	0	1	0,5	1	0,5
	36	18	47	23,5	83	41,5

DE LOS SÍ: 117 (58.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque es un derecho y una obligación	16	8	14	7	30	15
Porque es una forma de participación	5	2,5	12	6	17	8,5
Porque quería un cambio	11	5,5	3	1,5	14	7
*No explicaron por qué	8	4	5	2,5	13	6,5
Por la emoción de ser la primera vez	6	3	5	2,5	11	5,5
Por apoyo a un candidato	2	1	4	2	6	3
Para expresar mi postura	5	2,5	0	0	5	2,5
Para que no le den mi voto a alguien más	4	2	0	0	4	2
Porque expreso mi calidad de ciudadano	0	0	4	2	4	2
Porque es importante	1	0,5	2	1	3	1,5
Para fortalecer la Democracia	1	0,5	1	0,5	2	1
Anulé mi voto como protesta	2	1	0	0	2	1
Porque me informé	0	0	1	0,5	1	0,5
Por mi gusto por la Política	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque me dijo mi mamá	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque así elegimos a los representantes	1	0,5	0	0	1	0,5
Muy cara la Democracia, para no votar	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque la apatía no resuelve nada	1	0,5	0	0	1	0,5
	64	32	53	27	117	58,5

6.- ¿Te crean expectativas positivas las elecciones? ¿Por qué?

- a) Sí
- b) No

Si: 69 (34.5%)

No: 5 (2.5%)

De los no: 126 (63%)

DE LOS SÍ: 69 (34.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque sólo así se puede cambiar algo	13	6,5	13	6,5	26	13
No aclararon por qué	7	3,5	6	3	13	6,5
Es una buena demostración de la participación ciudadana	0	0	6	3	6	3
Porque surgen propuestas interesantes	2	1	2	1	4	2
Por ser fenómenos interesantes para discutir y estudiar	0	0	4	2	4	2
Porque de eso depende el futuro del país	3	1,5	0	0	3	1,5
Porque así elegimos a nuestros representantes	3	1,5	0	0	3	1,5
Porque se debaten las soluciones a los problemas del país	2	1	0	0	2	1
Se conoce la voluntad general	2	1	0	0	2	1
Porque es un buen momento para destapar "irregularidades" de los candidatos	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque se ve lo que funciona de lo que no	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque se puede competir en igualdad de condiciones	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque así se legitima al ganador	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque se dice que Calderón está preparado	1	0,5	0	0	1	0,5
Por la emoción de ser la primera vez	0	0	1	0,5	1	0,5
	37	18,5	32	16	69	35

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

DE LOS NO: 126 (63%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque hay demasiada corrupción	0	0	45	22,5	45	23
Porque siempre hay fraudes	5	2,5	6	3	11	5,5
*No contestaron por qué	7	3,5	3	1,5	10	5
Nunca cumplen lo que prometen	3	1,5	6	3	9	4,5
Nunca hay propuestas reales	5	2,5	2	2	7	3,5
Siempre es lo mismo	5	2,5	0	0	5	2,5
porque no generan cambios	4	2	0	0	4	2
La Democracia no existe realmente	4	2	0	0	4	2
Sólo responden a ciertos intereses	4	2	0	0	4	2
Las instituciones no son tan sólidas para respaldar la transparencia de las elecciones	3	1,5	0	0	3	1,5
Por la falta de seriedad durante la jornada electoral	3	1,5	0	0	3	1,5
Ya se sabe quién va a ganar	3	1,5	0	0	3	1,5
El sistema no es confiable	3	1,5	0	0	3	1,5
Después del 2 de julio, ya no	2	1	1	0,5	3	1,5
Porque el cambio viene del pueblo, no del gobierno	2	1	0	0	2	1
El voto no se toma en cuenta	2	1	0	0	2	1
No existen opciones	2	1	0	0	2	1
Gane quien gane, siempre es corrupto	1	0,5	0	0	1	0,5
No hay buenos candidatos	1	0,5	0	0	1	0,5
Por lo que he visto en mi comunidad	1	0,5	0	0	1	0,5
Es sólo un acto coyuntural	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque no creo en el sistema	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque no está afiliado a ningún partido	0	0	1	0,5	1	0,5
	61	30,5	65	33,5	126	63

7.- ¿Consideras que las elecciones son confiables? ¿Por qué?

- a) **Sí.**
- b) **No.**

Si: 33 (16.5%)

No: 165 (82.5%)

No contestó: 2 (1%)

DE LOS SÍ: 33 (16.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque están respaldadas por el IFE (órgano ciudadano)	13	6,5	3	1,5	16	8
*No contestó por qué	1	0,5	2	1	3	1,5
Porque quiero creer que sí	2	1	0	0	2	1
Porque existen grandes mecanismos de seguridad que evitan delitos electorales	2	1	0	0	2	1
Cada vez hay más gente que presiona	2	1	0	0	2	1
Porque el conteo está en manos de ciudadanos	0	0	2	1	2	1
Siempre existe la posibilidad de que sean seguidas	0	0	2	1	2	1
Porque son observadas por representantes	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque no pueden sobornar a tanta gente	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque las elecciones son resultado de la expresión de los intereses ciudadanos	0		1	0,5	1	0,5
Porque son la base de la Democracia	0	0	1	0,5	1	0,5
	22	11	11	5,5	33	16,5

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

DE LOS NO: 165 (82.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Por la corrupción	4	2	47	23,5	51	25,5
Porque colocan a alguien que beneficie a ciertos intereses	21	2,5	15	7,5	36	18
*No respondieron por qué	0	0	0	0	0	0
No confío en el IFE	5	2	8	4	13	6,5
Porque manipulan los resultados	7	3,5	3	1,5	10	5
Después de la elección de 2006, ya no (Fraude)	9	4,5	0	0	9	4,5
Por los fraudes de siempre	2	1	6	3	8	4
Porque no respetan la decisión del pueblo	6	3	0	0	6	3
Porque la Democracia es débil	0	0	4	2	4	2
Porque ya se sabe quién va a ganar	2	1	2	1	4	2
No existe un marco electoral que obligue a los partidos políticos a competir libremente	3	1,5	0	0	3	1,5
Porque no existe la transparencia en los procesos electorales	2	1	0	0	2	1
Porque los partidos políticos influyen	2	1	0	0	2	1
Las instituciones en México no son sólidas	2	1	0	0	2	1
Porque no creo en los partidos políticos			2	1	2	1
La polémica genera desconfianza	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque no existe cultura democrática	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque parece una carrera de relevos de un mismo partido	1	0,5	0	0	1	0,5
No sabemos cómo se hace el conteo	1	0,5	0	0	1	0,5
Por la incapacidad de los gobernantes	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque en los estados de la República se siguen controlando los procesos electorales	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque el mexicano no reflexiona el voto, es más por influencia que por convicción	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque no parecen ser serias	1	0,5	0	0	1	0,5
Mientras no haya acceso a proceso, me parece "truculento"	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque es poca la gente que va a votar			1	0,5	1	0,5
Porque trabajo en propaganda electoral y todos apostaban por el candidato del PRD (AMLO)	0	0	1	0,5	1	0,5
	76		89		165	82,5

8.- ¿Te crean expectativas positivas los partidos políticos?

- a) **Sí. 42 (21%)**
- b) **No. 154 (77)**

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
No	72	36	82	41	154	77
Sí	24	12	18	9	42	21
*No contestó	4	2	0	0	4	2
	100	50	100	50	200	100

9.- ¿Crees que los partidos políticos representan tus intereses?

- a) **Sí. 28 (14%)**
- b) **No. 168 (84%)**

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
No	86	43	82	41	168	84
Sí	12	6	16	8	28	14
*No contestó	2	1	2	1	4	2
	100	50	100	50	200	100

10.- ¿Estás afiliado a algún partido político?

- a) **Sí. 11 (5.5%)**
- b) **No. 189 (94.5%)**

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
No	92	46	97	48,5	189	94,5
Sí	8	4	3	1,5	11	5,5
	100	50	100	50	200	100

11.-¿Pertenece a alguna asociación o agrupación? ¿Cuál?

- a) **Sí. 20 (10%)**
- b) **No. 180 (90%)**

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
*No dijeron cuál	4	2	0	0	4	2
En una asociación estudiantil (FCPyS)	0	0	2	1	2	1
Acción juvenil	1	0,5	0	0	1	0,5
En la universidad, organizando congresos	1	0,5	0	0	1	0,5
En la del Dr. Omar Guerrero	1	0,5	0	0	1	0,5
Jóvenes en Resistencia Civil	1	0,5	0	0	1	0,5
Sociedad Nacional Progresista	1	0,5	0	0	1	0,5
Organización Laboral, A. C.	1	0,5	0	0	1	0,5
Un club de fans	1	0,5	0	0	1	0,5
Contra el maltrato al medio ambiente	1	0,5	0	0	1	0,5
Células Universitarias (PAN)	1	0,5	0	0	1	0,5
ANECPOP	1	0,5	0	0	1	0,5
Convención Nacional Democrática	1	0,5	0	0	1	0,5
Es confidencial	0	0	1	0,5	1	0,5
Centro de Derechos Humanos	0	0	1	0,5	1	0,5
Asociación Civil	0	0	1	0,5	1	0,5
	15	7,5	5	2,5	20	10

12.- ¿Has dejado de ejercer, alguna vez, tu voto? ¿Por qué?

- a) Sí.
- b) No.

Sí: **54 (27%)**

No: **135 (67.5%)**

No contestó: **4 (2%)**

Todavía no votan: **7 (3.5%)**

DE LOS SÍ: 54 (27%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
No tenía la edad	0	0	16	8	16	8
No tenía credencial	1	0,5	9	4,5	10	5
Desencanto. No le encuentro sentido al votar	5	2,5	0	0	5	2,5
Estaba fuera del país	2	1	1	0,5	3	1,5
Porque abstenerse también es un derecho	0	0	3	1,5	3	1,5
Por desconfianza	3	1,5	0	0	3	1,5
*No aclararon por qué	2	1	0	0	2	1
Como protesta	2	1	0	0	2	1
No me convencen las opciones	2	1	0	0	2	1
Por el trabajo	0	0	1	0,5	1	0,5
Cambiaron la casilla y no me dejaron votar	0	0	1	0,5	1	0,5
No saqué la credencial a tiempo	0	0	1	0,5	1	0,5
No tuve tiempo	1	0,5	0	0	1	0,5
Por error de papeleo, no estaba registrado	1	0,5	0	0	1	0,5
Desconfianza a los candidatos	1	0,5	0	0	1	0,5
Falta de credibilidad	1	0,5	0	0	1	0,5
No creo en las elecciones	1	0,5	0	0	1	0,5
	22	11	32	16	54	27

DE LOS NO: 135 (67.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
No explicaron por qué	35	17,5	38	19	73	37
Emoción, por ser la primera vez	11	5,5	13	6,5	24	12
Porque es un derecho y una obligación	8	4	7	3,5	15	7,5
Porque das a conocer tu opinión	6	3	1	0,5	7	3,5
Porque es una forma de participación	0	0	4	0	4	2
Porque mi voto cuenta	2	1	0	0	2	1
Debemos ser parte de las decisiones del gobierno, porque nos afectan	0	0	2	1	2	1
Porque puede cambiar algo	1	0,5	1	0,5	2	1
Por cultura política	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque creo en la Democracia	1	0,5	0	0	1	0,5
Prefiero anularlo	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque si no votara, no podría criticar	1	0,5	0	0	1	0,5
Sólo así se aspira a una Democracia participativa	1	0,5	0	0	1	0,5
Es el único medio para elegir representantes	1	0,5	0	0	1	0,5
	34		66		135	68

13.- ¿Crees que los políticos respetan tu voto? ¿Por qué?

- a) Sí.
- b) No.

Sí: **30 (15%)**

No: **154 (77.5%)**

No contestó: **15 (7.5%)**

No ha votado: **1 (0.5)**

DE LOS SÍ: 30 (15%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque les sirven a sus intereses	4	2	3	1,5	7	3,5
Quiero creer que sí	5	2,5	0	0	5	2,5
No aclara el por qué	1	0,5	3	1,5	4	2
A veces	1	0,5	2	1	3	1,5
Porque influyen en sus acciones	2	1	0	0	2	1
Porque representan los intereses de los que votaron por él	2	1	0	0	2	1
Porque es la forma en que llegan al poder	2	1	0	0	2	1
Porque los políticos no son los encargados de contar los votos	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque es su obligación	0	0	2	1	2	1
Porque así se decide si ganan o no	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque es una forma de expresión	1	0,5	0	0	1	0,5
	20	9	10	5	30	16

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

DE LOS NO: 154 (77.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque sólo ven por sus intereses	16	8	53	26,5	69	34,5
*No aclararon por qué	5	2,5	7	3,5	12	6
Porque son corruptos	3	1,5	9	4,5	12	6
Porque todavía no conozco a alguien que se sienta representado	9	4,5	0	0	9	4,5
Porque no les interesa la voluntad del pueblo	8	4	0	0	8	4
Después de la última elección (julio 2006) ya no	0	0	6	3	6	3
Si les conviene sí, si no, no	4	2	0	0	4	2
Porque los manipulan	4	2	0	0	4	2
Son sólo un medio para llegar al poder	3	1,5	0	0	3	1,5
Son sólo para aparentar que hay Democracia	1	0,5	1	0,5	2	1
Porque siempre es lo mismo	2	1	0	0	2	1
Porque ninguno cumple lo que dice	2	1	0	0	2	1
Por los fraudes	2	1	0	0	2	1
Porque sólo representan el voto de los poderosos	2	1	0	0	2	1
Porque si compran los votos, obvio no los respetan	2	1	0	0	2	1
Porque de ser así, sabrían que poca gente fue a votar y no presentarían cifras irreales	0	0	2	1	2	1
Porque ya se tiene al ganador desde antes	0	0	3	1,5	3	1,5
Porque las utilizan como les conviene ("yo fui testigo de ello")	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque no abren las urnas para contar los votos	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque se pueden manipular fácilmente	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque cada vez se alejan más a lo que deberían ser	1	0,5	0	0	1	0,5
Lo demuestran día a día con sus escándalos	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque no se sabe si los ganadores cumplirán sus promesas	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque se impugnan las elecciones	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque tratan de alterar la opinión pública	1	0,5	0	0	1	0,5
No se preocupan por los verdaderos problemas de México	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque lo ven como un negocio	1	0	0	0	1	0,5
	71	27	83	15	154	77,5

14.- ¿Crees que tu voto influye en las elecciones? ¿Por qué?

- a) **Sí.**
- b) **No.**

Sí: 127 (63.5%)

No: 62 (31%)

No especificó: 10 (5%)

No ha votado: 1 (0.5%)

**DE LOS NO
62 (31%)**

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Siempre gana el que le conviene al gobierno			17	8,5	17	8,5
*No contestó por qué	5	2,5	4	2	9	4,5
Porque un voto no hace la diferencia	2	1	3	1,5	5	2,5
Por la corrupción	0	0	5	2,5	5	2,5
Porque los que tienen el poder, sólo buscan mantener el poder	5	2,5	0	0	5	2,5
Porque siempre ganan los que tienen más recursos	4	2	0	0	4	2
Porque es manipulable y manipulado	4	2	0	0	4	2
Porque sólo representan a los intereses en el poder	3	1,5	0	0	3	1,5
Porque los grupos en el poder determinan qué votos cuentan	2	1	0	0	2	1
Porque no los cuentan	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque si fuera cierto, el pueblo no estaría tan mal	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque compran los votos	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque se ve en los resultados electorales	0	0	1	0,5	1	0,5
Por las últimas elecciones (julio 2006)	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque no se da suficiente equidad e igualdad en el conteo de los votos	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque sólo acuden a las elecciones para seguir con las "reglas estipuladas".	0	0	1	0,5	1	0,5
Siempre hay fraudes	1	0,5			1	0,5
	29		33		62	31

DE LOS SÍ: 127 (63.5%)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Porque cada voto cuenta	19	8,5	6	3	25	13
*No contestaron por qué	10	5	7	3,5	17	8,5
Porque son sólo un resultado, que los usan de forma positiva o negativa	0	0	16	8	16	8
Porque refleja opiniones	13	6,5	0	0	13	6,5
Porque representa una tendencia hacia un partido	4	2	6	3	10	5
Porque el voto representa la participación y la elección ciudadana	0	0	8	4	8	4
Aunque en una forma pequeña (sólo para disimular que hubo una elección "justa")	0	0	7	3,5	7	3,5
Porque un voto puede hacer la diferencia	4	2	3	1,5	7	3,5
Porque así se eligen a los gobernantes	2	1	1	0,5	3	1,5
Sirve para legitimar	1	0,5	2	1	3	1,5
Porque es parte de un todo y debe funcionar	3	1,5	0	0	3	1,5
Porque la gente participa	2	1	0	0	2	1
Sirve para tener estadísticas			2	1	2	1
Porque quiero creer que sí	2	1	0	0	2	1
Tanto, que se dudan de las instituciones (IFE, TRIFE)	0	0	1	0,5	1	0,5
Se supone que es un vínculo entre representante y representado	0	0	1	0,5	1	0,5
Porque no creo en el abstencionismo			1	0,5	1	0,5
Porque influyen en el rumbo del país	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque sólo así se puede cambiar algo	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque la mayoría decide	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque causa revuelo	1	0,5	0	0	1	0,5
Mientras no haya fraudes	1	0,5	0	0	1	0,5
Porque representan algunos intereses	1	0,5	0	0	1	0,5
	66	32	61	31	127	64

15.- Del 1 al 10, donde 10 es el más alto y el 1 el más bajo, ¿qué tanto confías en...

- a) **El Presidente**
- b) **Los partidos políticos**
- c) **Los médicos.**
- d) **La policía.**
- e) **Un sacerdote.**
- f) **Los diputados.**
- g) **Los senadores.**
- h) **Tus maestros.**
- i) **Los medios masivos de comunicación.**
- j) **La Suprema Corte de Justicia.**

En el que MENOS confían...

	Hombres	Mujeres	Total	%
a) El Presidente	14	21	35	17,5
b) Los partidos políticos	5	9	14	7
c) Los médicos	4	2	6	3
d) La policía	6	9	15	7,5
e) Un sacerdote	17	20	37	18,5
f) Los diputados	1	3	4	2
g) Los senadores	1	4	5	2,5
h) Tus maestros	7	4	11	5,5
i) Los medios masivos de comunicación	15	8	23	11,5
j) La Suprema Corte de Justicia	1	3	4	2
	71	80	154	77

En el que MÁS confían...

	Hombres	Mujeres	Total	%
a) El Presidente	4	4	8	4
b) Los partidos políticos	0	0	0	0
c) Los médicos	22	27	49	24,5
d) La policía	3	4	7	3,5
e) Un sacerdote	5	4	9	4,5
f) Los diputados	2	0	2	1
g) Los senadores	1	0	1	0,5
h) Tus maestros	26	37	63	31,5
i) Los medios masivos de comunicación	2	2	4	2
j) La Suprema Corte de Justicia	6	5	11	5,5
	71	83	154	77

16.- Por favor enumeras tres razones por las que dejarías de ir a votar y tres por las que no lo harías.

Sí votaría por:

- 1.- Es un derecho y una obligación.
 - 2.- Porque es un medio de participación política.
 - 3.- Para fortalecer la Democracia
- Porque me siento representado (Hombres)
 - Para fortalecer a la Democracia (Mujeres)

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

	Hombres	Mujeres	Total	%
Es un derecho y una obligación	70	65	135	67,5
Porque es un medio de participación política	19	20	39	19,5
Para fortalecer la Democracia	11	15	26	13
	100	100	200	100

No votaría por:

- 1.- Por la incertidumbre (Desconfianza)
 - 2.- Porque no me siento representado
 - 3.- Porque no puedo (enfermedad, fuera del país, errores en la inscripción electoral)
- Porque es una pérdida de tiempo (hombres)
 - Por la desconfianza (Mujeres)
 - Porque no me interesa (apatía) (Mujeres)

	Hombres	Mujeres	Total	%
Por la incertidumbre (Desconfianza)	75	0	75	37,5
Porque no me siento representado	15	0	15	7,5
Porque no puedo (enfermedad, fuera del país, errores en la inscripción electoral)	10	10	20	10
Ninguna propuesta me convence (no me siento representado)	0	70	70	35
No se toma en cuenta mi voto	0	20	20	10
	100	100	100	100

Montserrat Lizeth González García

Bibliografía

Capítulo 1

- Almond Gabriel y Verba Sydney, *The Civic Culture: political attitudes and Democracy in five nations*, Princeton University Press, Princeton, 1963.
- Alvarado Garibaldi, Salvador, “Los jóvenes: participar, ¿desde dónde?”, (en) *Trabajo Social*, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, núm. 7, julio de 2003, pp.34 - 43.
- Bobbio Norberto, Mateucci Incola, *Diccionario de Ciencia Política*, Siglo XXI, México, 2000.
- Bokser, Judit (et. al.), *Democracia y formación ciudadana*, IEDF, México, 2002.
- Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política*, FCE, México, 1998.
- Buendía Laredo, Jorge, “El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?”, *Política y Gobierno*, Vol. I, núm. 2, segundo semestre, México, 2000, pp. 317-352.
- Carmines, Edward and Robert Huckfeldt, “Political Behaviour: an overview” in Robert Goodin and Hans-Dieter Klingemann, *A new Handbook of Political Science*, Oxford University Press, 1996.
- Dalton, Russell, *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties Advanced Western Democracies*, London, Anatham House, 1996.
- David Barber, James, *El ciudadano político. Relación entre la cultura y la actitud política*, Editores Asociados, México, 1973.
- Denver, David, *Elections and Voting Behaviour in Britain*, London, 1994.
- Jiménez Reynoso, Francisco, “Autoridades vs el abstencionismo juvenil, (en) *Gaceta Universitaria*, México, 17 de octubre de 2005, p. 15.
- Krotz, esteban, “La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción”, (en), Winocour, Rosaía (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, IFE, FLACSO, Porrúa, México, 2002, pp. 7-53.
- Martínez, Eli Evangelista, León Ibarra, Alejandra, (comps.), *La juventud en la Ciudad de México: Políticas, programas y perspectivas*, Gobierno del Distrito Federal,

Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social; Dirección de Programas para la Juventud, México, 2000.

Monsivaís Carrillo, Carlos Alejandro, *Vislumbrar ciudadanía. Jóvenes y cultura política en la frontera noroeste de México*, Plaza y Valdés, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2004.

—, *La democracia ajena. Jóvenes, socialización política y constitución de la ciudadanía en Baja California*, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, Working Paper No. 4/2002, October 6, 2002.

Náteras Domínguez, Alfredo (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, UAM (Iztapalapa) / Porrúa, México, 2002.

Nohlen, Dieter, *Elecciones y sistemas electorales*, Editorial Nueva sociedad, Venezuela, 1995.

O'Donnell Guillermo, Schmitter Phillippe y Whitehead Laurence, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Tomo 1 Europa Meridional*, Paidós, España, 1994.

—, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Tomo IV*, Paidós, España, 1994.

Peschard, Jacqueline, “Educación y política: una agenda para los jóvenes”, (en), *Trabajo Social*, Escuela Nacional de Trabajo Social- UNAM, núm. 7, julio 2003, pp. 4-11.

—, *La cultura política democrática*, Cuadernos de Comunicación de la Cultura Democrática 2, IFE, México, 2001.

Reguillo, Rossana, “Identidades juveniles”, (en), *Revista Generación*, núm. 26, Año XII, diciembre de 1999 – enero de 2000, México, pp. 14-19.

Rodríguez del Castillo, Marcos, “Los jóvenes y la participación ciudadana en México”, (en), *Trabajo Social*, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, núm. 7, julio, 2003, pp. 74-79.

SEP / IMJ, *Jóvenes en México, 1994-200. Actores, Políticas y Programas*, México, 2000.

Trejo Sánchez, José Antonio, “Identidades y cultura política desde lo juvenil: una exploración etnográfica”, (en), Castro Domingo, Pablo, (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, El Colegio de Mexiquense, CONACYT, UAM-I, México, 2005, pp. 233-257.

UNAM, *Demos ante el espejo: análisis de la cultura política y las prácticas ciudadanas en México. Memorias del Seminario para el análisis sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, UNAM/SEGOB/SEP/ Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2005.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Valenzuela, José Manuel, “Culturas juveniles. Identidades transitorias”, *Revista JOVENes*, Año 1, núm. 3, SEP, Causa Joven, CIEJ, México, enero – marzo de 1997, pp. 12-35.

Varela Velásquez, Roberto, “Participación y cultura política”, (en), Castro Domingo, Pablo, (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, El Colegio de Mexiquense, CONACYT, UAM-I, México, 2005, pp. 21-46.

———, “Cultura Política”, (en), Tejera Gaona, Héctor, *Antropología política*, Plaza y Valdés, INAH, México, 1996.

Vilajosana, Joseph M., “La Justificación de la abstención”, (en), *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*, Núm. 104, Abril-Junio, Madrid, 1999, pp. 165 –180.

Winocour, Rosalía,(Coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, IFE, FLACSO, Porrúa, México, 2002.

Encuestas

IFE, *Encuesta Nacional sobre Abstencionismo Electoral en las Elecciones, 2003*, México, 2004.

Beltrán Ulises, Castaños Fernando, (et. al), *Los mexicanos de los noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1997.

IMJ, *Encuesta Nacional de la Juventud 2000*, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2001.

INEGI/SEGOB, *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2001*, INEGI/SEGOB, México, 2003.

Meyenberg Yolanda y Flores Julia, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, Instituciones y valores de la Democracia. Encuesta Nacional*, IFE, IIS-UNAM, México, 2000.

Parás Pablo, Coleman Ken, Seligson Mitchell A., *Cultura Política de la Democracia en México: 2006*, DATA, Opinión Pública y Mercados / Barómetro de las Américas / LAPOP Latin American Public Opinion Project / Vanderbilt University, México, 2006.

SEGOB, *Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2001*, SEBOG, México, 2002.

SEGOB, *Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2003*, SEBOG, México, 2004.

SEGOB, *Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2005*, SEBOG, México, 2006.

CAPITULO 3

Aceves González, Francisco, “Encuestas a la hora de las urnas”, (en), *Revista Mexicana de Comunicación*, Núm. 100, agosto-septiembre, México, DF., 2006, pp. 35-38.

Alcocer, Jorge y Musacchio, Humberto, *México 2006: manual para lectores y electores*, FCE, México, 2006.

Aviles, Jaime, “Casi 600 mil votos fueron borrados del PREP en estados donde ganó AMLO”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7853, México DF., miércoles 5 de julio de 2006, p. 12.

———, “Expertos exigen al IFE que explique dónde están 3 millones de sufragios”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7852, México DF., martes 4 de julio de 2006, p. 12.

Becerril Andrea y Garduño Roberto, “Ganamos la Presidencia y exijo respeto al voto: AMLO”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México, DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 10.

Blanco, José, “Tinieblas”, (en), *La Jornada*, Año, 22, Núm. 7852, martes 4 de julio, México, DF., 2006, p. 20.

Bolaños Sánchez, Ángel, “Exige Encinas que el IFE aclare las ‘inconsistencias’”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7853, México DF., miércoles 5 de julio de 2006, p. 18.

Castro Domingo, Pablo, “Cultura política, comportamiento electoral y emergencia de la ciudadanía”, (en), Castro Domingo, Pablo, (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, El Colegio de Mexiquense, CONACYT, UAM-I, México, 2005, pp. 169-198.

Díaz Cruz, Rodrigo, “El persuasivo espectáculo del poder. Rituales políticos y ritualización de la política”, (en), Castro Domingo, Pablo, (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, El Colegio de Mexiquense, CONACYT, UAM-I, México, 2005, pp. 97-117.

Espinosa Vera, Pablo, “Telecracia en pleno”, (en), *Revista Mexicana de Comunicación*, Núm. 100, agosto-septiembre, México, DF., 2006, pp. 32-33.

Garduño, Roberto, y Becerril, Andrea, “AMLO: el PREP, manipulado y con infinidad de inconsistencias”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7853, México DF., martes 4 de julio de 2006, pp. 3 y 11.

- Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)
- Henríquez, Elio, y Martoccia, Hugo, “Por todos el país surgen pruebas de anomalías”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm., 7853, México, DF., miércoles 5 de julio de 2006, p. 17.
- IFE / FLACSO, *Encuesta Nacional sobre la Compra y Coacción del Voto*, IFE-FLACSO, México, 2000.
- La Jornada*, “A votar”, (en), *La Jornada*, Año. 22, Núm. 7850, domingo 2 de julio de 2006, México, DF., pp. 1 y 2.
- López Montiel, Gustavo, “Ganadores y perdedores en la construcción de Comunicación en México”, (en), *Este País*, Núm. 186, septiembre, México, DF., 2006, pp. 50-53.
- Martínez Fabiola, Alonso Urrutia y Aranda Jesús, “Vocal de distrito anuló datos que favorecían a AMLO”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7854, México, DF., jueves 6 de julio de 2006, p. 9.
- Martínez Fabiola, “A toro pasado, el IFE explicará hoy el porqué de los enredos aritméticos”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7857, México, DF., domingo 9 de julio de 2006, p. 14.
- Méndez, Enrique, “Presenta AMLO dos videos sobre embarazo de urnas y actas alteradas”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm.7859, México, DF., martes 11 de julio de 2006, p. 3.
- Merino José, Morales Marco y Ponce Roberto, “Elecciones 2006: el mito del país dividido”, (en), *Este País*, Núm. 186, septiembre, México DF., 2006, pp. 27-36.
- Molinar Horcasitas, Juan, “La costumbre electoral mexicana”, (en), *Nexos*, Núm. 17, enero, México, DF., 1985, pp. 17-25.
- Murayama, Ciro, “Prácticas de vuelo. El fraude del fraude”, (en), *Nexos*, Núm. 345, Septiembre, México, DF., 2006, pp. 5-10.
- Pérez Correa, Fernando, “¿Fin de la República Federal?”, (en), *Este País*, Núm. 186, septiembre, México, DF., 2006, pp. 22-26.
- Salazar Carrión, Luis, “Las lecciones del 2 de julio”, (en), *Nexos*, Núm. 345, Septiembre, México, DF., 2006, pp. 17-18.
- Tejera Gaona, Héctor, “Cultura, prácticas políticas y comportamiento electoral en la Ciudad de México”, (en), Castro Domingo, Pablo, (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, El Colegio de Mexiquense, CONACYT, UAM-I, México, 2005, pp. 199-231.
- Trejo Delarbre, Raúl, “Datos duros: la actuación de los medios”, (en), *Nexos*, Núm. 345, septiembre, México, DF., pp. 22-23.

- Tello Díaz, Carlos, *2 de julio. La crónica minuto a minuto del día más importante de nuestra historia contemporánea*, Planeta, México, 2007.
- Sicilia, Javier, “Las instituciones vulneradas”, (en), *Proceso*, Núm. 1554, agosto, México DF., 2006, pp. 64 y 65.
- Urrutia Alonso, Martínez Fabio y Aranda Jesús, “Dramático *impasse* para conocer al ganador de la elección presidencial”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7851, México, DF., lunes 3 de julio de 2006, p. 6.
- , “Ugalde se adelanta al TEPJF y declara ganador a Felipe Calderon”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7855, México, DF., viernes 8 de julio de 2006, p. 3.
- , Martínez Fabiola y Aranda, Jesús, “Con 98.45% de casillas, diferencia de un punto entre Calderón y AMLO: PREP”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7852, México DF., martes 4 de julio de 2006, p. 5.
- Urrutia Alonso y Aranda Jesús, “Aún con anomalías importantes, el TEPJF califica de válidos los comicios”, (en), *La Jornada*, Año 22, Núm. 7916, México, DF., miércoles 6 de septiembre de 2006, p. 5 y 18.
- Valdez Zepeda, Andrés, “Campaña de contraste”, (en), *Revista Mexicana de Comunicación*, Núm. 100, agosto-septiembre, pp. 31-34.

CAPITULO 4

- Alarcón, Víctor, “La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo”, (en), *Polís*, UAM (Iztapalapa), México, DF., Vol. I, núm, 3, pp. 7-26.
- Arredondo Ramírez, Vicente (coord.), *La ciudadanía en movimiento*, Ibero, México, 2000.
- Castillo, Jaime y Patiño, Elsa, (coords.), *Cultura política de las organizaciones sociales y movimientos sociales*, La Jornada / CEIICH-UNAM, México, 1997.
- Crespo, José Antonio, *Elecciones y Democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 5, IFE, México, 2001.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos Imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República*

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Mexicana. Tratado de moral público, El Colegio de México, México, DF., 2002.

Galán Baños, Israel, *Ciudadanía, base de la Democracia*, Porrúa, México, 2003.

Guevara Niebla, Gilberto, “Mexicanos sin civismo”, (en) *Nexos*, Núm., 254, México, febrero de 1999, pp. 45-50.

———, *Democracia y Educación*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 16, IFE, México, 2001.

Lechner, Norbert, “El ciudadano y la noción de lo público”, (en) *Leviatán, Revista de Hechos e ideas*, primavera/verano, Núm. 43144, II Epoca, México, DF., 1991, pp. 107-114.

“La hora de la Ciudadanía”, Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado núm., 41, *La Jornada*, México, DF., viernes 13 de octubre de 2000.

“Los votantes aún aspiran a la ‘fantasía de un gobernante poderoso’: estudio sociológico”, (en) *La Jornada*, México, DF., viernes 30 de marzo de 2001.

Marshall, T. H., *Citizen and Social Class and other Essays*, Cambridge University Press, 1950.

Meyenberg Leycegui, “Ciudadanía: cuatro recortes analíticos para aproximarse al concepto”, (en) *Perfiles Latinoamericanos*, Núm., 15, México, diciembre de 1999, pp. 9-26.

Opazo Marmentini, Juan Enrique, “Ciudadanía y democracia. La mirada de las Ciencias Sociales”, (en) *Metapolítica*, Vol. 4, Núm., 15, julio-septiembre, México, 2000, pp. 52-79.

Przeworski, Adam, “El Estado y el Ciudadano”, (en) *Nexos*, Núm., 254, México, Febrero de 1999, pp. 39-44.

Schedler, Andreas, “¿Cómo observar la consolidación democrática?”, (en) *Teoría y Metapolítica*, Vol. 4, Núm., 15, julio-septiembre, México, 2000, pp. 11-29.

Sojo, Carlos, *Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica*, FLACSO, San José, Costa Rica, 1999.

Varios autores, *Sociológica. Ciudadanía y Participación política*, UAM (Azcapotzalco), Año 21, Núm., 61, México DF, mayo-agosto 2006.

Vilajosana, Joseph M. , La responsabilidad política del ciudadano”, (en), *Debates*, núm., 57-58, España, Madrid, 1996, pp. 48-56

Bibliografía y hemerografía complementaria

Aguayo, Sergio, “IFE descompuesto”, *Reforma*, 5 de julio de 2006.

Ai Camp, Roderic, *La política en México*, Siglo XXI, México, 1995.

———, *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, Siglo XXI, México, 1997.

Alcocer, Jorge, “Razones”, *Reforma*, 8 de agosto de 2006.

Alonso Sánchez, Jorge, *Cultura política y educación cívica*, Porrúa, México, 1994.

Álvarez Enríquez, Lucía, “Participación ciudadana y nueva cultura política en la ciudad”, *Acta Sociológica*, FCPyS, Núm. 22, México, enero-abril, 1998, pp. 35-49.

Asís Nassif, Alberto, (coord.), *México al inicio del siglo XXI. Democracia,. Ciudadanía y desarrollo*, Porrúa, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2003.

Bartra, Roger, *Fango sobre la Democracia. Textos polémicos sobre la transición mexicana*, Planeta, México, 2007.

Becerra, Ricardo, “El PRD: todo lo que ganó”, *Crónica*, 10 de julio de 2006.

———, “De vuelta a la transición democrática”, *Crónica*, 21 de agosto de 2006.

Calderon, Marco A., Assies Willen y Salman Tom, *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, IFE, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 2002.

Castaños, Fernando, Labastida Martín del Campo, Julio, López Leyva, Miguel Armando, (coords.), *El Estado actual de la Democracia en México: retos, avances y retrocesos*, IIS-UNAM, México, 2007.

Cordera, Rolando, “Verdades de la elección”, *La Jornada*, 9 de julio de 2006.

———, “La sucesión: algunas confesiones verdaderas”, *Nexos*, agosto de 2006.

Couffignal, Georges, (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, FCE, Argentina, 1994.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

- Cuevas Perus, Marcos, *La juventud como categoría de análisis sociológico*, Cuadernos de investigación, 32, IIS-UNAM, México, 2006.
- Dieter, Nohlen, *Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina*, Colección temas de la democracia, Serie Conferencias Magistrales, núm., 4, México, 1997.
- Escalante, Fernando, “Límites”, *Crónica*, 19 de julio de 2006.
- Flores, Julia, “La abstención; ese desconocido” (en), *Voz y Voto*, Núm. 130, México diciembre de 2003, pp. 25-27.
- García Montaña, Jorge, “Presente y futuro de los electores y la democracia en México”, (en), Castro Domingo, Pablo, (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, CONACYT, El Colegio Mexiquense, UAM-I, México, 2005, pp. 340-358.
- García Canclini, Néstor, *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, UAM, Grijalbo, México, 1998.
- IFE, *Los electores en la consolidación democrática; estudios sobre el campo político-electoral en México*, Cuaderno de trabajo núm 3, Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Federal Electoral, IFE, México, 2003.
- Krotz, Esteban, (coord.), *El estudio de la cultura política en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, México, 1996.
- Labastida Martín del Campo, Julio, Camou Antonio y Luján Ponce, Noemí, (coords.), *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*, IIS-UNAM, FLACSO, Plaza y Valdés, México, 2000.
- Lechner, Norbert, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Siglo XXI, España, 1986.
- , *Cultura política y gobernabilidad democrática*, Colección temas de la democracia, Serie Conferencias Magistrales 1, IFE, México, 1997.
- Lipset, Seymour Martín, *El hombre político: las bases sociales de la política*, Red Editorial Iberoamericana, México, 1993.
- Lomnitz, Claudio, (coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, CIESAS, Porrúa, México, 2006.
- Lujambio, Alonso, *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano, 2003.

- Merino Huerta, Mauricio, *La Transición Votada*, FCE, México, 2003.
- , “Optar por lo mejor”, *El Universal*, 8 de julio de 2006.
- Meyenberg, Yolanda, y Flores, Isabel, *Ciudadanos y cultura de la democracia*, IFE, IIS-UNAM, México, 2000.
- Moreno, Alejandro y Méndez Patricia, “Actitudes hacia la democracia: México en perspectiva comparada”, (en), *Este País*, núm. 139, México, octubre de 2002, pp. 42-52.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán, *Democracia, Ciudadanía y Justicia*, TRIFE, México, 2004.
- Romero, Jorge, *La democracia y sus instituciones*, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, México, 1998.
- Salazar Luis y Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática 1*, IFE, México, 2000.
- Salazar Luis, (coord.), *Elecciones y transición a la democracia en México*, Cal y Arena, México 1997.
- Salinas Figueredo, Darío, (coord.), *Democratización y tensiones de gobernabilidad en América Latina*, Gernika y Friedrich Ebert Stiftung, México, 2006.
- Santana R., Pedro, (comp.), *Las incertidumbres de la Democracia*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santa Fé, Bogotá, 1995.
- Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Nueva Imagen, México, 1997.
- SEGOB-SEP-IFE, *Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática*, Porrúa, México, 2002.
- Tejera Gaona, Héctor, *Democracia y formación ciudadana*, IFE, México, 2002.
- UAM-A, *Sociológica. Ciudadanía y cultura política*, UAM-A, año 21, núm. 61, México, mayo-agosto de 2006.
- Valles, Joseph M. Y Bosch, Agustí, *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Editorial Ariel, Barcelona, 1996.
- Villoro, Juan, “La división”, *Reforma*, 7 de julio de 2006.
- , “Derrota y esperanza”, *Reforma*, 25 de agosto de 2006.

Abstencionismo. El caso de los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Woldenberg, José, *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*, Cal y Arena, México, 2006.

———, *La construcción de la democracia*, Plaza y Janés, México, 2002.